Lúnes 17 y Mártes 18 de Abril de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6145

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde.

ALMANAQUE.

MARTES 18—San Irenea ob. y mr. y san Amadeo confesor.

ESTERIOR.

Cartas del Guadalorce.

Las córtes españolas.

Málaga, Diciembre 28 de 1870.

I.

El *palacio de las córtes* de España es uno de los mas suntuosos y mejor adaptados de Europa. Situado en el barrio mas aristocrático de Madrid, entre la *Puerta del Sol* y el Prado, las *carreras* de Alcalá y San Gerónimo, dos anchas calles de palacios, su frontispicio, copiado sobre el del *palacio Borbon* que sirve á las asambleas francesas, se abre sobre la última de aquellas avenidas y forma una plazuela que lleva el nombre de Cervantes, porque allí se alza la mezquina estátua de aquel gran injenio. De traverso á la calle de Alcalá une por su espalda una callejuela que denominan significativamente *del sordo*, epíteto sin duda bien hallado para la vecindad de una vocinglera asamblea política española.

II.

El edificio asemejase en todo al de las cámaras francesas, sobre el que fué calcado, estrenándose en 1850. Pero al mismo tiempo es algo mas vasto, pues caben en su anfiteatro elíptico (media naranja) hasta 400 representantes, harto mas cómodamente sentados que los diputados y áun que los lores ingleses.

El asiento del presidente y el de los cuatro secretarios ocupa el sitio acostumbrado en el fondo del anfiteatro, y el banco de los ministros, forrado de terciopelo azul aunque sin brazos, es el primero de la fila inferior por la derecha, igual colocacion que la que diera á las poltronas ministeriales del Congreso chileno el entendido *Peluca*, agrupándolas á la derecha del presidente, sin sospechar sin duda que, por un error visual, la estremidad de esa misma derecha habria de llamarse un dia la *izquierda*. El *banco azul*, en el lenguaje parlamentario de España, es sinónimo de *gabinete* tomado en masa por derecha ó izquierda, y el primero en ocupar allí su puesto estratéjico en el valiente don Juan Prim y Prats, presidente del consejo.

A su frente se alza la izquierda verdadera, esto es, la oposicion de siete matices que hoy combate la situacion, y cuyo banco mas superior, denominado la *montaña roja*, coronan la diminuta pero ardiente figura de Castelar, todo ojos, todo calvicie y todo bigotes, y la mas austera del pálido y ya maduro Figueras, los dos caudillos prominentes del bando republicano.

Frente á frente de éstos, el ostracismo y los *pronunciamientos*, han dejado vacío el banco de la *montaña roja* ó de la lejitimidad absolutista. Solo dos diputados carlistas, los señores Vinader y Vildósola hacen oir desde allí de tarde en tarde sus voces de oscurantismo, pero á la vez de noble fidelidad á las sombras que fueron. En cuanto á los demas campeones de la falange que reconocia por gefe al canónigo Manterola, andan prófugos como este y condenados á muerte.

Pobres carlistas! Soñadores de una resurreccion que ya no tiene ni sentido comun, como la mayor parte de las cosas que despues de muertas se cree poder resucitar, pagan bajo el látigo de Prim el pecado de su lealtad á manos del que nunca la tuvo.

Hoy mismo denuncia la *Correspondencia de España* por un aviso, que el coronel carlista don José Ochagavia salia para el presidio de Cartajena acompañado de su hijo y ámbos solicitaban una limosna, porque todo lo que habian podido darle sus amigos y correlijionarios eran *dos duros*....I hay todavía gentes que creen en el carlismo en España!

Notaremos quí de paso que esto de pedir limosnas por *avisos* en los diarios es cosa muy corriente en España, pais donde la mendicidad es un arte como lo es por ejemplo la música en Italia ó los dulces de almíbar en Chile. Y así como nosotros tenemos muchos pobres *vergonzantes*, en la Península los hay en mayor número *desvergonzados*.

III.

Notaremos tambien que el salon de las cortes no tenia dosel de terciopelo, ni franjas de oro, ni plumones vistosos, ni ninguna de esas antiguallas, mitad catafalco, mitad altar de Córpus, que nos legó la real audiencia, acostumbrada á asustar con trapos colorados á reos y litigantes, pero que hoy solo arrancan alguna compasiva sonrisa á los cultos estranjeros cuando visitan nuestro así llamado (en un letrero de gas) *Congreso Nacional*.

IV.

La distribucion del resto del edificio de las cortes es inmejorable. La *sala de las conferencias*, donde los diputados se reunen libremente á todas horas del dia, es tan vasta como el recinto de nuestras propias sesiones, y se halla suntuosamente amueblada. En la orla superior de sus paredes se ven en artísticos medallones los retratos de los mas ilustrados oradores y presidentes de las cortes. Allí está Argüelles el divino y el fogoso Aldalá Galiano, disputándose el uno al otro, ya que no la voz, la fealdad.

Allí se vé al probo Mendizábal, con su figura de inglés, y de él se muestran tambien unos zapatos por el estilo de Benjamin Franklin y don José Miguel Infante, lujo que él se daba cuando era primer ministro y renunciaba sus sueldos, como lo hacia en esa misma época nuestro Portales. Nótanse tambien sobre las puertas del rostro grave y pretensioso de Martinez de la Rosa, el ardiente de Lopez, el juvenil y casi almibarado de Pastor Diaz, uno de los presidentes parlamentarios que haya dejado mas sentidos recuerdos en España por su moderacion y elocuencia, [especie de Tocornal de tumultuosas asambleas] y por último el de don Joaquin Pacheco, hombre colérico que murió del cólera asiático, despues de haber consignado el suyo propio en sus despachos contro Chile.

V.

Las pinturas históricas abundan por demás en el recinto de las cortes. Sobre una de las testeras de la espaciosa sala de la *comision de presupuesto* (que en las córtes españolas es sábiamente *permanente*) se ostenta el magnífico y conocido cuadro del pintor español Gisbert que representa la decapitacion de los *comuneros* Padilla, Bravo y Maldonado, admirable concepcion y dibujo, de la cual hemos visto una pequeña pero esquisita cópia, no ciertamente á título de cirujía, sino de buen gusto, en el estudio de nuestro querido y respetable amigo el doctor Blest.

Dentro de la sala de sesiones han sido tambien pintados muchos frescos y sobre las columnas y los dinteles léense los nombres de los mas célebres liberales españoles desde Padilla el empecinado, cuyos grillos allí á la vez se conservan; desde Riego á Torrijos, desde Espoz y Mina á la sublime mártir Maria Pineda.

Y ¡cosa estraña y dolorosa! Todos esos nombres representan otros tantos martirios, en prueba sin duda de que la libertad en los paises de nuestra infeliz raza ha nacido solo al pié de los cadalsos. Tambien se exhibe en otro salon, pero solo provisoriamente al parecer, un cuadro que representa á Mendez Nuñez en el acto de ser herido de rebote por la bitácora de la *Numancia* en el ataque del Callao, y confesamos que jamás habiamos visto mas ruin caricatura de una accion verdaderamente heróica.

VI.

Cada una de las diez ó doce comisiones de las cortes tiene un salon especial dentro del magnífico palacio. Custódiase á mas de allí una biblioteca escojida, así como existe una sala de lectura para todos, y el gabindte del presidente, cubierto de brocado verde y oro es una verdadera miniatura de lujo y de coqueteria.

Encuéntrase tambien anexo un meson de mármol surtido de vinos y comestibles en el que cada diputado como lo que paga.

En cuanto al servicio interior de las cortes, ejecútase por un cuerpo numeroso de empleados, en el que figuran cuatro secretarios que con el título de *excelencia* hacen turnos semanales; cinco oficiales, de los cuales uno lleva el título de *mayor* y otro *archivero*; una numerosa mesa de escribientes, y diez ó doce porteros modestamente galoneados.

VII.

La parte de publicidad del desempeño de las cortes está confiada á una comision llamada de *correccion de estilo*, á dos jefes de redaccion y á un excelente cuerpo de taquígrafos que llevan el *Diario de sesiones* con envidiable limpieza y regularidad. Es esa publicacion semejante en la forma á nuestro *Boletin de secciones*, pero le aventaja en todo: en correccion, en los detalles de la tipografia y mas especialmente en la puntualidad del reparto. Sesion de cinco horas hemos visto ya repartida al dia siguiente con 26 pájinas de excelente impresion en folio á dos columnas, sin que nos fuera posible encontrar un solo error de ortografia y ménos por cierto un desatino en el sentido.

Llamónos tambien la atencion en este boletin la circunstancia de que iban á él anexos, aunque por separado, nueve mociones que en esa misma sesion habian sido presentadas. Excelente práctica nos pareció esta última y digna de imitarse, porque así es fácil reunir en un solo cuerpo separado del boletin de discusiones el de los proyectos de ley. A fin de que se juzgue de la naturaleza de estos últimos y se comprenda que lo que ménos falta á los constituyentes españoles *en teoria* es laboriosidad y buenas intenciones, vamos á apuntar en seguida los títulos de algunos de aquellos, entregados en secretaria el 19 de Diciembre. Proyecto de ley general de instruccion primaria por el diputado Becerra, con 35 capítulos y 293 artículos.—Proyecto de ley del diputado Pastor y Landero sobre restablecimiento de la escuela de bellas artes.—Proyecto de ley del diputado Suarez Inclan sobre direccion y esplotacion de las estensas marismas del Estado.—Proyecto de ley del diputado Ortiz de Zárate sobre bulas y sobre la prision por causas políticas.—Proyecto de ley del diputado Grande sobre concesiones á un ferro-carril.—Dos proyectos del flamante ministro de hacienda Moret sobre operaciones de crédito.—Ocho leyes trascendentales en ciernes, y esto en vispera de cerrarse las sesiones.

Tales cosechas no se ven en Chile sino en los dias de apertura y de esperanzas...

El diario de sesiones del año antepasado consta de seis volúmenes in folio con el doble material cada uno de ellos, de los dos únicos nuestros que se dán á luz al menos con seis meses se atrazo á las sesiones.

Verdad que los progresos de organizacion que hemos venido señalando se han conquistado solo con el curso de los años, porque el parlamentarismo es viejo en España, y á mas con la liberal aplicacion de inteligencias distinguidas á puestos que entre nosotros se han mirado hasta aquí con necio desden. Taquígrafos de las córtes españolas fueron no ha mucho hombres como Ferrer del Rio y Hartzenbusch; taquígrafo del parlamento inglés fué el ilustre Dickens, y de las cámaras francesas, sino nos engañamos, en tiempo de la restauracion, lumbreras del género humano tales como Thiers y Miguet.

VIII.

Uno de los puntos sin duda mas notables y orijinales de la organizacion Parlamentaria de las córtes españolas, á mas de los que llevamos señalados, es, no la limitacion del uso de la palabra (que para ésta todo freno es mordaza), sino la reglamentacion ordenada de su ejercicio. He aquí como se procede.

El representante que ha usado una vez de la palabra sobre un asunto dado, no puede volver á tomarla sino despues que seis de sus colegas han tratado el mismo negocio, tres en pró y tres en contra.

Esto es lo que se llama los turnos. Por consiguiente, cada cual interesado en ella pide la palabra, ó sea el primero, segundo ó tercer turno.

Hacer un discurso en éstos casos se llama *consumir el turno*. De aquí resulta que, segun el sistema español, basta seis discursos para cada asunto, ó mas bien ocho, contando con la iniciativa y la réplica del primer preopinante.

A este propósito consigna el reglamento un artículo segun el cual ningun asunto puede darse por suficientemente discutido sino cuando hayan hablado sobre el seis al ménos de los varios diputados que se hayan inscrito para usar de la palabra.

Los españoles conceden tambien el ámplio derecho de *rectificar*, y por esto se habrán fijado los que gustan de leer las sesiones de las cortes, en que todos los discursos se hacen por via de "rectificacion."

Como portillo, á la verdad, del reglamento, por donds pasan encorvadas todas las pasiones, todas las vanidades y demas flaquezas de nuestro pobre ser humano cuando se exhibe al mundo.

El autor de un proyecto de ley ó de una indicacion tiene tambien libre su derecho para agotar la espresion de sus ideas, y por último, como un homenaje á la libertad de la palabra, cuando el presidente quiere usar de ella en un debate, debe dejar su poltrona para hablar como cualquier otro diputado.

IX

Respecto de la *barra*, obsérvase en las córtes la misma severidad que en todos los cuerpos deliberantes de los paises civilizados, pues solo en Francia y Chile se oyen aplausos y demostraciones, mas nunca en el primer país desacatos ni atropellos, escepto cuando se trata de derribar un trono. Así, en un país tan inflamable como en España, donde en un *teatro real* en que lloraba un niño hemos visto á un concurrente levantarse de su asiento y decir con voz entera:—*Echen ese niño á un pozo!* no se oye, sin embargo, en las galerías, el volido de una mosca.

Hé aquí, para evidencia de lo que decimos, el artículo único del reglamento de las córtes que trata de los *desórdenes de la barra*.

"Art. 47 Los que *perturban* de cualquier modo el órden, *serán espelidos* de las tribunas ó galerias en el *mismo acto*; y si la falta fuese mayor, se tomará con ellos la providencia que haya lugar."

X.

En lo que el reglamento de las costes se muestra casi tan severo como con el pueblo soberano, es en la tramitacion de los proyectos de ley, porque, en primer lugar, ninguna mocion puede presentarse firmada por ménos de siete diputados; en seguida de darse cuenta (no *lectura*) de ella, pasan á las comisiones, y estas deben dictaminar préviamente si hay ó no lugar á su admision. Llenado este requisito, y leida por uno de los secretarios, puede su autor esplanar brevemente su proyecto pero sin darse lugar á debate, y el presidente fija en ese mismo acto el dia en que debe discutirse.

Existe tambien en España, como en el parlamento ingles, la cortapisa de la tramitacion prévia, segun la cual un asunto, llegado el momento de ser sometido á debate, puede ser indefinidamente aplazado; tal es la fórmula y votacion prévia que puede reclamar cualquier diputado de "si hay ó no lugar á deliberar." Ninguna indicacion ó *enmienda* se admite tampoco si no se hace por escrito (gran arbitrio para evitar embrollos) y sin que venga firmada por siete diputados (gran remedio para los antojos.)

XI.

Y ya que hemos mencionado la palabra *enmienda* en contraposicion á la que nosotros usamos de *indicacion*, no estará demás decir aquí que los españoles usan con mucho mayor propiedad que nosotros de los términos técnicos que necesita su sistema parlamentario.

Así, y esto sin meternos á gramáticos puesto que no lo somos, parécenos mucho mas exacto llamar *enmienda* la que se agrega á un asunto en debate, que no *indicacion*, pues esta es una espresion mucho mas vaga, mas indefinida, y que puede recaer asi en los límites del debate como fuera de él.

Igual propiedad se nos imajina, hay en llamar *dictámenes* y no *informes* los de las comisiones, porque estas en realidad opinan en la mayor parte de los casos sobre los asuntos que se le someten. Apenas en diez casos ocurre uno solo que requiere informe en la sala de las comisiones mientras que los nueve décimos restantes se quedan aguardando el respectivo y espedito dictámen en los cajones. Los informes pueden ser laboriosos y tardios. Los dictámenes necesitan solo buena voluntad.

Los españoles llaman tambien proposiciones de ley á las que nosotros conocemos con el nombre de *proyectos*, y ocúrresenos que ellos y no nosotros están en la razon, porque lo que contienen propiamente las mociones, es la proposicion de las ideas del autor. La palabra *proyecto* supone una condicion ya mas avanzada, tal cual convendria talvez únicamente á las leyes que presentan los demas poderes públicos. Esta misma distincion advertimos hace el reglamento de las cortes, llamando proyecto de ley á los contenidos en los mensajes del ejecutivo y proposiciones á la de los diputados.

De la propia manera el reglamento de las cortes da el título de *comision de actos electorales* á la encargada de abrir juicio sobre los poderes de los diputados, y no el de comision de elecciones como nosotros. Y la razon es evidente, por que la comision solo está llamada á ocuparse de los documentos ó actas que se le semeten, mientras que es la cámara en cuerpo la que se ocupa del punto capital de las elecciones.

El rejistro de las discusiones de las cortes no se llama tampoco aquí boletin, puesto que no contiene disposiciones ni mandatos como los de las leyes, el del ejército, etc., sino simplemente actas y discursos. De aquí el nombre de *Diario de las sesiones*.

En cuanto á saber si el vocablo impertinente (que hasta estas remotas playas ha llegado tan colosal controversia!) es parlamentario ó puramente forense, es asunto que probablemente se decidirá solo cuando vuelva á reunirse el Concilio Ecuménico ó cuando los prusianos entren á Paris. Qué niñerias!

XII.

El punto capital de la disposicion parlamentaria de las cortes españolas, y sobre el que hemos llamado ántes la atencion de nuestros cuerpos deliberantes cuando dábamos cuenta de lo que ocurria en el parlamento ingles y en el de Béljica, es, á pesar de todo cuanto llevamos dicho, la importancia que se atribuye á la fijacion *prévia é invariable* de la "órden del dia." A tal grado es esto, que esta misma España, la clásica del "á mí se me dá la gana" y de la voluntariedad en todos los poderes se ha tratado, nada menos q' anular el acta solemne de las cortes por la cual se habia hecho el nombramiento de rey el 16 de noviembre último, sin mas razon que la de haber omitido el presidente fijar en ella la *órden del dia* de la próxima sesion.

Esta práctica es sin duda una preciosa garantia para todos, y, mientras no se adopte en Chile, y mientras no se haga *invariable* contra ministros, diputados y todo el mundo de adentro y de afuera del recinto de la sala de sesiones, no habrá jamas debates ordenados ni lejislaturas fecundas. En España, ni la órden del dia se imprime préviamente y por separado como en Inglaterra, ni se distribuye á domicilio á los diputados como en Bélgica, se fija, sinembargo, en una tablilla en la *sala de conferencias* y se comunica íntegra al gobierno.

XIII.

Tomando ahora la medalla por el reverso, confesaremos que lo que nos ha parecido mas defectuoso en el procedimiento de las cortes españolas, es la organizacion de algunas de sus comisiones.

En primer lugar, se nombran éstas cada mes *á la suerte*, lo que trae aparejada una pérdida de tiempo considerable y ademas dispersa en vez de agrupar las especialidades.

En segundo lugar, estas comisiones ó *secciones* (pues éste es su nombre, tal vez inadecuado) que no tiene mas designacion que un número de órden (de 1 á 7), forman un cuerpo especial, una especie de cámara chiquita (si mi buen amigo Santiago Prado no se opone) un *comité* dentro del gran vientre de las cortes.

Estas secciones nombran cada una un miembro para que dictaminen una vez reunidos los siete, sobre inumerables asuntos de varia naturaleza, que el presidente trata con esta fórmula,—*A las secciones*.

Calcúlese ahora todo lo que este mecanismo tiene de embrollado, de vago y de inconducente á obtener acuerdos maduros, uniformes y especiales. Por esto nada hay mas comun que los dictámenes de las secciones se compongan de tantos *votos particulares* como son los de sus miembros.

XIV.

En cambio de la anomalia que acabamos de señalar, el parlamento español tiene algunas *comisiones permanentes*, cuya utilidad no podrá disputarse. La principal de ellas es la de *presupuestos*, y se compone de 35 miembros nombrado por las secciones, cinco cada una. ¿No es verdad que esto vale mucho mas que nuestras *comisiones mixtas* nombradas arbitrariamente cada año.

Las otras comisiones permanentes de las cortes son la de *actas electorales*, la de *peticiones* (y aquí no hay aquella curiosa cortapisa de la *gratitud* nacional puesto que en el *pedir no hay engaño*), la de *correccion de estilo*, como en el Perú, lo cual nos parece simplemente una necedad, y por último la de *gobierno interior*, que se compone del presidente de las cortes y de siete miembros (uno por cada seccion). Presenta aquella cada mes la cuenta de gastos á las cortes, exelente sistema económico que propuso en Chile cierto secretario, si mas no fuera como un correctivo de desordenados apetitos de jamon y queso, coñac y dulces de las monjas, y á los postres *ostras y vino del Rhin*, cuando nuestros predecesores de 1811 se contentaban con su *mate*.

XV.

Hé aqui ahora algunos puntos sueltos que no estarian de mas consultor en Chile si alguna vez se ocurriese la santa idea de reformar las dos cosas que mas urgente mudanza necesitan en nuestra vida parlamentaria, es to es, la sala de sesiones y *reglamento de sala*.

Ningun diputado puede ausentarse por mas de ocho dias sin pedir permiso por escrito á las cortes, y estas son dueñas de acordarlo ó no.

En ningun caso puede concederse licencia á mas de una *tercera parte* de los diputados elejidos. De esta suerte aquella frase triste y sacramental de nuestras asambleas: *No hay sesion por falta de número*,—está suprimida en las de España.

Aunque los diputados á cortes son por lo regular mas de 350, basta la reunion de 50 miembros, esto es, de la *quinta parte* del total, para constituir sala. ¡Que alivio para los Cazadores!

Las votaciones se hacen en caso ordinario, no por filas y con meneos de cabeza, sino por grupos de sentados y parados.

Qué descanso para los secretarios!

Solo los sábados son dias señalados para oir interpelaciones, práctica saludable que hará suspirar de envidia á mas de un ministro!

Los diputados dirijen la palabra, no al presidente de la sala, como en Chile y Estados Unidos, sino á sus cólegas, lo que parece lójico y natural, pues es á ellos y no á la mesa á quienes el orador trata de convencer.

Por último, en España no hay diputados *suplentes*, y esto talvez sucederá porque solo en Chile hay *pueblos suplentes*.

Saint Vail.

La navegacion aérea

DURANTE EL SITIO DE PARIS

Traducido de la *Revue de Deux-Mondes*.

Noticias sobre lo que es y lo que será la navegacion aérea—Las aplicaciones que de ella pueden hacerse. I. Como se fabrican los globos aerostáticos—Sustancias que pueden entrar en esta fabricacion—Tentativas para hacerlos de una lámina de metal—Modo de hacer el trazado y de cortar los globos—Modo de inflarlo—Aspecto del globe recien inflado—Precauciones que se toman para que no se salga el gas—Los globos se construyen solo en dos talleres en Paris—Actividad de estos talleres—Las trabajadoras y los trabajadores—Operaciones para elevar el globo—Condiciones que debe tener el gas—Altura en que los globos son arrastrados por la atmósfera—Golpe de vista que presenta la tierra vista desde un globo—Modo de reconocer la situacion que se ocupa—Causas que hacen que el gas salga y el globo empiece á bajar. Cómo se impide el descenso—Precauciones que deben tomarse para bajar de un globo—Escollos en la navegacion aérea—Uso de la válbula colocada en la parte superior del globo—Lo que se esperimenta á los 11,000 metros, mayor altura á que se ha subido—Estado en que se encuentra el servicio de correos por medio de globos—Lo que cuesta una carta conducida de este modo.

Paris, Diciembre 15 de 1870—Nos proponemos estudiar uno de los aspectos mas interesantes de las investigaciones científicas á que ha dado nueva vida el sitio de Paris; nos referimos á las ascensiones aerostáticas. Hemos tenido ocasion de hacer varias ascensiones mucho antes del sitio, de presenciar la mayor parte de las que se han efectuado durante el cerco, de concurrir al establecimiento de un globo cautivo para espiar los movimientos del enemigo, y de ver finalmente en su tarea á algunos de los inventores que siguen ocupándose de resolver el gran problema de la direccion de los globos.

Talvez no carezca de interés el saber lo que se ha hecho desde que el mes de Setiembre respecto á ascensiones libres para reemplazar el correo y el telégrafo, ver la utilidad que puede sacarse para las operaciones de guerra del empleo de los globos cautivos y echar un golpe de vista al porvenir que parece reservado á la navegacion aérea.

I

Todos saben que lo que se llama globo ó aeróstato es una esfera hueca, formada de una materia muy liviana y mas ó ménos impermeable. El globo se llena con un gas ménos denso que el aire. La tela con que ahora se hacen los globos es esé tejido de algodon que se llama tocuyo; lienzo ó percala.

El género debe ser resistente, y de una fabricacion igual en cuanto sea posible. Se consigue hacerlo impermeable por medio de un barniz compuesto principalmente de aceite de lino, mezclado con cierta cantidad de litarjirio (óxido de plomo) para hacerlo secante. El barniz se pone no con brocha sino con muñequilla para que cubra todos los poros del género. Es indispensable poner dos ó tres capas de barniz. Aunque no siempre se practica, seria bueno barnizar el globo por dentro y fuera; generalmente solo se barniza por fuera.

Las dos materias principales que pueden emplearse en la confeccion de los globos son además del lienzo, la seda, género homojéneo muy resistente, pero que tiene el defecto de ser muy caro, y la piel de tripas, que es muy liviana é impermeable, pero de poca resistencia, y que todos están de acuerdo en rechazar para los globos de ciertas dimensiones, como son los que ahora tienen mas uso.

Un ingeniero, M. Giffard, propuso en 1867 confeccionar los globos con una doble cubierta, compuesta de dos piezas de cotin separadas entre sí por una hoja de caucho. Estos tres tejidos se convertian en unó solo por medio de una fuerte compresion. M. Giffard llegaba de este modo á una impermeabilidad casi absoluta; pero la cubierta que obtenia era de un peso respetable.

Las personas que visitaron la esposicion universal de Paris en 1867 pudieron ver funcionar, al concluir la esposicion, el globo cautivo de M. Giffard en el Campo de Marte.

Un aeronauta, Dupuis Delcourt, habia propuesto hacer el globo de una lámina metálica muy fina; de cobre por ejemplo, con lo que se habria obtenido una cubierta estrictamente impermeable y lo que habria permitido viajar indefinidamente.

M. Dupuis Delcourt no pudo llevar adelante su idea por sus diversas causas.

Los dos talleres en que actualmente se fabrican los globos que salen de Paris se encuentran en la Estacion del Ferro-Carril del Norte y en la del de Orleans. El primero está bajo la direccion de M. You y M. Dartois, muy conocidos por los que se dedican á estudios de esta clase; y el segundo por los tres hermanos Goddard, que forman en el arte aerostático una especie de dinastía. Los dos talleres funcionan bajo la vijilancia de la administracion de correos, que ha espropiado este servicio para la necesidades de la defensa.

En la Estacion del Ferro-Carril del Norte se emplea en los globos el lienso y el tocuyo, en la de Orleans la percala. Los dos géneros presentan iguales ventajas.

Se traza en un plano horizontal el diseño jeométrico del globo de tamaño natural, ssgun los principios que se usan para construir las esferas que se emplean en la enseñanza de la geografia. Se corta en el diseño cada casquete ó rebanada de globo, y se cosen con cuidado estas rebanadas, sirviéndose de máquinas de coser en la estacion del ferro carril del norte, y solo con aguja en la del de Orleans.

Todos los constructores defienden su método con buenas razones, aquellas porque la operacion es mas rápida y se emplea menos jente, estos porque se obtiene una costura mas uniforme y á menudo mas sólida.

Una vez cosido el globo, se le cubre de barniz, y en seguida se le echa aire por medio de una maquinita sopladora ó ventilador muy conocido. Esta inyeccion de aire que infla el globo tiene por objecto hacer nonocer las hendijas que hayan pasado desapercibidas, las que son cubiertas con cuidado; así se consigue además que el barniz se saque mas pronto.

Si nos acercamos al globo cuando todavía está en el suelo, pero ya inflado, veremos que no tiene una forma precisamente esférica y que se parece mas bien á un huevo jigantesco. En su estremidad mas gruesa está la válvula cerrada con cuidado, y cuyo manejo indicaremos despues.

La otra estremidad que ordinariamente se dejaba abierta, termina por una especie de mango cilíndrico que se llama apéndice. El globo está cubierto por la parte esterior por una red de cordeles de cáñamo alquitranado, que se acomoda en los mismos talleres que el globo.

De esta red y del círculo de madera en que termina es de donde cuelga por medio de cables la canastilla de mimbres destinada á trasportar á los viageros aéreos.

En la misma canastilla se colocan tambien los sacos de lastre que sirven para regulari zar la marcha, los aparatos que permiten tomar tierra, el ancla de fierro que enterrándose en el suelo debe detener el globo en su carrera y la cuerda-rémora (corde-trainante), cable grueso de hilo de esparto que tocando en tierra mucho ántes que el globo, amortigua la caida como si fuera verdadero freno.

Los talleres en que se fabrican los globos, sobre todo el de la estacion del ferro-carril de Orleans, presentan mucha animacion. La compañía dueña de la línea ha prestado con la mejor buena voluntad sus vastos salones ya silenciosos y desiertos á causa de la guerra.

La mayor parte de las operaciones se hacen con mugeres; son ellas las que estienden y revisan el género para examinar todas las superficies y lo lavan para destruir sus asperezas.

En seguida lo ponen al aire para secarlo colgándolo de los encatrados del edificio, y déspues lo cortan segun los trazados. Entónces es cuando se aplica la primera capa de barniz.

El trabajo delicado y prolijo de la costura á mano está confiado á numerosas trabajadoras, bajo la direccion de la señora de M. Eujenio Godard; están ahí silenciosas y contraidas, como en número de ciento, marcando con una alfiler y una medida de carton recortado la distancia matemática de los pun tos. Esta parte del taller no se muestra á los curiosos, pues las idas y venidas estorban el trabajo de las obreras.

El jénero recibe despues de cosido una segunda capa de barniz. Hay en seguida que secar el globo, lo que se consigue inflándolo. Estas operaciones, como todas las que vienen despues, están confiadas á hombres esclusivamente. El gobierno ha puesto cierto número de marinos á disposicion de los hermanos Godard, lo mismo que de los otros aeronautas. Los marinos se encuentran aquí como en casa propia. Pintar, barnizar, tapar hendijas, tejer redes, manejar cables, anclas y aun navegar en el aire, ¿no es ese el papel que les conviene?

La actividad de los talleres en la estacion del ferro-carril del norte, aunque parece menor que en la del de Orleans, porque en aquel se hace la costura á máquina, es igualmente notable. Es un espectáculo interesante el que presentan todas esas salas poco há tan tumultuosas, cubiertas ahora con innumerables trozos de percala que descienden desde la parte superior del edificio, ó entregadas á la aguja ájil ó inflados en el suelo en forma de globo.

Los talleres están aquí divididos mientras que en la estacion del ferro-carril del norte están concentrados en la inmensa sala de la salida de trenes; y esos largos tejidos de diversos colores, amarillos, azules, verdes, negros, etc., colgados para que se sequen y que cubren la inmensa nave, hacen pensar ¡ay! en las banderas tomadas al enemigo que adornan la capilla de los Inválidos.

Para que se eleve un globo es preciso que el gas con que esté lleno sea mas liviano que el de la atmósfera. El gas que se emplea ordinariamente con este objeta es el gas de alumbrado (hidrójeno carbonado) que en igualdad de volúmen solo pesa la mitad de lo que pesa el aire. Se puede tambien emplear el hidrójeno puro, que tiene una densidad quince veces menor que el aire, pero su fabricacion es muy larga y dispendiosa mientras que con gas de alumbrado basta poner un tubo á uno de los cañones matrices de la ciudad y dirijirlo al apéndice del globo. Un globo de 2,000 metros cúbicos se llena en algunas horas con una presion ordinaria. De este volúmen son los globos de que se sirve el correo.

Inflado el globo, falta hacerlo partir. Los viajeros se encuentran en la canastilla con los sacos de lastre arrumados á sus piés. El ancla, la cuerda-rémora y los sacos de comunicaciones van suspendidos al costado de la canastilla. Las palomas mensajeras que, puestas en libertad en el momento de la llegada, llevarán al palomar la noticia rápida de las peripecias del viaje, están en su jaula al lado de los sacos de correspondencia.

El globo, retenido por un ejército de auxiliares, se mece al soplo de la brisa imitando las oscilaciones regulares de un péndulo, y solo espera partir. Se dejan caer uno ó dos sacos de lastre, como si fuera á pesarse el aparato, y por último el piloto aéreo pronuncia el *lachez tout* (larguen los cables) sacramental, y el globo se eleva lentamente á una altura de 1,000 á 1,200 metros.

El globo entra á esa altura en la corriente aérea, en un medio cuya densidad es igual á la suya; toma la velocidad de esa corriente atmosférica, y sigue sus sinuosidades como un corcho en la superficie del agua.

Pasa tan desapercibido para el viajero el movimiento á veces aceleradísimo que lo conduce, como pasa para nosotros el movimiento de la tierra que nos hace jirar al rededor del sol con tan formidable rapidez. No se siente el menor síntoma de vértigo ni de mareo en las alturas enormes á que se sube; podemos decirlo con toda conciencia, pues nos hemos elevado á mas de 4,000 metros.

Aun hay mas: como el viajero se abandone á esta situacion tan nueva y no se deje dominar por el temor, esperimenta cierto bienestar particular, cierto sentimiento nuevo de su propia personalidad, que le hace tener lástima de ese pobre globo sobre el cual gravita, y cuyos ruidos todos llegan hasta él. Si no alcanza á conocer la rejion que recorre, no tiene otro recurso para dirijirse que preguntar por su camino desde lo alto de su canastilla, y marcar en el mapa el punto á cada respuesta que recibe. La brújula no puede funcionar en globos, porque no tiene ningun punto fijo de referencia, puesto que el buque aéreo gira incesantemente sobre sí mismo.

A sus piés divisa el aeronauta las corrientes de agua que se deslizan como cintas de plata, los ferro-carriles que estienden sus líneas paralelas, ó las ciudades cuyos techos de teja ó de pizarra, y cuyos campanarios puntiagudos resplandecen al sol, y por do quiera, los campos, las praderías, las tierras labradas á que dedican los hombres tantas fatigas, y por cuya posesion pelean tan á menudo. Todo eso se le presenta como en un mapa de grande escala, dibujado y lavado por un geógrafo desconocido, con el círculo del horizonte por límite, y la bóveda del cielo por remate. De tiempo en tiempo se entra á las nubes, y entonces toda la tierra y el cielo desaparecen al mismo tiempo. El aeronauta se cree literalmente sumerjido en una densa capa blanca que semeja al algodon, y que los físicos han llamado con tanta propiedad "vapor vesicular." Al salir de esta especie de mortaja, se saluda de nuevo con efusion al sol, ó la luna y las estrellas si éstas han reemplazado al astro resplandeciente.

Por impermeable que sea el globo, siempre deja pasar una parte del gas que contiene, y la cantidad que se va es reemplazada por una porcion igual del aire ambiente, que se introduce por los poros del género. Un conocido principio de física esplica como sucede este interesante fenómeno que por lo demas se verifica siempre que se encuentran en presencia dos fluidos, sean líquidos ó gaseosos.

Como permanece abierto el apéndice precisamente con el objeto de impedir las rasgaduras que produciria por necesidad la espansion súbita del globo en presencia de la dilatacion del gas interior en un medio rarificado, pues la densidad del aire disminuye á medida que uno se eleva mas en la atmósfera—sale tambien cierta cantidad de gas por la parte inferior del globo para ser reemplazada por una cantidad equivalente de aire.

Se vé, pues, que el apéndice desempeña el papel de una verdadera válbula de seguridad, como la de las calderas á vapor. La pérdida de gas por esta parte tendria lugar tambien de todos modos, aun sin la dilatacion interior, pues por un nuevo principio de física, el de la difusion de los gases, sabemos que cuando se encuentran libremente en presencia fluidos gaseosos de diferentes densidades, no tardan en mezclarse íntimamente.

Resulta de los dos principios que acabamos de enunciar que ha de llegar un momento fatal, momento que hay que preveer, en que el globo se encuentre lleno de una mezcla gaseosa que se equilibre con la del medio ambiente, ó si se quiere, en que el peso total del globo sea algo superior al del volúmen de aire desalojado.

En ese momento es cuando el globo comienza á bajar y aun á caer, si los aeronautas no arrojan sacos de lastre para elevarse. En la nueva altura á que llegan no tarda en producirse el mismo fenómeno, y entonces es preciso amortiguar la caida arrojando poco á poco el lastre, no por sacos sino casi de puñado en puñado.

Cuando se llega á las inmediaciones de la tierra es indispensable tener calma y serenidad para servirse con provecho del ancla y de la cuerda-rémora. No demora en acudir jente—los globos se divisan desde muy lejos en el aire—y detienen la embarcacion aérea suspendiéndose de las cuerdas que siempre deben colgar del gran círculo horizontal ó ecuador de la red. Si el viento es fuerte, el globo da saltos como un caballo contenido, y si es muy considerable el volúmen y por consiguiente la superficie del globo, es de temer que se arrastre con gran peligro de sus tripulantes. Se ha hecho célebre un caso de esta clase que sucedió al Geant en Hanover en 1863.

No hay para qué decir que al bajar deben evitarse con el mayor cuidado los bosques, los lagos, los rios, las ciudades y aun las casas aisladas, como otros tantos obstáculos que pueden hacer imposible el fondear y poner en peligro la vida de los viajeros.

Tales son los escollos de la mar aerea. Los peligros del descenso son en efecto los únicos que tienen que correr los aeronautas, y aun estos peligros disminuyen mucho si en igualdad de condiciones atmosféricas es menor el volúmen del aeróstato, si el globo y las cuerdas están en buen estado, y si el piloto sabe conservar su sangre fria.

La válvula que cierra el globo por la parte superior es tambien un aparato de seguridad que es preciso saber emplear. Sirve para introducir aire al interior del globo, y se gobierna por una cuerda que atraviesa por el aeróstato y pasa por el apéndice á la canastilla. Cuando el globo sube demasiado, ó se teme que se rompa á consecuencia de una espansion demasiado rápida de gas que no esté en relacion con la parte abierta del apéndice, y finalmente cuando se quiere retardar una caida demasiado acelerada á pesar del lastre que se arroja, se abre la válvula; entra al aire, sale el gas como mas liviano, el globo aumenta de peso, y el descenso se verifica de un modo regular, á voluntad del piloto.

Los fenómenos que acabamos de describir se hallan en la altura comprendida entre 1,000 y 4,000 metros. Como se sabe, esta última es la del monte Blanco. A menos que quieran hacer estudios puramente científicos los aeronautas no tienen para que elevarse mas alto.

En alturas que exceden de 5,000 metros es donde se presentan esos fenómenos filosóficos tan interesantes producidas por la rarefaccion del aire y estudiados por primera vez entre nosotros por Gay-Lussac, y por Glaisher en Inglaterra. Por disminucion de pulso, pérdida de la sangre por la nariz y los oidos, un malestar muy pronunciado del corazon, de los pulmones y del estómago, y por fin el desvanecimiento y la síncope: he aquí lo que le espera al viajero aereo, no siempre á la altura de 6,000 metros á que subió Gay-Lussac, sino á la de 11,000 á que Glaisher llegó un dia. En ambos casos los globos estaban inflados con hidrójeno, pues el gas de alumbrado no permite elevarse tan alto por el peso excesivo de este cuerpo. Esta altura de 11,000 metros es la mas considerable á que el hombre ha alcanzado nunca, ya que los picos mas elevados de los Himalaya no pasan de 8,000 metros; y es probable que el ilustre aereonauta inglés no tenga en nuestro tiempo imitadores.

Tales son las diversas peripecias de un viaje aéreo, y tales son los débiles esquifes á que los parisienses confian en este momento sus cartas y el gobierno sus notas. Las fieles palomas traen las respuestas. Todos conocen el milagro de reduccion fotográfica, por medio del cual pueden llegarnos las contestaciones en tanto número en un trozo de papel casi microscópico, apenas de una pulgada, y colocado en el tubo de una pluma fija en la cola de la paloma. Bendita sea la ciencia que nos permite este medio de comunicaciones, y que reemplazamos el correo y el telégrafo por la que se hubiera creido la mas frájil de las invenciones humanas: el globo aerostático.

Aunque con los brazos y los instrumentos de que se dispone, se puede construir un globo por dia en los talleres de la estacion del ferro-carril del norte y otro en la del de Orleans y aunque está lejos de perder la administraccion de correos con el precio que se dá por cada carta por esta via (20 céntimos ó sea 4 centavos por 4 gramos) no ha alcanzado á haber un correo por dia desde el principio del sitio. Es necesario tomar en cuenta sin embargo el interés que ha tomado el correo para establecer el trasporte aéreo, es preciso confesar que el nuevo director general ha prestado á este asunto tanta atencion que en este momento ninguna carta para el esterior permancce mas de un dia ó dos en los buzones de Paris.

(*Continuará.*)

SOLICITADAS

Desmentido.

En vista de las acusaciones que se nos hacen en *La Prensa* del 5 del corriente para vindicarnos ante el público, para satisfaccion de nuestros amigos y sobre todo para salvar la responsabilidad que injustamente nos compromete con la familia de nuestro malogrado amigo Martin Aldao, nos vemos en la imperiosa necesidad de declarar ante todo el pueblo de Buenos Aires, que aquel que se atreviere á afirmar lo que por falsos infor-

FOLLETIN

UNA ALMA HERIDA

NOVELA ORIGINAL

Escrita espresamente para "La Tribuna"

POR SMITH

SECRETARIO DE ORION.

mi muerte!

—Adelante....Salgamos.

—Con cierta precaucion para no ser sentidos. Vos, doctor, me escusareis con mi esposa por esta ausencia....

—Señores; antes necesito cumplir un encargo: soy portador de dos cartas; la una para vos, general, si bien no la debeis abrir hasta el momento de hallaros sentado á la mesa. La otra para este caballero. Edmondo Spenser, hacedme el obsequio de recorrer el contenido de esa esquela, en la que si no me han engañado, se funda el porvenir de esta familia: ella zanjará acaso este asunto.

El general guardó indiferentemente el billete. El inglés leyó el suyo en voz baja: vaciló un momento acerca de su contenido, tan estraño le parecia, y volvió á leer: desembozóse su capoton gris, colocó las pistolas en la mesa, y tendió los brazos al cuello del general. Despues estrechó á Ernesto la mano; miró afectuosamente al doctor, y leyó estas líneas, con estóica tranquilidad:

"Treinta mil escudos os hacen falta, segun me anunciásteis, y son precisamente los que á mi me sobran. Como mal adquiridos, no necesitan serme devueltos; ademas, como esto solo deberia hacerse á su legítimo dueño, podeis considerarlos desde ahora como una restitucion que hago al caballero Manrique; pues le conozco, y de otro modo no los aceptaria como suyos. Indicadle, para acallar su susceptibilidad, que en el año de ocho, en un saqueo nocturno, se verificó el robo de cierta caja; que él sabe lo demás, y que á mí, en el reparto, me correspondió esta suma."

—Es posible?....Oh! Providencia! Manrique amigo!

—Callad, doctor; dejad que termine.

"No se revelará por mí á persona alguna, que ese otro resto de la crecida cantidad que os empeñásteis en colocar en la escarcela de Fanni, le habeis ganado ilegítimamente, merced á mi ingenio, y en un juego prohibido. Os responde de su palabra.

"EL DIABLO ROJO".

Un momento de suspension siguió á la lectura. Se renovaron las muestras de afecto por haberse evitado un lance sangriento de una manera tan impensada, y Don Gonzalo añadió por fin:

—Spenser, yo desvelaré por volveros la suma en que aun os quedo alcanzado, pues nada tengo que ver con vuestra buena fortuna en el juego.

—Mañana le será entregada, añadió Don Antonio, pues se realiza el pago de mis haciendas vendidas.

—Y mañana aceptaré la cantidad, ó en cuanto os sea posible entregármela, para depositarla en cepillos de ánimas, y repartirla entre hospicios y casas de caridad, con el fin de devolver á los pobres, lo que quizá á los pobres inocentemente he usurpado: que por no conservar de él ni un recuerdo, hasta he de hacer mil pedazos la carta del diablo rojo.

En este momento se presentó un criado, anunciándoles de parte de las señoras, que la comida estaba pronta para servirse, y que los convidados todos esperaban ya en la sala del festin.

Poco despues el General y sus dos amigos, y hasta el inglés, pues por deferencia á tan amable huésped habia cedido á sus vivas instancias, se presentaron en el gran comedor y tomaron asiento en la elegante mesa, cubierta de manjares, de luces y de flores.

Elena es la que preside, en el centro; teniendo á su derecha á su gozoso padre, revestido de gran uniforme, en obsequio á su hija adorada, á quien quiere aquel dia honrar como á su soberana: á la izquierda está colocada Teresa, su amorosa amiga.

Camila se halla á su frente; y el mismo Don Gonzalo ha señalado á su predilecto amigo el jóven Ernesto, como un sitio de preferencia, y para que le ocupe, el sillon al lado derecho de su esposa; indicando á Spenser se coloque á su izquierda.

Los demás convidados se hallan tambien en oportuna disposicion, alterando las damas y los caballeros; formando un óbalo prolongado y vistoso de hasta unas quince personas, en derredor de la elegante mesa.

César, en uno de los ángulos, y su tio el brigadier en frente, son los encargados de trinchar los manjares.

Entre los criados de la casa, figura en primer término, á espaldas del sillon del general, y desviviéndose por prevenir hasta sus mas mínimos deseos, y los mas insignificantes caprichos de su hija Elena, el antiguo veterano de la guardia, el leal Santiago el sereno.

Rosalía, en frente de su padre, igualmente de pié y detrás de su amable señora, representa el papel de mensajera volante para con la hermosa Camila; la cual, por medio de tan linda jóven, envia á cada momento ya una fineza, ya un recado de atencion, ya una palabra cariñosa, ya una flor del ramillete, á cada uno de los buenos amigos que la honran con sus continuas atenciones, y la favorecen con su compañía.

Aquel banquete en el que reinaba la animacion, la alegría mas lisonjera, el placer tranquilo, el cordial desembarazo, y la franca amistad de todos, offrecia en verdad un espectáculo delicioso.

Hallábanse agradablemente entretenidos en el festin, que despues de mil deliciosos incidentes tocaba ya á su término, cuando se anunció la llegada de un caballero militar, que deseaba con urgencia, participar órdenes verbales al general Manrique, por ser el caso de importancia.

Este, no suponiendo aquel aviso tan apremiante, como en sí lo era, aunque los alarmantes rumores de aquellos dias podian haberse confirmado; para no sobresaltar aun mas á su familia, no creyó necesario salir al recibo del edecan, si bien se apresuró á indicar al criado, hiciese al punto mismo pasar adelante al oficial que le favorecia con su presencia, disponiendo se colocase otra silla, por si gustaba honrar su mesa, ya que llegaba en ocasion tan oportuna.

A poco, presentóse en el salon un jóven alferez, que ya conocemos, pues no era otro que Don Fernando de Zabala, el mismo que se quedó custodiando la casa de Don Gonzalo, en la noche de alarma que es con la que dimos comienzo á esta verdadera historia.

Acercóse con cierta turbacion que formaba un bellísimo contraste con su airosa presencia y marcial continente, y despues de saludar con atenta urbanidad á todos, murmuró algunas palabras al oido del general. Este se inmutó visiblemente, llevó por instinto su mano al sitio donde debia hallarse el pomo de su espada, y poniéndose en pié. dijo al veterano que seguia con ansiosos ojos todos sus movimientos, sin acertar á reprimirse:

—"Santiago, mi espada."

—Vais á partir padre mio? Esclamó Elena con sobresalto: y su madre añadió con voz lastimera:

—Es posible, que ni en el feliz aniversario de nuestra hija, os podamos contar seguro en nuestros brazos?

El brigadier, su deudo, se habia levantado tambien y conversaba en voz baja, y con cierto acaloramiento con el edecan.

Ernesto y su hermana tranquilizaban en tanto á la afiljida Elena: los demas convidados cruzaban entre sí acaloradas palabras.

Ernesto no acertaba á separar sus lánguidos ojos de Camila, y se atrevia á murmurar dulces quejas á su oido; y aun en uno de sus arrebatados movimientos, como se hallaba tan próximo á ella, se le deslizó uno de sus piés por debajo de la mesa, y vino á tropezar con un objeto en que se detuvo, sintiendo una impresion deliciosísima. El obstáculo cedió al punto; pero el jóven, adelantó animosamente su planta, y volvió á encontrar aquel suave impedimento, que resistió temblando. Por tercera vez sintió que aquel débil escollo en que habia chocado, y que era el pié de una mujer idolatrada, huia de sus ataques, y esquivando la resistencia, cedia y se retiraba; pero el jóven, abrasado ya por aquel momentáneo contacto; loco y desvanecido por sus sueños, girando en derredor de sí su planta, volvió á chocar por último con un fugitivo pié, que se habia refujiado bajo el sillon, temerosamente. Entonces Camila, primero encarnada como una amapola, despues amarilla como una muerta, volviendo hácia él su rostro de ángel, clavó en Ernesto una mirada tan triste y tan severa, que hizo tambien el apasionado poeta y obligó á esconder su frente entre sus manos.

Sus trémulas rodillas se desconcertaron casi para unirse, y su planta, arrastrándose incierta, se apartó con lentitud de aquel iman que irresistiblemente le habia encadenado! Hay esfuerzos que cuestan pedazos del corazon!

El jóven, preocupado con mil imágenes deliciosas habia olvidado hasta el mundo en que vivia! La espina del desengaño, al desgarrarte las entrañas, le hizo lanzar un profundo lamento, cuyo hondo sonido asombró á los concurrentes.

A pesar de las críticas circunstancias en que todos se hallaban entonces, interesados en averiguar los pormenores de los sucesos importantes que habian acaecido, y los peligrosos acontecimientos que aun podrian tener lugar, ninguno de los presentes dejó de dirigir una mirada ansiosa hácia el jóven, que tan dolorosamente habia suspirado.

Camila y Ernesto aparecieron por algunos instantes, como dos bustos divinos de pálido mármol, inmobles y frios.

Elena tembló por su madre y soltó un grito al contemplar á su amante! César, Teresa y algunas señoras acudieron á sostener á la enferma; y sin embargo, ni ella habia hecho el mas leve movimiento, ni por ninguna otra señal aparente podia calcularse que sufria, sino por su sonrisa inanimada. La risa de dos espectros no hubiera sido tan espantosa!

D. Gonzalo clavó tambien sus ojos en Camila y en su jóven amigo, y suspiró en silencio. Quizá adivinaba que ambos eran hermosos como las ilusiones del amor, y acaso nacidos para ser felices, y sin embargo parecian dos víctimas!

El general no habia sospechado, únicamente compadecia!

Volvió á reinar la agitacion, y el oficial que con su presencia la habia producido, dijo estas palabras con desembarazo guerrero, para sosegar los ánimos:

—Siento, señores, haber contribuido á que se mezclen las lágrimas en las copas del festin; mas no hay que sobrecojerse. Si, se han ratificado las noticias de que las tropas de Angulema avanzan sin resistencia; esto á nadie nos sorprende: todos las esperábamos, aunque á todos no sea sensible. Llegan siendo festejadas; esto es lo único doloroso, siendo nosotros españoles.

—Ignoro la razon, caballero oficial; esclamó D. Baltasar, que era el único que no acertaba á reprimir su júbilo. La Francia viene como interventora. Serenará las tempestades que nos traen contínuamente agitados, y así dejará de haber partidos.

El general le interrumpió diciendo: Sí, porque dejará de haber España!

—Perdonad: su ejército viene con el carácter de pacificador.

—Su ejército devasta nuestro territorio y se pertrecha con nuestros víveres. Los hermanos al fin se reconcilian; pero siempre es infame la proteccion de los estraños.

—Yo no llamo estranjeros á los mismos que vienen á unirnos, sino aliados.

—Yo siempre los creo avaros de nuestra sangre y de nuestro oro: que mal se puede suponer que de cerca nos quieran unir, los que siempre desde léjos nos han dividido!

—Cuando recibamos de sus manos el bien, tendremos que confesarnos deudores de esos estranjeros.

—D. Baltasar, de sus manos yo solo recibiré la muerte!

—Caballero Manrique: morid si gustais, pero dejad al pais que se reconozca deudor.

—Deudor? De qué? De lo que le saquearon el año de ocho? Si algo les debemos es la miseria en que quedó esta infeliz nacion por sostener su independencia y gloria! En cambio ellos no son deudores de la sangre de nuestros hijos y hermanos, violentamente asesinados! El pueblo del Dos de Mayo nos ha reconocido por sus vengadores: ojalá podamos satisfacerle tan hermosa deuda!... El sombrero....el caballo....D. Fernando, vamos.

Sordos murmullos resonaron por todo el salon: mas de una mirada vengativa se cruzó entre algunos personages.

El oficial esclamó para poner fin á este altercado:

—Señoras, interrumpido en las breves palabras que traté de esplanar, no me ha sido posible tranquilizar los ánimos, esplicando el único riesgo que puede correrse, que hoy es, en mi concepto bien pequeño. Antes que todo, Elena puede contar con que su generoso padre tiene en mi pecho una muralla; su mamá, la hermosa enferma, que me escucha tan sobresaltada, debe suponer tambien que un oficial amigo franco y pundonoroso es el que la habla, y el que la asegura no hay peligro por ahora; comprometiéndose en caso de que sobreviniese, á apartar con su brazo las lanzas enemigas que se dirijian á ofender á su valiente esposo.

Se asegura, sí, que algunos cuerpos realistas tratan de intimar á la capital su pronta rendicion. Este es todo el riesgo que nos amaga; y un escuadron de caballos le ahuyentará bien léjos.

—Madre, hermana mia! La causa de la libertad es la causa de Dios! Venceremos: sobre todo, esperad serenas. Los ángeles guiarán el acero del hijo que se levanta en defensa del anciano. El corazon de César será para su padre un impenetrable escudo!

El brigadier se despedia de su esposa doña Leocadia, y estrachaba la mano de Camila, asegurándola igual éxito venturoso. Otros dos caballeros le seguian tambien.

Manrique habíase puesto ya el sombrero, al ajustarse la espada de ceñir, tropezó con la punto del billete que habia guardado provisionalmente entre los botones de oro de su gran uniforme bordado.

Sacando al punto la esquela, y recordando cómo habia llegada á su poder, reclamando licencia para recorrer su contenido, deseó verificarlo allí mismo, por suponer se le anunciaria algun evento agradable, por venir de manos de Ernesto, de quién siempre recibia obsequios tan señalados, en circunstancias tan estraordinarias.

Don Manrique al comenzar á leer aquella carta, clavó sus ojos en Camila; y los fijó despues de hito en hito en el jóven; alternando de uno en otro penetrantes miradas, mientras leia.

El movimiento era entónces general, y todos hablaban á la vez unos con otros; así es que ninguno se hallaba tranquilo para observar á los demas.

Cuando D. Gonzalo fijó por última vez sus ojos en Ernesto, este recojia una flor mustia que colocada sobre el seno de la hechicera Camila, abrasada por el calor de su corazon, se desprendia del broche de un medalloncito de oro en el que se percibia el retrato de Elena.

El contenido de la carta se ignora; el resultado que produjo su lectura fué el que menos esperaban todos. Rasgó Manrique el pliego en menudos pedazos; apretó su mano al pomo de la espada y pronunció con doble intencion y sarcasmo estas palabras encarándose como maquinalmente con su esposa:

—Llegará el dia de las espiaciones; y entonces, no solo se perseguirá al estrangero, sino al hombre traidor; y al amigo villano!

Don Baltasar que se hallaba próximo al general, y cuyo carácter violento, nervioso é irascible; solo encontraba un freno en su natural misantropía, hija de algun impenetrable secreto, rompió entoncas su dique, y le obligó á replicar con violencia.

—Supongo que el no participar de una opinion política, tal vez por error, ó por falta de entendimiento, no hará que se califique á un hombre de traidor, y qué no tiene aplicacion ninguna á mi amistad la palabra villanía?

Ernesto pálido, contemplaba á Camila, que con los ojos fijos en la mesa, temblando escuchaba la voz de su esposo.

—Hay secretos que solo deben arrancarse del corazon, pues no caben en los labios. No inspiren mis palabras ni espanto ni pesanumbre! Estoy contento, señores; mi agitacion es hija....de mi júbilo; y en prueba de que nada puede destruir mi serenidad, propongo un brindis de despedida.

—Don Gonzalo, eso no es satisfacer mi natural deseo: habrá quien suponga....

—Don Baltasar! El que tenga tranquila su conciencia llene su copa por su propia mano!...Quién se negará á complacerme?... Camila, vos que haceis? Os sentís indispuesta? No brindais por vuestro esposo! Estais mala?

—No me siento bien: mi copa..si..tambien la acercaré á mis lábios....

—Y servid, señora, á Ernesto; porque le tiembla el pulso como á un azogado. Bien que sino..yo mismo..Ernesto esperad; verteis todo el licor....Ah, es por no ajar sin duda esa florecita, quizá un obsequio?.... Bien, así me gusta; cariñoso hasta con las flores!

Camila impremeditamente habia dirigido á su medallon una mirada rápida y furtiva, y habia visto que el pensamiento se habia desprendido del retrato. Elena reconocia al mismo tiempo en las manos del jóven aquella flor morada; por su pureza, símbolo de sus ideas, y la misma que ella habia puesto en el seno de su madre; y sin embargo ninguna sospecha de amor celoso se abria todavia campo entre sus dolorosos presentimientos!

Los demas se ocupaban de las circunstancias del momento, harto graves para dejarles pensar en objetos al parecer fútiles.

Don Manrique concluyó diciendo:

—El que vende á un amigo será traidor á su patria; y el traidor no debe acercar á sus labios la copa que le ofrece la lealtad y el honor! Sentiré que se halle aquí alguno, que pase á mis ojos como infame, apurándola, á despecho de sus propios sentimientos, ó dejándola de beber, por ser un mal cindadano ó un espúreo español. Brinde, señores, á que España se baste siémpre á sí misma, y á que si á ella vienen ejércitos estranjeros, vengan solo á encontrar aquí su sepultura. Bebamos!

Su acento invitatorio habia sido mas bien un rugido espantoso; y la severidad y el tono áspero con que habia pronunciado cada una de aquellas frases, produjo en todos una sensacion dolorosa de terror.

Ernesto habia destrozado la flor del pensamiento maquinalmente: una de sus hojas flotaba en el licor de su copa. Todos la habian ya llevado á sus labios, y él tuvo que apurarla, bebiendo tambien aquel pétalo sutil, como un veneno, por el que le debia entrar la carcoma en sus entrañas.

Si sospecharia el general la verdad! pensaba el jóven en su interior: aquella carta habria sido una delacion de sus secretos amores? Waler, oh!

En aquel festin, y en aquel brindis el atribulado jóven se comprometia á sí mismo solemnemente, obligándose á sacrificar su dicha por el ángel á quien adoraba, y de cuyas sienes se habia atrevido á arrancar la aureola misteriosa con que la coronaba su virtud. Por ella, juraba perder la vida, y tomar venganza del delator: y dejar al ménos sufrir tranquilamente á la pobre mártir á quien su pasion sacrificaba!

Don Baltasar tampoco habia tocado su copa, antes bien derramando el vino en el plato, dijo con voz sombria:

—No puedo desear la muerte á los que vienen á traernos la paz! Yo no llamo estrangeros á los que llegan á nuestro pais á verter su sangre para unirnos. Opino de este modo, y por nada falto, ni soy inconsecuente con mis principios.

—Madre de mi alma! Elena se abalanzó á su encuentro: Camila estaba llorando.

El general dió una fuerte patada, que por instantes dejó paradas á todas aquellas personas que se agrupaban unas á otras con ansiedad estrema, sin acertarse á definir la escena terrible que todos esperaban.

—Vamos edecan. Aquí se derrama inutilmente el licor de los vasos y se vierten lágrimas estériles de los ojos: nosotros corramos á prodigar de nuestro roto corazon una sangre fecunda para nuestra patria. En cuanto á vos, Don Baltasar, que acaso haceis votos porque sucumbamos en una empresa, que de lograrse, destruye vuestra estupenda combinacion política, en la que esperais la paz de la Francia; solo os diré, que en mi mesa, el licor que no se bebe como amigo, se tira como contrario.

Y cogió su copa, y derramando el líquido, se le arrojó á la cara con violencia; añadiendo:

—A Dios, señores: si no sucumbo en el campo de batalla, os esplicaré los motivos de mi acalorada conducta. A Dios! no guardeis mala memoria del que se despide acaso para morir!

Elena y Camila se lanzaron á su encuentro. El brigadier, el edecan y otros dos caballeros habian ya partido: las dos mugeres permanecieron de rodillas, y levantando sus manos, esclamaron dirigiéndose á César, que se alejaba tambien para desafiar los riesgos del combate:

—Hijo, defiende á tu padre!

—Hermano mio, guárdanos su vida y la tuya!

El inglés que habia permanecido taciturno, ocupando únicamente en devorar las viandas que le iban presentando; y en apurar cuantas copas le ponian en derredor con este objeto, manifestó un vivísimo interés, desde el momento en que se hizo la cuestion política; y en entredientes murmuraba esclamaciones, durante todas las réplicas q' mediaron entre Don Baltasar y Don Gonzalo. Mas de una vez habia dirijido á Doña Margarita, que ocupaba su izquienda, acaloradas preguntas y en voz muy baja y con un aire de sorpresa, que indicaba bien á las claras que le producia el saber que su esposo, es decir un deudo suyo, pues aunque lejano era de su familia por ser Margarita hermana de su madre, podia ser afrancesado. Quiso por dos veces levantarse pero se contuvo prudente: por último, cuando vió que el general arrojaba el licor á las mejillas del tutor de Ernesto, se quedó pálido de ira, y se encaminó como un fantasma, con paso lento, hácia D. Baltasar, q' con vergonzosa y comprida furia enjugaba en sus ojos el vino derramado.

Al partir el general, Spenser se hallaba ya junto á él, y le miraba de hito en hito, como un espectro cuando se aparece á un hombre criminal cuya vida reclama.

Ernesto se encontraba al lado de su tutor, y besaba su mano humildemente, sin atreverse á levantar el rostro, en el que se veia la humillacion de su ultraje y la vergüenza de su amor.

Todo aquello pasó instantáneamente; así es que á las esclamaciones de Elena y de Camila se sucedieron las de los demas, sin intérvalo y con rapidez espantosa.

—D. Baltasar; la mancha de vuestro rostro no se puede lavar mas que con sangre!

—Edmundo...creeis?....Ah! vos me estimais!

—Coma afrancesado me inspirais lástima y desden; como esposo de Margarita y deudo mio, me interesa vuestro honor, y aun me toca en él una parte. Seré vuestro tercero.

—Dios mio; mi esposo en desafio con nuestro amigo el general! esclamó Margarita enlazándose á su cuello.

Teresa lloraba tambien, reclinada en el hombro de su desolada bienhechora. Edmondo añadió:

—Ese licor derramado, es un mar que separa dos familias.

—Sí, irreconciliables para siempre! prorrumpió D. Baltasar.

—Una separacion eterna! murmuró Ernesto. Spenser añadió:

—Y un duelo á muerte!

Elena y Camila oyeron estas palabras: volvieron su rostro y tendieron sus manos igualmente suplicantes hácia aquellos hombres, que con una frialdad tan espantosa resolvian de su destino.

D. Baltasar y Margarita habian ya partido arrastrados por el inglés que les dió el brazo para hacerles salir cuanto antes del salon.

Ernesto y Teresa caminaban detrás. Oyeron la súplica de sus tiernas amigas: ah! el corazon se le desgarraba en pedazos; sus ojos querian hacerles traicion y dirijirlas una mirada de ternura. Su planta se negaba á huir de aquel paraiso de sus amores, del que quizá para siempre salian desterrados; pero su pundonor, la imperiosa voz de su dignidad y de su decoro, que en la persona de su tutor consideraban ya mancillada, prestó á sus almas una fuerza ficticia; les deslumbró una ráfaga de egoismo, y salieron tambien sin volver el rostro hácia aquellas mugeres á quienes, á pesar suyo, dejaban el corazon.

Aquel dia que comenzó bajo tan deliciosos auspicios tuvo por fin una noche tan borrascosa. Nunca se debe confiar en el bien porque á sus espaldas duerme el mal!

Camila y Elena se abrazaron. Hallábanse solitarias en aquella sala del festin, en que pocos momentos antes antes las esperanzas y el amor las sonreian. La hiedra tristre y la palmera jóven se entrelazaban cariñosamente para darse aliento; pues harto claramente presentian, que desde entonces comenzaba para ellas una nueva vide de dolores y de amarguras.

Despues de un largo beso que resonó en sus lábios, se oyeron estas palabras:

—Madre mia, tú sufres horriblemente, y tu dolor es el que á mí me mata! Consuélate, ó perderás á tu hija. No hay luz en mis ojos para ahuyentar la noche de tus penas? No hay fuego en mis lábios para calentar tu corazon?

—Elena, mi corazon está enfermo!

—Ah!

—Pero yo viviré por ti.

—Ven, madre mia. En mi reclinatorio, delante de mi madona, peregrina, se calma la ansiedad y la fatiga, el pensamiento se serena, y las pasiones se aduermen; ven á orar!

—Sí, sí; por tu padre y por mi hijo!.... y por todos los amigos que en la hora de la tribulacion nos abandonan!

El peligro de sus familias hace necesaria su presencia en sus hogares.

—Y Teresa y Ernesto?....

—Quizá sufren como nosotras. Bien, rezaré por ellos tambien, que Dios perdone á los ingratos.

—Hija de mis entrañas, mientras, yo solo rezaré por tí! Aun puedo creer en la Providencia. Tu cariño es mi esperanza, tus amores serán mi religion. Dios no me ha abandonado, pues me concede en tí á el ángel de mi consuelo.

Y se alejaron silenciosas, y llegaron al gabinete solitario, y delante de la madona, se reclinaron para orar, en el momento mismo en que resonó en las bóvedas del espacio el estruendo del cañon que comenzó sus formidables descargas de artilleria.

Camila y Elena reconocieron en el eco de aquellos guerreros bronces la voz de la muerte; pero al pié de un altar, con un alma resignada y justa, el sepulcro nos parece la puerta de la vida!

Aquellas dos mugeres siguieron orando con nueva fé y con ardor mas vivo y religioso.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

mes se publicó en el No. citado de *La Prensa es un difamador, un miserable calumniador.*

Los compañeros de Martin Aldao.

Antonio Crespo.
Mariano Loza.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, ABRIL 18 DE 1871.

Prudencia

No nos echemos en brazos de doradas ilusiones.

La mortalidad de estos dias, arroja es cierto, un resultado que sin ser del todo lisonjero hace creer en el detenimiento del azote invasor.

El hecho de que se presenten otras fiebres, segun la observacion facultativa, lo confirma tambien.

Pero apesar de todo esto, seamos cautos. La tormenta se cierne aun furiosa sobre nuestras cabezas.

La hoguera arde con una intensidad devoradora, y estamos condenados por desgracia, á contemplar dolores sin cuento.

La inmensa emigracion de nuestra ciudad, debe mantenerse por tanto, apartada del campo de la muerte.

Prudencia!

Importante proyecto.

La *Comision Popular*, en su sesion del domingo por unanimidad de votos, en general, y con solo la oposicion de tres de los veinte miembros presentes, en un detalle, sánccionó el proyecto que va en la seccion correspondiente, suprimiendo las sesiones diarias, y estableciendo una *Jnuta Directiva*, que, renovada semanalmente, obre mas eficaz y expeditivamente.

La importancia de esta sancion no puede escapar á la penetracion de nadie.

Como es justo dar á cada cual lo que le pertenece, nos hacemos un placer en declarar, que tan hermoso pensam[illegible] á nuestro distin[illegible]amiento pertenece colega [illegible]do, laborioso é inteligente [illegible] el señor Bilbao, uno de los miembros mas útiles y constantes de la *Comision Popular*.

El señor Guido.

Este querido amigo, desde *San Martin* donde desempeñaba una comision de la Popular, nos escribió la siguiente sentida carta:

San Martin, Abril 16 de 1871.

Querido Héctor:

He sabido que ha muerto Señorans! ¡ay amigo! que pena tan profunda! Quisiera decir algo de ese hombre tan dulce, de ese amigo amable, de ese médico que veló el último sueño de mi madre en compañia de mi desolada familia, y á quien por una fatalidad no me ha sido dado acompañarle hasta el sepulcro, para derramar allí una lágrima sobre sus amadas reliquias. ¿Pero como hablar en medio de la tribulacion que nos penetra el alma, de esa vida enteramente consagrada á la ciencia, á la virtud, que ha sido toda resplandor y armonia, y que vemos doblegarse de repente como un rosal florido? No hay elegías mas puras que las que entona el dolor en el fondo de los corazones sinceros—El mio, Héctor, está hoy resonante y rebosando de lágrimas.

Cárlos Guido y Spano.

El empréstito nacional

Segun nuestro colega de la *Verdad*, hasta el 20 de Marzo, últimas fechas traidas por el Paquete del Pacífico aun no habian sido distribuidos en el mercado de Lóndres los treinta millones de fuertes del empréstito de nuestro Gobierno Nacional, en razon del mal estado de aquel mercado.

Se creia que debian ser lanzados á fines del mismo mes de Marzo.

Ignorando la verdad de esta not[illegible]ducia nos limitamos á consignarla [illegible] tal y cual la da nuestro colega.

El Ferro-Carril de los Andes.

Se hallan ya, entre nosotros, parte de los ingenieros contratados en Lóndres por la casa bancaria de Baring y Ca., con el objeto de estudiar el camino para el ferro-carril trasandino.

Entre ellos se cuenta al Sr. Crawford director general de las obras.

El Coronel Granada

En San Isidro ha dejado de existir el Coronel Granada.

Nuestra pluma se fatiga ya de tener que consagrar estos recuerdos de pers[illegible] das, que diariamente [illegible]sonas queri[illegible] tremendo [illegible] caen en medio de esta batalla.

El Coronel Granada fué uno de los soldados que mas eficázmente sirvió en la frontera, y que mas simpatías supo captarse.

La epidemia

No creemos prudente alucinar al pueblo, haciéndole creer que la epidemia declina.

Si las defunciones de los últimos dias presentan una notable desminucion sobre las de la semana pasada, y sobre todo comparadas con la espantosa *mortandad* del Viérnes Santo, débese esto principalmente á la gran cantidad de personas que han salido de la ciudad, en parte cediendo á su propio terror ante cuadro tan espantoso, y en parte á los consejos dados por la Comision Popular en su manifiesto.

Esta es la verdad pura y recta, verdad que el pueblo debe conocer para no mecerse en brazos de una ilusion, que podria pagar muy caro.

Fatalmente todavia no puede decirse que la epidemia declina.

Cuando este caso llegue lo hemos de decir al pueblo con verdad.

Entretanto, pedimos al pueblo que no cese en mandar sus socorros, á la Comision, cuyos gastos son cada vez mas pesados y cuyes servicios no cesan un momento, en favor de los que caen, y de los que sufren.

El Sr. D. Julio Camelino

Hé ahí otra vida preciosa tronchada por el huracan implacable.

Encargado de la casa del Sr. Mendez durante su viaje á Europa, habia sabido captarse las simpatías de todo el alto comercio de esta plaza.

[illegible] legando un [illegible] Hoy termina su existencia [illegible] amargo lote de lágrimas á su numerosa familia, y un recuerdo imperecedero para los que habian tenido ocasion de apreciar sus altas cualidades.

El Dr. D. Adolfo Argerich

Con el corazon transido de dolor, damos otra fúnebre nueva.

Ese distinguido médico, ha sucumbido ayer tarde, al embate de la epidemia asoladora.

Las noticias de Europa.

Se ha estrañado por algunos de nuestros lectores, la falta de publicacion de algunos otros datos confirmando la noticia del movimiento revolucionario de Paris, que anunciamos á la llegada del Paquete del Pacífico á Montevideo.

Esa falta se esplica por la escasez de comunicaciones que ordinariamente se reciben por esa via.

Sin embargo la noticia viene dada á última hora en suplemento en portugués por la Mala de Europa y por dos ó tres cartas, cu[ya] sustancia es tal cual la conociamos.

[illegible] hoy esas noticias con algunos [illegible] Ampliamos [illegible] otros detalles tambien de [illegible]ltima hora.

Lisboa Marzo 20, 2 de la tarde.

Las últimas noticias que nos llegan de Paris son afligentes.

Despues de haberse atrincherado los insurgentes en Mortmartre y de haber dado algunas señales de querer abrir los oidos á las voces de la razon; despues de haber agotado la autoridad, esperanzada en esos buenos síntomas, todos los medios persuativos de llamarlos á la obediencia de la ley, fué pres[illegible] situacion ta[illegible]

Montmartre, con fuerzas mas que suficientes para domarlos, pero aun una vez mas se vió aquí que una de las consecuencias de los reveces militares es debilitar los lazos de la disciplina.

Reusándose las tropas á responder al fuego de los sublevados, rompieron filas y fué forzoso al general retirarse sin haber conseguido cosa alguna.

Quedaba pues Paris, para asi decirlo, en poder de los insurjentes.

En la Cámara de los comunes de Inglaterra fué aprobado en segunda discusion, despues de un prolongado debate, el proyecto de reforma del ejército, uno de cuyos artículos es la aboficion del anacrónico uso de comprar patentes de oficiales.

El gabinete ingles sufrió una modificacion que en nada altera la significacion política. Prolongándose la enfermedad de Childers, tuvo que renunciar el puesto de primer lord del almirantazgo, ó ministro de marina, siendo sustituido por Goschen, que á su vez pasó á Stanfeld el cargo de presidente de la junta de comercio. Cutler fué nombrado secretario del tesoro.

—En Italia se activaban los preparativos del cambio de la capital para Roma, donde en Junio se reunirian por primera vez las Cámaras italianas. El Papa por su parte se muestra firme en el propósito de no transigir y se hablaba de su retirada para Córcega.

—El Rey Amadeo acompañado de la Reina su esposa volvió á Madrid, donde se hicieron grandes fiestas con este motivo.

El resultado final de las elecciones dá considerable moyoria al gobierno.

Lóndres 19 de Marzo.—Thiers publicó una proclama á los habitantes de Paris en la cual estigmatiza la conducta criminal de los guardias nacionales insurjentes. Declara [illegible] gobierno está resuelto á [illegible] que el sórdenes, y a[illegible] acabar con tales de[illegible] [illegible] al buen sentido y patrio[illegible]mo de los parisienses.

Les participa la resolucion del Gobierno de recurrir á las armas para establecer la paz, porque á toda costa debe haber tranquilidad, sin un solo dia de demora, á fin de que se restablezca un órden completo é inalterable.

Diez y siete diputados de Paris se reunieron con la intencion de hacer un nuevo llamamiento á la moderacion y rogar á los revoltosos devolviesen los cañones á la autoridad.

El general Faron con 300 hombres quedó cercado en Montmartre y varios oficiales tuvieron aprisionados. El general Paturel quedó herido levemente.

El Emperador de Alemania llegó á Berlin siendo objeto en todas partes del mayor entusiasmo.

Estallaron desórdenes en Bohemia con motivo de la recaudacion de impuestos.

Una carta de Lemberg anuncia que existe en las fronteras de Polonia un ejército de 150,000 rusos.

En Inglaterra, despues de cinco dias de debates, fué aprobada la ley de reforma del ejército. Fué aprobada sin oposicion la abolicion de la compra de grados (Agencia Reuter).

Lisboa 20, á las 4 de la tarde.

Burdeos 19—á la noche (Oficial.) Paris está en poder de los revolucionarios—El ejército de 40,000 hombres llamado por Vinoy se encuentra en Versailles con el gobierno.

Paris 19—En la noche del 18 al 19 el ejército que manda Vinoy cercó las alturas de Montmartre, apoderose de los cañones y empezó á llevárselos, pero los revolucionarios, reforzados entonces, abrieron el fuego.

Entónces una parte de las tropas no quiso contestar y rompió filas—Los demás tuvieron que retirarse. Los ins[illegible] los cañones. [illegible]surgentes retomaron [illegible] murió un oficial de cazadores. El general Leconte fué hecho prisionero. Thiers llamó á la guardia nacional, de comun acuerdo con el ejército para defender á la patria y á la república.

Lóndres 20, á las 11 de la mañana—Las noticias de Paris son de un carácter alarmante. La República ya recibió su bautismo de sangre y estalló la revolucion.

Las tropas de línea fraternizaron con los guardias nacionales insurgentes.

Los insurgentes retomaron los cañones que habian perdido.

Los generales Clement Thomas y Leconte fueron hechos prisioneros y fusilados.

El general Chanzy está prisionero.

Vinoy con las tropas de línea y la gendarmería se retiraron para la [illegible] del Sena [illegible] margen izquierda [illegible], dejando á los guardias nacionales encargados de restablecer el órden.

Thiers consérvase muy firme pero lleno de pesar, y la indignacion del general Vinoy es terrible en vista de estos lamentables sucesos.

Los habitantes pacíficos están espantados de lo que está pasando.

Paris está en poder de los insurgentes.

Suscricion Popular.

Ayer se recibieron las siguientes cantidades.

POR EL PRESIDENTE.

Señoras de las Conchas	$ 3085
Comision de Quilmes	16004
	$ 19089

EN LA TRIBUNA.

Don Federico Toledo	$ 2000
José M. Miró	200
Von Eigeenn	1000
	$ 3200

Como se vé, las suscriciones parecen haber desfallecido un tanto en la ciudad.

Entre tanto, en Montevideo no se piensa en otra cosa que en procurar dineros para la Comision Popular.

¿Presentará Buenos Aires, y principalmente sus hombres de fortuna, el triste espectáculo de ver que Montevideo nos mande mas dinero que el recojido aquí en la ciudad?

Seria lindo, vive Dios!

En memoria del Dr. Señorans.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Sr. Redactor de la Tribuna.

Estimaria á vd. mucho quisiera publicar en su acreditado diario el adjunto discurso, que al depositarse los restos del digno y malogrado Dr. Señorans, pronunció el jóven Gobert, practicante del Lazareto de mujeres en cuyas nobles prendas ha sabido inspirarse en el mes que ha compartido con él la fatigosa asistencia del Lazareto, apreciando las virtudes que adornaban aquella noble alma, para quien no habia mas distraccion que el cumplimiento de sus deberes, llevados hasta el estremo de desatender su propia existencia, pues aun no completamente restable cido de una enfermedad que acababa de sufrir, se entregó de nuevo á la asistencia de sus enfermos y del Lazareto.

Las personas que tuvimos la felicidad (hoy dolor) de participar de su amistad íntima, hemos podido valorar mas de cerca sus virtudes.

Formado por si mismo en la horfandad en que lo dejó la temprana pérdida de sus padres y falta de recursos, solo su constancia y contraccion pudo sacar un médico de la reputacion que hoy gozaba; muchas veces lo oimos, los medios de que se valia para alejar el sueño en las horas precisas al descanso, robándolas á él para dedicarlas á los estudios, medios que creia haber influido mucho en la delicada salud que siempre tuvo y que tanto desatendió por la de sus semejantes.

La Sociedad de Beneficencia y el Hospital de Mujeres á su cargo que por 15 años ha servido gratuitamente, lo lloran con justicia uniéndose á sus numerosos amigos y á su desolada familia para quien hacen votos para que Dios le dé resignacion y consuelo en tan amarga pérdida, y ojalá pueda recibirlo en estas cinceras demostraciones de la amis-

del dolor? Ay! ya recuerdo, los restos queridos del Dr. Adolfo Señorans,—del corazon noble y generoso cuyas virtudes todos encomiamos.

Porque nos arrebatais divinos arcanos de la Providencia á los que nos sirven de ejemplo? Acaso no era ese ser cuando tenia vida, un modelo de ternura para todos los de su familia á quienes amó como padre desde muy jóven?—en su carrera profesional, hubo otro que revelase mas relevantes prendas?

Dr. Señorans, alma leal; yo os conocia de ayer, pero se necesita mucho tiempo para estimar un hombre de vuestro temple! os habeis conducido con abnegacion y denuedo; cuando la Sociedad de Beneficencia á quien consagrásteis muchos de vuestros dias, inició la fundacion de un Lazareto en beneficio de aquellas que postradas por el flajelo que nos diezma, ya lo eran por el terrible azote de la pobreza y de la miseria, vos Dr. sin fijarte en lo delicado de tu salud, y con el desprendimiento propio de un ser abnegado, desprendido y humanitario, os ofreciste para médico del Lazareto, allí donde os he visto que prestábais con singular empeño los asiduos servicios de tu profesion y á mas el consuelo de tu palabra dulce y paternal.

Habeis caido en premio de haber cumplido el juramento que prestásteis en un momento feliz cuando aún se ignoran los sinsabores con que nos brinda en la práctica la carrera ingrata de la Medicina.

Señores: sabeis cual era una de las ideas que agitaban á su imaginacion febril en el lecho del dolor?

Disimulad mi emocion, lo he acompañado donde probablemente contrajo su enfermedad, y lo he acompañado tambien en sus últimos momentos, en donde en vez de ocuparse solo de si y de los suyos, me encargaba con el mas grande interés manifestase á la Sociedad de Beneficencia el resultado halagüeño de la estadística del Lazareto.

Dr. Señorans, tu poseias la mas grande de las virtudes humanas, el don que deifica el corazon del hombre y lo eleva hasta su divino hacedor, eras caritativo, y centenares, de de esos desgraciados, párias de la opulencia y el lujo, no tendrán nunca con que enjugar tanto llanto.

Quiera el cielo premiar los dones que adornaron tu espíritu bienhechor y franco y llevar al seno de tu familia la conformidad de nuestra religion cristiana como la única que puede mitigar tan profundos sentimientos morales.

Ademas pedimos al Sr. Redactor la insercion de la carta de pésame que la Sociedad de Beneficencia ha pasado á la Sra. viuda del malogrado doctor.

Buenos Aires, Abril 16 de 1871.

Sra. Da. Escolástica Migoni de Señorans.

Señora—

Cumplo el doloroso deber de dirijirme á vd. para manifestarle que la Sociedad de Beneficencia que tengo el honor de presidir, se asocia al duelo que esperimenta vd., con motivo del sensible fallecimiento de su esposo el malogrado Dr. D. Adolfo Señorans.

En medio del doloroso infortunio en que se halla sumido el municipio de Buenos Aires, la Sociedad de Beneficencia ha tenido frecuentes ocasiones de sentir pérdidas irreparables; pero la que hoy deplora, deja tal vacio en su seno, que solo podrán comprenderlo los que han tenido opartunidad de observar la consagracion y desvelos con que el finado Dr. Señorans atendió á los establecimientos de caridad que le estaban confiados, durante el largo periodo de quince años.

Prestando los auxilios de la ciencia á los infelices atacados de la epidemia, el Dr. Señorans ha caido víctima de la epidemia misma.

Así caen noblemente los que, modelos de abnegacion y de caridad, se imponen el cumplimiento del deber, sacrificándole hasta la existencia.

La Sociedad de Beneficencia hace ardientes votos para que el Ser Omnipotente dé á vd. la resignacion de que tanto necesita para sobrellevar la terrible desgracia que la aflige; y en cuanto á mi, al dejar cumplido el encargo de aquella Sociedad, debo agregarle que, personalmente deploro tan amarga situacion.

Tengo el honor de ofrecer á vd. las seguridades de mi mas distinguido aprecio.

María A. B. de Cazon.

Desinfeccion.

LA EPIDEMIA.

(*Artículo comunicado.*)

La violencia con que la epidemia sigue haciendo sus estragos en la poblacion, nos impone á todos la obligacion de contribuir continuamente segun nuestras fuerzas á remediar ó disminuir el mal que nos aflige.

En un artículo anterior he espuesto unas ideas sobre el orígen y el desarrollo de la epidemia y señalado los medios que á mi parecer debieran emplearse para su remedio.

Séame permitido volver otra vez al mismo asunto refutando una teoría errónea sobre las causas y el carácter de la epidema y reforzando mis argumentos para el valor y la utilidad de la medida propuesta, á saber una *desinfeccion general y obligatoria.*

I.

Ha sido emitida la opinion de que la epidemia procede de la falta de ozono en el aire atmosférico al lado de la presencia y cooperacion simultánea de agua, calor y sustancias putrescibles.

El autor de esa opinion ha propuesto el empleo de la trementina para dotar el aire artificialmente de ozono, adelantándose hasta aconsejar un singular método curativo contra la epidemia.

El error principal de esa opinion con sus corolarios consiste en la confusion de causa y efecto y en ideas exageradas acerca de la influencia del ozono sobre el organismo humano.

Ya muchas veces y en muchos puntos, donde abundaban el agua, el calor y sustancias putrescibles, ha sido constatada por medio de observaciones ozonométricas la falta contemporánea del ozono en el aire, sin que hubiera reinado entonces ni la disenteria, ni el tifus, ni la fiebre amarilla, ni el cólera mórbus, ni ninguna epidemia.

Y vice-versa hubo poblaciones, que han sido devastadas cruelmente por estos azotes del género humano, sin que se notaba ni siquiera una disminucion, mucho menos falta completa del ozono en el aire.

Aquí mismo y por propias esperiencias he encontrado abundantemente ozono en el aire en dias de la mayor mortalidad.

Es sabido que por lo general en ciudades muy pobladas el aire contiene comparativamente poco ozono; en Manchester por ejemplo resulta de las observaciones meteorológicas la falta contínua y casi completa de ozono sin la coexistencia de enfermedades endémicas ó epidémicas.

Bastan estos hechos para probar la ninguna solidez de la opinion que atribuye á la falta de ozono el orígen de esas epidemias.

Lo único que en esa opinion puede haber de verdadero es que el ozono.—mera modificacion de oxígeno, oxígeno muy activo, tiene propiedades que permiten admitir una relacion entre su mayor ó menor contenido en el aire y la existencia de una epidemia, por cuanto el ozono tiene fuerzas excesivas para oxidar todo lo que puede ser oxidado. Como en tiempos de una epidemia la masa de lo oxidable se aumenta por la del miasma, no seria estraño que durante tales catostrofes se efectuase una disminucion del ozono en el aire.

Pero esta cuestion está aun completamente indecisa. Las numerosas y exactas observaciones, hechas para constatar la relacion entre la epidemia y el ozono han conducido hasta ahora á resultados muy contradictorios, no dando indicaciones precisas y no justificando conclusiones correctas.

De ninguna manera es admisible considerar la falta del ozono en el aire como el *orígen* de las epidemias, y aun el considerarla como uno de los efectos es un juicio muy pro-

cialmente en cuartos cerrados, perjudica á la salud en sumo grado, causando graves irritaciones de los órganos respiratorios; pero sobre los efectos de su *falta* no tenemos conocimientos igualmente seguros.

¿Con esta opinion errónea sobre la causa de la epidemia cómo podrian esplicarse la inmunidad natural de muchos lugares, donde concurren simultáneamente todos los pretendidos factores de la enfermedad, cómo la inmunidad constatada hasta de ciertos distritos de una misma ciudad, cómo la marcha y el progreso metódicos de esas epidemias y cómo su variedad, manifestándose la falta de ozono un año de cólera, otro de fiebre amarilla, otro de otras epidemias?

El aire es una masa demasiado estensa, un elemento demasiado movible para poder formar el orígen y foco de las epidemias.

¿Cuántas veces cambia el aire sobre un lugar durante 24 horas, calculando su celeridad media, aun cuando nos parece en perfecta calma de dos y medio piés por segundo?

Jamás y en ninguna parte, donde los pueblos han sentido el terrible azote de una epidemia, se recurrió al estraño auxilio de la trementina para dotar el aire libre de ozono.

III

El orijen de esas epidemías es un gérmen específico, importado *no* por el aire sinó por el comercio personal de los hombres y depositado en un suelo donde encuentra los factores necesarios para su desarrollo, produciendo así el miasma.

Es por el *suelo* y no por el aire que se estiende la epidemia, siguiendo su curso casi de casa á casa y atacando las personas disponibles, haciendo saltos cuando una persona infecta, se traslada á otro punto, formando allá nuevos focos originarios para su propagacion.

Es en lo interior de las casas infectas, dentro de sus paredes cerradas, donde el miasma se encuentra en su mayor concentracion, y donde de su respiracion prolongada produce la fiebre. Ya en muy poca distancia del punto donde se desenvuelve el miasma, pierde este, atenuado por el aire, mucho de su fuerza primitiva.

Sucede aquí lo mismo como en un laboratorio químico, cuyo aire está saturado con gases deletéreos. La permanencia de algunas horas no atacará sériamente la salud del químico con tal que de vez en cuando tome el aire fresco. Pero que se deje de observar esa precaucion, ó que se pase durmiendo una noche entera, tiempo durante el cual se disminuyen generalmente las fuerzas de resistencia en un laboratorio de tales condiciones, y sin duda tendrá que pagarse con el sacrificio de la salud, sinó de la vida, semejante imprevision.

Volvemos de repetirlo: es el *suelo* que forma el foco de la infeccion, es de él de donde salen continuamente las exhalaciones del miasma, y por lo tanto es sobre él que hemos de obrar enérjicamente para poner remedio al mal é impedir su vuelta.

La única medida conducente á ese objeto y que por de pronto podemos ejecutar, es una *desinfeccion jeneral y obligatoria.*

La utilidad, la necesidad de esa medida se comprenderá en toda su estension, si examinamos un momento las condiciones hijiénicas del suelo que habitamos.

Lo que de sustancias fecales en él anualmente se deposita, sin ser llevado afuera, asciende á mas de la enorme cantidad de doscientos millones de libras. Resulta la evidencia de ese cálculo, valuando el peso de esas sustancias (orina y excrementos), diariamente por persona como término medio á tres libras. Y en este cálculo, que queda debajo de la realidad, no se ha incluido la masa de las sustancias excrementicias de caballos y otros animales domésticos, ni el contenido de los sumideros.

Reflexionemos un momento, si un suelo de tales condiciones forme ó no el substrato mas fecundo para el desarrollo de los gérmenes epidémicos, y para la produccion del miasma, y si su desinfeccion abundante sea una medida indispensable ó supérflua.

Con facilidad podria ejecutarse la medida, estableciendo un depósito central con sus filiales parroquiales y arreglando un servicio metódico para la distribucion del desinfectante.

Sin razones sólidas ha sido atacado el riego de las calles y puntos públicos mal sanos con un desinfectante líquido, como una medida que podria aumentar el mal.

Pero no se debe confundir la accion del agua con la de un desinfectante disuelto en agua; la una favorece la putrefaccion, la otra la impide. Nadie logrará la desinfeccion de una capa ó de un monton de basura, derramando sobre su superficie un desinfectante seco; seguiria tranquilamente en lo interior el proceso de la putrefaccion. Pero impregnándolo y saturándolo todo por medio de un desinfectante líquido, obtendremos su completa desinfeccion.

No hay otro remedio humano para oponerse á la violencia y á los progresos de la epidemia que una desinfeccion general y obligatoria, siendo esta la medida acreditada á que en todas las partes y siempre se ha recurrido en tales tiempos calamitosos.

Prescindamos en nuestra desgracia inaudita del empleo de medios problemáticos ó al menos no dejemos de acudir al mismo tiempo al recurso de los acreditados.

Ese medio generalmente usado y de reconocida utilidad es el ácido fénico, desinfectante el mas fuerte, obrando sobre el suelo igualmente que (por su volatilidad) sobre el aire.

Vamos á emplearle abundantemente, ántes de consumirse el último combustible del horroroso incendio, salvando así salud y vida de los vecinos restantes como de los que han de volver un dia á sus hogares.

B. Weiss.

Comision Popular

Importante Resolucion de la Comision Popular.

En la sesion de ayer, esta Comision, sancionó la siguiente importante resolucion:

Para imprimir una accion mas ejecutiva á la Comision Popular en las graves circunstancias porqué atraviesa la ciudad de Buenos Aires, hacemos la siguiente mocion:

Art. 1.° Cesan las sesiones diarias de la Comision Popular, tal cual se celebran hasta hoy.

Art. 2.° Constitúyese una junta directiva compuesta del Presidente, los dos Secretarios y cuatro miembros, los que ejerceran las funciones de la Comision Popular.

Art. 3.° Esto Junta se renovará cada ocho dias.

4.° El Presidente de la Comision Popular nombrará los miembros que han de componer esta junta.

5.° La Junta tomará por si las resoluciones que convengan al servicio de la comision Popular, las que seran acabadas por los demas miembros.

6.° El sabado de cada semana á las dos de la tarde habra una reunion general de los miembros, en la cual se dará cuenta del movimiento general de la Comision Popular. en la que el Presidente procederá á la renovacion de la Cunta Directiva.

Art. 7.° Lo dispuesto en los artículos anteriores no podrá ser reconsiderado, ni derógado durante el periodo de treinta dias.

Buenos Aires Abril 16 de 1871.

Manuel Bilbao; Manuel G. Argerich; Alberto Larroque; Héctor F. Vorela; E. Barbati; Adolfo Korn; Matias Behety; D. Arjenti; Leon Walls; Pablo Gowland Enrique Gowland, Enrique D'Almonte.

La anterior resolucion fué votada ademas, en general por los Sres. Mitre, Carriego, Uzal, Onrubia y otros que no recordamos.

En virtud de la autorizacion concedida por la Asamblea al Presidente, este nombró para componer la Junta Directiva de esta semana á los siguiente señores:

Sesiones de la Junta Directiva.

RESOLUCIONES TOMADAS.

Ayer se reunió la Junta Directiva de la *Comision Popular* bajo la presidencia de su Presidente, y adoptó las siguientes resoluciones:

RESOLUCION.

La tesorería publicará semanalmente el estado del tesoro, teniendo sus libros á disposicion de todo el que quiera inspeccionarlos.

OTRA.

El tesorero no abonará ninguna cuenta sin la órden del miembro de la Comision que haya hecho los gastos, y sin el visto bueno del Presidente.

OTRA.

Créase una quinta seccion médica, cuyo arreglo se confia á la seccion respectiva.

OTRA.

1.° Se presentará la cuenta de toda la clase de compras hechas para la Comision.

2.° Todos los miembros de la Comision Popular que hayan recibido fondos de su tesorero, presentarán á la Junta la cuenta justificada de su inversion.

3.° Se dará cuenta á la Junta de todos los contratos hechos con préstamos para servicio personal.

OTRA.

Se resolvió acordar del Sr. José Antonio Ortiz alumno de la facultad de Medicina, que ha concluido su curso, el mismo sueldo que á los médicos.

OTRA.

Se acordó aceptar los servicios de uno de los médicos que se han ofrecido del Rosario dando órden para que le abonen sus gastos de traslacion.

OTRA.

Hallándose impedido el Dr. Argerich para el desempeño de la Comision encargado del desalojo de los conventillos, y siendo indispensable reemplazarlo por persona igualmente capaz de ejercer la autoridad moral que la comision requiere, se nombra al Dr. D. Manuel Quintana.

OTRA.

Para hacer efectiva la resolucion de desalojo se acuerda dirijir una nota al departamento de Policia, para que todos los Comisarios pasen á la comision una nómina de los conventillos que existen en sus respectivas secciones.

OTRA.

Se aceptó la renuncia indeclinable del encargado de la seccion de Hacienda D. Mariano Billinghurt y se nombró pqra sucederlo á D. Enrique Fouland.

OTRA.

Se acordó dirijir un manifiesto á las familias que han salido al campo, aconsejándolas no vuelvan aun á la ciudad.

OTRA.

Se dió cuenta de una suscricion levantada en el Partido de 25 *de Mayo*, importando 44,000 pesos, otra de *Quilmes* importando 16,000 pesos y otra de las *Conchas* 3085 pesos.

Las dos últimas pasaron al Tesorero.

La primera suma no se ha recibido aún.

Tomadas todas las resoluciones por unanidad y nombrado el servicio se levantó la seccion á las 2 de la tarde.

HECTOR F. VARELA,
Presidente.
M. Behéty,
Secretarios

Importante nota del Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

SERVICIO MÉDICO DE LA COMISION POPULAR

Buenos Aires Abril 16 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular.

Acabo de leer en el diario *La Verdad* de hoy, una nota del Consejo de Higiene al Gobierno de la Provincia, acompañando la organizacion *recien dada* al servicio médico oficial, por el Dr. Larrosa, director del Cuerpo Médico, despues de *ochenta dias de epidemia.*

Tanto en la nota del Consejo de Higiene, como en la del Sr. director Larrosa, hay dos cargos á la Seccion Médica de la Comision Popular, que no puedo dejar consentidos.

En el primero, que la Comision Popular no ha dicho la verdad, cuando ha afirmado que el Sr. director Larrosa solo presentaba diez y ocho médicos de los *ciento setenta*, que segun informes tomados por el infrascripto de los Dres. Pineda, Evaristo y Félix, ejercen la profesion en Buenos Aires con autorizacion del Consejo de Higiene.

Es el segundo que la Comision Popular ha inventado una resistencia al Consejo de Higiene de los médicos de la Facultad de Buenos Aires que la sirven.

Que el Sr. director Larrosa no presentó mas que 18 médicos, lo prueba su misma reciente nota, en que solo presenta veinte y cuatro, de los cuales.

El Dr. Argerich, J. A. es médico de la Comision Popular, y solo puede ofrecer al Gobierno de la provincia el tiempo que le sobre de sus deberes para con esta Comision, que es ninguno;

Y el dia en que el Sr. director Larrosa conferenció con el infrascripto, estaban enfermos é inhabilitados:

El Dr. Ardenghi
" " Ballester,
" " Del Arca
" " Ruiz Moreno
" " Salvareszá

Deducidos estos seis facultativos de la lista de veinte y cuatro que ahora presenta el Dr. Larrosa, quedan los diez y ocho, que solamente tenia, como lo afirmó la Comision Popular.

Respecto del segundo cargo, todos los médicos de nuestra Facultad declararon al infrascripto, que no recibirian órdenes sino de la Comision Popular, y el infrascripto propuso al Dr. Larrosa, que los oia, que el Consejo de Higiene, ó él, se dirijiese siempre á la Comision Popular, y ésta ordenaria á sus médicos.

El Dr. Larrosa recordará que esos facultativos le dijeron, que á él *personalmente* deferririan, por la mucha amistad que le tributaban, pero que nada querian saber con el poder oficial. Esta reminiscencia rectificará los fecuerdos del Dr. Larrosa.

La Seccion Médica de la Comision Popular funciona regularmente, Sr. Presidente, apesar de que sus médicos son obligados á perder un tiempo precioso en acudir á casas en que no hay enfermos ó los hay asistidos por otros médicos, llamados ó por un espíritu de malignidad para perturbar su servicio, ó por otra esplotacion mas ó menos ilegítima.

Si la Comision Popular hubiera podido disponer desde el primer momento de ocho médicos mas con que dividir la ciudad en seis secciones de corto radio, ella sola hubiera bastado á atender á todas las exijencias de la poblacion pobre de Buenos Aires por la eficacia de la organizacion de su servicio, por la vijilancia que sobre él se ejerce, y por la laudable consagracion de sus médicos.

La organizacion oficial del servicio médico viene ahora *á última hora*, á los ochenta dias de epidemia, cuando la enfermedad declina en gravedad y estension.

Y viene defectuosa, Sr. Presidente, porque la division por parroquias, division legal que yo mismo, avezado á hojear las leyes, tengo que verificar en el Rejistro Oficial á cada momento, para averiguar á qué paroquia pertenece una casa, es la peor de todas las divisiones, la que no permite al enfermo saber en el primer momento el médico á que debe acudir, y la que obliga al médico, ó á rechazar la asistencia que se le pide y ordena á cada momento, ó á salir á todo instante de su circunscripcion.

Es defectuosa ademas la organizacion oficial, porque las parroquias no están dotadas ni con arreglo á su poblacion, ni en consideracion al desarrollo de la epidemia en cada una.

Y es ineficaz, por último, porque no puede verificarse la exactitud del servicio médico, desde que no puede constatarse cuando se ha pedido, cuando se ha atendido, á qué hora el médico ha sido llamado, á qué hora ha acudido, dejando el servicio á la buena ó mala voluntad de cada uno, sin responsabilidad y

quien corresponde, en obsequio de los que sufren, y ellas no importan desconocer el celo y la consagracion del Dr. Larrosa, cuyos incansables y prodigiosos esfuerzos han escollado en un obstáculo que él no ha podido superar, y ha querido ocultar, por nobleza de alma y confraternidad de profesorado:—*la falta de médicos.*

Pasamos por una crísis, Sr. Presidente, en que es preciso levantar el sentimiento público, estigmatizando todas las indignidades, y enalteciendo todos los merecimientos.

Lo que á mi juicio cumplia al Dr. Larrosa y al Consejo de Hijiene, seria denunciar los médicos que han desertado de sus puestos, y señalar á la estimacion pública los que han comprendido su deber y lo han cumplido.

Pido, Sr. Presidente, se publique esta nota, aunque redactada precipitadamente, entre la confusion de un servicio premioso.

Juan Cárlos Gomez.

SESION DEL 15 DE ABRIL.

Presidente.
Billinghurst.
Walls.
Ramella.
Bilbao.
Gomez.
Carriego.
Larroque.
Mansilla.
Argerich.
Almonte.
Dillon.
Behéty.
Onrubia.
Barbati.
Viñas.
Uzal.
Gowland E.
En comision.
Guido.
César.
Agenti.
Armstrong.
Faltaron con aviso.
Gowland Pablo.
Gigli.
Mariño.
Mitre y Vedia.

A las dos de la tarde se abrió la sesion con asistencia de los señores (al márgen).

—Leida el acta anterior se aprobó, dándose cuenta en seguida de los entrados, como sigue:

—Nota de la Comision de Auxilios de Montevideo, anunciando el envio de 2000 pesos fuertes mas, catres, colchones, limones y otros artículos.

—Nota de las señoras de Flores, remitiendo ps. 49.532, colectados á favor del fondo popular.

—Nota del Presidente de la Comision de Higiene de San Fernando, solicitando auxilios para el vecindario. Se mandó ps. 5000.

—Nota del Presidente de la Comision Auxiliar de San Isidro, participando haber acordado que la Conferencia anunciada por los jévenes del Estímulo Literario se celebrará el domingo.

—Movimiento del tesoro hasta hoy 15—existencia en caja 534,668 pesos moneda corriente.

—La señora Arzac, haee donacion de 150 pesos fuertes.

—Nota del ministro de Gobierno comunicando haber dispuesto se abonen á la Comision los 3,666 pesos mjc. que de sus honorarios donó el Dr. Wilde. Pasó al tesorero.

—Un telegrama del Rosario, en que los Drs. Simoni y Buenaventura ofrecen sus servicios á la Comision. Pasó á la Comision Médica.

—Nota de San Vicente, anunciando la instalacion de una sucursal de la Comision Popular.

—Se hizo la siguiente—

MOCION.

Fundados en razones de equidad, pedimos la reconsideracion de la sancion, que eliminó del seno de la Comision Popular, á los señores Dr. Basilio Cittadini y Dr. D. Manuel Quintana.

Lucio V. Mansilla—Behéti—Carriego — Larroque — P. Gowland—Paz.

—Despues de una larga discusion fué aceptada esta mocion—y aprobada.

—El señor Walls hizo mocion para que se construyeran por cuenta de la comision, el mayor número de casillas posible, para aloiar á las personas que salgan de la ciudad.

Despues de un cambio de ideas, entre los señores Walls, Del Valle, Behety y otros, se acordó comisionar al señor Del Valle para que recogiera los datos precisos sobre el mejor precio para la construccion de estas casillas, aplazándose hasta tanto toda discusion sobre el particular.

Despues de leerse el servicio para el dia siguiente, se levantó la sesion á las 4 de la tarde.

Abril 15 de 1871.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Emilio Onrubia—M. Behety.
Secretarios.

Juzgado de Paz del Vecino.

Vijilante, Abril 12 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad de Buenos Aires.

Agobiado señor Presidente bajo el inmenso dolor de la pérdida de un hermano querido, apenas tengo el valor suficiente para dirijir á Vd. estos renglones, adjuntándole la cantidad de doce mil doscientos treinta y nueve pesos mjc., con que el filantrópico vecindario de este partido se suscribe para el fondo jeneral de la Comion que usted preside; y que tan laudables resultados está dando.

Estimaria al señor Presidente se sirva enviarme para satisfaccion de los donantes, y para mi propia garantia, un número competente de los periódicos donde se publique la lista de los donantes, que se acompaña, y con este motivo, saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideracion.

Juan Viton.

SUSCRICION LEVANTADA EN EL VECINO PARA SOCORRER EN SUS TAREAS HUMANITARIAS Á LA COMISION POPULAR DE SALUBRIDAD DE LA CIUDAD.

Vigilante, Abril 12 de 1871.

SUSCRIPCION *levantada por el que firma en el partido del Vecino, con el fin de enviar su producido á la Comision Popular de Salubridad de la ciudad para el alivio de los atacados pobres de la peste reinante que son atendidos por dicha sociedad.*

NOMBRES DE LOS DONANTES

Cuartel 1.°—Comisionado Manuel Gonzalez

Agustin Quadri $ 200, Manuel Gonzalez 100, Felipe Arriola 20, Lucio Otegui 5, Seferino Castañares 20, Fortunato Bisuara 10, Enrique Lagos 100, Luisa L. de Lagos 100, Juan Perez 10, Pedro Upalbt 20, José Oliver 20, Andrés Baigorria 10, Joaquin Nabeiro 10, Lino Rodriguez 10, Anastacio Videla 100, Martin Lailita 30, Manuela Fernandez 30, Isidro Bustos 50, Andrés Hurcade 50, Estevan Durdusdoy 20, I, Olliano 20, José Luceto 20, Pedro Ipentlian 20, J. Daguerre 20, Martin Beranger 20, Victor Bernardebar 20, Lalian Bunio 20, José Ocampos 10, Guillerma Luro 100, Martin Mihurra 20, Silverio Castro 30, Martin Silva 50, Mariano Galvan 30, Miguel Laco 20, Juan Beranger 20, Mauricio Lastria 20, José Maria Gehebeste 20, Nicacio Montes 10, Pedro Casenave 20, Joseva Villar 20, Juan Elisart 30, Pedro Alchuron 500, Juan Inchaspe 50, Manuel D. Miranda 20, Ciriaco Colman 50, Manuel Freire 10, Martin Roldan 10, Lebera Zampallo 5, Losima B. de Zampallo 20, Antonio Bichente 20, Manuel Otero 20, Gervasio Martinez 20, Lucio Cejas 20, Carlos Roel 20, Carlos Justamante 20. Julian Guevechea 20, Petrona G. de Peralta 10, Domingo Amer 50, Eusebio Rosales 20, Patricio Montesdeoca 100, Bautista Madaibe 20, Domingo Olaso 20, Pedro Elizart 20, Leandro Mesa 50, Santiago Mesa 50, Antonio Demarco 10, Juan Irivarne 20, Catalina Carrizo 50, Emilio Barragan 50, Juan G. Farias 100, Juan Carlo 20, Clemente Lacroque 50, Felipe Ponce de Leon 20, Dominga Oliver de Ponce 10, Juan Gastelo 25, Juan Goyeneche 30—Total $ 2985.

Cuartel 2.°—Comisionado Eloy Olivares

Pedro Masias $ 20, Pablo Yestra 10, Fortunata M. de Yestra 10, Bautista de Tuyel 10, Fernando Besio 20, Fortunato Piantelli 10, Tomás Fuentes 50, Manuel Gomex 20, Daniel C. Dogua 60, Romualdo G. Salinas 50, Juan Guzman 20, Francisco Ocampos 10, Maria F. Willan 4años 50, Constantina Ibarra 10, Estevan Mantero 100, Luia Mantero 100—Total 550.

Cuartel 3.°—Comisionado Emilio R. Peredo

[illegible] R. Peredo $ 100 [illegible] cia Corra-

Echebarne 50, Pedro Iberri 100, Elias Cuevas 50. Pedro Echelar 20, Lrenzo Diaz 20 Wilemon, Miguel y Tibureio Diaz 13, Tránsito Guevara 5, Tomás Lesia 5, Isabel Robledo 10, Jorge Baigorria 50, Fabian Baigorria 10, P. Y. 100, Facuada M. de Teves 10 César Belgrano 50, Margarita Marquez 10, Gervacia Osuna 5, Pablo Tessdyer 20, Antonia Derves 20, Martin, Antonia y Juan Capurro 30, Bernardino Alvarez 50, Bernardina y Lucila Alvarez 20, Isabel Gutierrez 5, Ignacio Mabheur 5, Tomás Perez 10, Simona Sosa 5, Bernarda A. de Sosa 5, Cármen Antunez 6, Vicenta Perez 10, Ramona Quinteros 5, Gervacio Antunez 20, José M. Cuevas 20, Sebastian Lisarraga 50, Toribio Villalabeitia 10, José Maria Igoa 32, José Jaure 10, Andrés Gonzalez 10, Demetrio Carballo 20, Claudio Carmona 50, Manuel Valenzuela 5, Micaela Ledesma 5, Petrona Ledesma 5, Juan Maya 2, Gregorio Figueroa 50, Honorio, Isidora, Mamerto y Toribia Figueroa 30, Lázaro Ramirez 50, Petrona, Josefa, Juan, Concepcion, Fortunata, Deo Gracias y José Ramirez 61, Honorio Collet 40, Fca. H. de Collet 10, Maria F. de Rivas 20, P. Archuri 10, Graciana E. de Archuri 10, Catalina, Juan, Mauricia y Anacleto Anchuri 20, Balbino Ramirez 20, Josefa Palavecino 30, Isabel A. de Palavecino 5, Francisco Perez 100, José Rodriguez 100, Federico Chopita 20, Nieves L. de Chopita 20, Federico, Nieves, Emilio y Lista Chopita 20, Joaquin Ruiz 10, Cármen Ledesma 10, Avelina C. de Ramirez 40—Total pesos 1,874.

Cuartel 4.°—Comisionado Tomas Vidal.

Matias Córdova 20, Domingo Echeverre 30, Ignacia Barrera 50, Santiago Faure 200, Fermin Rodriguez 50—Total ps. 350.

Cuartel 5.°—Comisionado Manuel Vicenter.

Santiago Viale 100, Gaspar Gomez 20, Bernardo Arivier 50, Martiniano Aeu 30, Juan Ferrenoblan 20, Juan Bustamante 20, Francisco Portilla 20, Angel Sagasti 50, Domingo Laco treinta, Saturnino Rodriguez 50, Florencio Arriaga 10, Ceferino Ramirez 20, Anselmo Osuna 5, Pedro Carrie 50, Domingo Omisin 50, Cirilo Otero 10, Bernardo Lausubaru 30, Carmen Leiva 10, Justo Casalle 10, Agustin Derena 20, Pedeo Quiroga 20, Bautista Cioly 20, Cipriano Hernandez 10, Victor Suyada 5, Pedro Loyaya 20, Sandalio Reinoso 50, Emilio Casco y Ca. 100, Pedro Regalado 20, Enrique Borches 10, Ramon Maujin 20, Máximo Casco 50, Marcelino Rodriguez 100, Agustin Pereira 40, Francisco Gentilini 20, Maria Josefa Rodriguez 50, Lucia M. de Rodriguez 200, Felin Sintos y hnos 100, Romualdo Vieras 100, Zusbiaucri y Rugallo 150, Fernando Muñiz 50, Pablo Lauda 50, Juan Aldecoa 50, Pedro Rodriguez 50, Pedro Rodriguez y Aniceto Rodriguez 50, José Agüero 10, Fermin Suyol 100, José Garcia 10, Manuel Gimenez 5, Maria N. de Almada 20, Abdona R. de Gil 50, Santiago Faitan 50, Antonio Bejarano 200, Cosme Suyol 100, Félix Sanchez 100, Agustin Gigena 20, Juan Valenzuela 20, Florencio Coria 20, José G. Garcia 50, Miguel Villalba 50, Gervacio Barragan 20, José B. Carabajal 20. Rudecinda S. de Maldonado 50, Eleuterio Sandoval 50, Valentina S. de Beltran 10, Francisco Sanchez 10, José Sanguinetti 10, Sotera Albornuz 20, Dometrio Pereira 400, Bernardino Cardoso 100, Bautista Ibagurintia 50, Juan Espandaburu 50, Gabriel Albornoz 50, Pedro Ibarra 30, Silvano id 30, Braulio Bravo 10, Santiago Ledesma 10, Florentino Ibarra 10, Simon Locasso 10, Manuel L. Jujo, 50, Juan Gomez 10, Gerónima Frías 20, Mariano Cuello 10, Domingo Lucasso 20, Juan Uvedia, 10.

Cuartel 6.°—Comisionado, Eduardo Orzini.

Eduardo Orzini 200, Pedro Rodriguez 50, Bernardo Sanchez 50, Valentin Fria—viudo 20, Cayetano Frias 20, Cornelio Sanchez 5, Manuel Aluvado 20, Santiago Alonso 50, Juan Berloc 20, Ramon Nieto 50, Pedro Merlo 10, Pedro Freseo 10, José Mapelli y Ca. 50, Antonio Coppi 5, Pedro Seser 10, Preciano Salas 10, Francisco Mapelli 20, Luciano Berloc 30, José M. Diaz 34, Lucas Coppi 20, Luis Vesin 20, Abdon Reynoso 50, Ramon Fonseca 10, Ramon Arrogue y hno. 20, Ramon Zuga 20, Bautista Belorque y hno. 50, Aurelia Diaz de Colvento 20, Juan Albacer 50, Asencio Cabello 10, Valentin Cepeda 50, Juan Cepeda 50, Santos Arteaga 50, Juan Echepareborde 50, Martin Goñi 20, Francisco Lescano 20, Diego Zabala 50, Ramon Echepareborde 20, José Lacomo 10, Pedro Echeverri 50, Fidela Alvarez 5, Estevan Berrelli 20, Petrona C. de Viaytes 10, José Maldonado 20.

Varios.

Joaquin Vasquez 100, Santiago Chapelli 50, Eloy Olivares 20, Manuel Vicenter 100, Juan Viton 300, Sobrante del dinero enviado del cuartel 1.° 20, un suizo 300.—Suma total $ 12,239.

Segun queda demostrado, resulta remitirse al Sr. Presidente de la Comision Popular de salubridad de la ciudad, doce mil doscientos treinta y nueve pesos mjc.

Vigilante, Abril 12 de 1871.

Juan Viton.

Alojamientos en San Vicente

San Vicente, 16 de Abril de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad Pública, D. Héctor F. Varela.

Tengo el honor de comunicar á vd. de acuerdo con el decreto del Gobierno de 13 del corriente, que están completamente preparadas ya *doce* habitaciones para las personas pobres, que por las actuales circunstancias quieran venir á este partido, á las cuales se ha resuelto darles los alimentos necesarios mientras dure su permanencia.

Para el efecto, me dirijo con igual objeto, con esta misma fecha al Sr. Presidente de la Comision Municipal y al gefe del Departamento General de Policia.

Dios guarde á vd.

C. A. Galvan.
E. Lamadrid.
Secretario.
Correa Larguia.
Secretario.

Buenos Aires, Abril 15 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de San Vicente.

He tenido el honor de recibir la nota de V. anunciando á esta Comision que se hallan pronta las habitaciones construidas en San Vicente para recibir en su seno las personas que desalojen la ciudad.

Puesto su contenido en conocimiento de la Junta Directiva de esta Comision, me encarga agradezca á V. eficazmente el aviso que le dá.

Inmediatamente procederemos á tomar las medidas convenientes para utilizar las obras levantadas por la caridad de ese pueblo.

Saludo á V. con mi consideracion personal

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente.
M. Behéty,
Secretario.

Donacion de Quilmes.

Quilmes, Abril 17 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular.

Los que suscriben tienen el honor de dirijirse á vd. dando cuenta el habernos impuesto el deber de recolectar fondos para remitir á esa honorable corporacion.

Aunque vecinos accidentalmente en este pueblo y sin relaciones hemos hecho los esfuerzos posibles en nuestra humilde esfera para el logro de nuestro objeto y con la cooperacion de los Sres. D. Francisco Lavourt, Remijio Gonzalez y D. Orleans Larralde hemoe coronado nuestra obra.

La señora Watri directora del Circo Gimnástico á solicitud nuestra se ha prestado á dar una funcion á beneficio de los desgraciados que la Comision Popular proteje.

Lamentamos como hijos de esta tierra la poca generosidad é indiferencia del señor cura de este pueblo que por el ministerio que ejerce debiera ser el ejemplo de la caridad en unas circunstancias tan estraordinarias como las presentes, contribuyendo tan solo con cinco pesos moneda corriente.

[illegible] á vd. la cantidad de trece mil mjc. líquido producto que con los dos mil setecientos sesenta y dos pesos mj, de gastos habidos para la funcion del Circo segun recibos hacen la suma de cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos mjc. total producto de dicha funcion. Resulta la snma de diez y seis mil cuatro pesos que tenemos el honor de remitir á vd: suplicándole se digne dar la mayor publicidad posible de esta suscricion para satisfaccion de los donantes y los que suscriben.

Sr. Presidente rogamos al Todopoderoso conserve á vd. la vida y á sus dignos colegas para que puedan llevar hasta su término la triste mision que el desgraciado pueblo de Buenos Aires les ha confiado, repitiéndonos sus humildes servidores.

M. A. Paez.
Ramon F. de Udeaga.
Bernardo Folkenand.

Sr. Cura párroco ps. 5, A. Igarzábal 10, N. Aberazastegui 5, Samuel Sanchez 1, Maria L. Fernandez 25, Paula Jurado 25, Benito Risso 50, Antonio Gallo 10, José Risso 10, Fernando Decori 1, Roque Villa 20, N. N. 5, C. Palloto 1, J. Muzzio 1, J. Calarquiero 1, P. Draggo 1, J. Gutierrez 20, José Eler 5, un italiano 10, David Cesse 10, Exequiel Navarro 10, Maria R. de Rodriguez 200, Luisa R. de Rodriguez 100, N. N. 100, N. N. 500, Julia S. de Toledo 50, N. N. 10, N. N. 10, Ramon Mendoza 20, Slavador del Valle 20. N. Florenti 10, Julian Otonne 5, M. Aurricho 1, Margarita A. de Andrade 10, Francisco Gorostidi 20, familia del Sr. Villa-Vicencio 200, Paula Garcia de Orma 50, Eliseo Gutierrez 10, Francisco Soicoa 20, R. Acuña 1, Francisco Berasa 5, Domingo Conlaso 50, Pedro Artegas 50, Juan Laffont 20, Juan Gascochea 3, B. Erilsiano 5, S. Comperti 5, Fernanda D. de Giles 20, N. N. 1, D. Daimes 5, N. N. 5, M. Soto 30, Tomas Bareche 20, Maria Rosa 12, D. Manini 2, Lipan 2, Gerónimo Bacijalup 50, Fernando id 5, Dolores id 1, Pedro id 1, Dusta id 5, Sandalio idem 2, Angela id 5, Domingo id 10, Martina Nite 20, D. Dumor 1, Maxima Rosas 5, Felisa Barragan 5, B. Folkearand 50, N. Torres 10, Corina Garcia 20, Benjamin Vertis 50, Cosme Alberdi 5, Iginio Palacios 40, Angel Neals 10, A. Cañarte 10, Domingo Costa 20, T, Beriuo 1, Francisco Aquile 10, N. Valente 5, Estevan Amadeo 5, José M. Pizarro 20, Victoriano Gardella 5, Nicolás id 5, Agustin Lavalle 5, Angela id 5, Alejandro Lecalé 5, N. Córdova 10, A. Moisés 10, Blanco Leon 5, D. Prioni 5, Ilario Amoedo 100, Luisa Rosendi 20, N. Goni 5, N. Irribaren 6, Justo Cañete 3, N. Diaz 1, N. Jun5her 10, N. Rich N. Gauati 2, N. Salas 2, N. Vicenzo 5, N. Curlos 1, Antonio N. 1, Paulino Gonzalez 20, N. Ganell 1, N. Pulin 1, N. Calesari 2, Santiago N. 1, Jacomino N. 10, Joaquina Amoedo 20, Cecilia Garcia 20, Domingo Costa 50, Dolores Iturburu 20.

Simona Lopez 50, Tiburcia Aspiazó 20, Juana id. 10, Josefa Morel 30, Domingo Aspiazó 30, L. Dubas 3o, Indalecia Morel 20, Josefa D. de Lavourt 200, Miguel Vilches 20, J. R. M. 50, Juan Robson 100, Feliza Diaz 3, Elvira Otamendi 50, N. N. 50, Antonio Silva 20, Juan M. Asaio 10, Bernardo Lasalle 20, Alejandro id: 50, Pedro Iriarte 20, Amalia Calsete 10, Catalina Viamonte 5, Gerónimo Lavalle 5, Candelaria Perez 5, Ambrosio Bernaquier 10, Pedro Castallendo 5, Martin Guiyere 5, Tomás Flores 50, Antonio Truquillo 10, Pedro Campo Ortando 20, Andrés Losado 20, Trinidad M. de Ramos 5, Juan Escobar 50, Pedro Herrera 10, Cipriano Benavente 100, N. N. 5, Miguel Onetto 50, Ventura Casco 5, Andrés Raymon 50, Bautista Echeberri 50, Pedro Cuello 10, R. Gonzalez y C. 200, N. Mendez 20, Juan Jaca 10, Iuan Suberet 20, Julian Echeverria 5, Rosa Petra 100, Francisca Garaycoechea 5, Juana M. de Giraldes 50, Maria Durañona 10, Juana Verti 5, Melitona L. de Puente 2, Rufina D. de Pistin 10, Carmen Guillou 20, Julia Toledo 20, Dolores Navarro 10, Cecilia Ferreyra 10, Isabel C. de Reyes 30, N. Prado 2, Cipriano Santillan 1, Agustin Matienzo 50, Carlos Casavalle 200, Norberto Espíndola 20, N. N. 50, Amigo de pobres 5, Juan Ponce 20, un militar transeunte 100, Nicanor Sosa 20, Juan R. Esteves 10, Rantos Santos 5, Roque Fernandez 10, G. Bacigalúp 10, F. Rocca 2, Emiliano Verti 10, Gaspar Giles 50, señora C. de Semple 100, Andrés Bongard 100, Mariano Solla 100, Patricio Fernandez [Padre] 50, id. Fernández [hijo] 20, Juana O. de Smiht 50, Eufémia M. de Otamendi 20, Mariano Otamendi 100, Sr. Areco [padre] 500, Miguel Smith 200, Fabio Otamendi 200, Laurentino Gonzales, 200, Fernado Otamendi 20, Manuel Correa 50, Francisco Armesto 20, Luis Arce 30, José Viana 20, N. N. 20, Emilio Carreras, 100, Cárlos Clark 500, Cárlos Strube 100, José Herrera 100, Emilio Pascual 500, M. de Gonzalez 100, Domingo Arian 100, Manuel Tejera 100, Marcial Rodriguez 100, Alberto Barnes 500.

Recolectado por el Tesorero D. Ramon F. de Udaeta.

Don Miguel Navarro Viola 2,050, Sr. Ramon de Udaeta 200, Zoilo B. Pinto y señora 200, Daniel Giralt 200, Publio E. Massini 100, Nicolás Gurdella 100, Juan Lopez 100, Jorge J. Bate 100, Mariano Vega 100, Julio Campos 100, Dr. Wilde 100, Francisco L. Casares 50, Luis Cabard 50, Sofia David 50, Alvaro del Valle y señora 50, los oficiales de la panaderia de Raymond 50, N. N. 50, Juan José Arce 50, Pedro Carreras 50, Juan Cosley 50, Joaquin Bernades 20, Frncisca C. de Udaeta 20, Dolores U. de Massini 20, Trinidad de Udaeta 20, Ramon F. de Udaeta 20, Diego Velez 20, Feliciana Maldonado 20, Teresa Marrero 30, Joaquiu Freitas 20. Juan Darvis 20, Mendez 30, N. N. 12, señora N. N. 10, N. N. 10, Liberata Enciso 10, Palacio 10, Serna 10, N. N. 10, P. Solari 5, Domingo Enciso 5, Dolores Massidi 5, P. C. Massini 5, Sara Massini 5, Estevan R. Massini 5, M. 5, Agapita de Nata 5, J. Chonrat 5, Maria Esperati 5, Manuel Martinez 5, Anselma Villa 2, Joaquin Sandi 1, Banciola 1, Rati 1, M. Rodriguez 1, José Girandiengo 1.—Suma total: $ 4,114.

Quilmes, Abril 12 de 1871.

Aceptacion del Dr. Quintana

San Fernando, Abril 16 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

He tenido la satisfaccion de recibir su nota fecha de ayer anunciándome que la Comision se ha servido dejar sin efecto la sancion que me separó de su seno.

Ante una esclusion tan inmerecida, creí que debia encerrarme en un digno silencio: ante una reparacion tan espontánea, creo que debo una sincera esplicacion.

Desde que me incorporé á la Comision, únicamente falté á las sesiones del juéves y viérnes santos, domingo y lúnes de Pascua.

Falté juéves y viérnes con aviso prévio y causa justificada, el domingo en iguales condiciones y el lúnes porque, desde las nueve y cuarenta de la mañana hasta las cuatro de la tarde, lo pasé viajando en el ferro-carril del Norte sin haber logrado pasar de San Isidro á causa de aquellos accidentes tan comunes en esta via.

Viajaba el mártes para cumplir mi deber y disculpar mi ausencia; pero me abstuve de asistir á la sesion de ese dia; porque el señor Cantilo se dignó avisarme que se habia escogido para mi separacion precisamente el dia que habia empleado en procurar mi traslacion á esa ciudad.

Tal es la estricta verdad de los hechos acaecidos, hechos que antes no habria esplicado bajo el peso de una esclusion inmotiva da y que ahora me complazco en referir á presencia de una consideracion tan justa como honrosa.

Repuesto, pues, de la penosa impresion que me habia causado la primitiva sancion y apreciando debidamente la que ha venido á dejarla sin efecto, me es agradable agregar al Sr. Presidente que desde mañana volveré á compartir las tareas de la Comision y devolverme nuevamente su atento saludo.

Manuel Quintana.

Abuso de un curato.

Buenos Aires, Abril 17 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal.

an Miguel se habian negado á darle una licencia para enterrar al soldado Cárlos Bustamante si no pagaba antes los cien pesos.

En el acto mandó que se pagára dicha licencia, como lo comprueba el recibo adjunto,

La Comision ha creido deber poner este hecho en conocimiento del señor Presidente, y á sus efectos, me ha encargado se lo comunique.

Al hacerlo, saludo atentamente al señor Martinez de Hoz.

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente,
M. Behéty,
Secretario.

Contestacion del Gobierno sobre la cuestion carruaje.

Buenos Aires, Abril 17 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular.

En contestacion á su nota de fecha 14 del corriente, en la que hace vd. presente los inconvenientes con que toca para proporcionar carruajes á los médicos de esa Comision, y pide sean espropiados los necesarios; el Sr. Gobernador ha resuelto conteste á V. que no juzga necesario, ni cree que está en sus atribuciones, la medida que vd. solicita. La provicion de carruajes y de caballos puede hacerse, sin dificultad, por los medios ordinarios; no siendo posible, por otra parte, hacer obligatorio el servicio personal á los cocheros que este caso no podria imponerse con Justicia.

Dios guarde á vd.

Antonio Malaver.

Concurso del 25 de Mayo

25 de Mayo, Abril 15 de 1871.

Señor Presidente de la Comision Popular de Salubridad de Buenos Aires, D. Héctor F. Varela.

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirijirme á V., adjuntando la lista de suscricion recolectada hasta la fecha, para que se digne V. hacerla publicar en "La Tribuna."

Posteriormente remitiré á V. la de aquellas personas que continúen suscribiéndose.

En este momento acabo de recibir la nota de V., contestacion á la que dirijió esta Comision dando cuenta de su instalacion y de los fines humanitarios que se propone.

En vista del aviso que esa Comision nos dá, de que se han tomado las disposiciones convenientes á fin de enviar las familias que hemos pedido, hemos dispuesto todo para recibirlas, proporcionándoles todo lo necesario.

Con tal motivo, tengo el honor de saludar á V. con la consideracion que se merece.

N. Abrego.
Secundino Zamora.
Secretario.

Suscripcion levantada por la Comision Filantrópica del 25 de Mayo, para socorrer á las familias pobres que se ha pedido envie la Comision Popular de Salubridad.

Dr. D. Adolfo Alsina 2000, Victorino Abrego 2000, Anjel Araujo 2000, Miguel Villarrasa 2000, Leonardo Seijo (cura) 2000, Lucas Lubo 4000, Enrique Agustiné 2000, Secundino Zamora 2000, Juan F. Ibarra 2000, Francisco Rivera 2000, Silvestre Mosquera 2000, Juan de Guily 1000, Juan J. Basabe 1000, Vicente Lazarte 1000, Agapito Izaguirre 1000, Basilio Pedraza 1000, Antonio Maria Islas 1000, Miguel Vasquez 500, casa de Pechu 500, Juan Sanchez 500, Antonio Durañona 500, Pepa Gomez 500, Sebastian Vianchú 300, Marcelino Suarez 300, Macedonio Fernandez 300, German Perez 300, Juan Bautista Basabe 300, Juan Cenobio 300, Crecencio Echavarria 300, Ramon Monterrosa 200, Pedro Daguerre 200, Valentin Guilardete 200, Mariana Errecaborda 200, Pedro Marfain 200, José Suarez 200, José Acha doscientos, Mariano Fernandez 200, Ramon Rojas 200, Luis Lepez 200, José Iachauste 200, Miguel Bustingorri 200, Hotto Boaine 200, Julio Sehillin 200, Juan Izaguirre 200, Juan Aguerre 200, Augusto Lalane 200, Pedro M. Aguerre 200, Rotta H. 200, Miguel Fontana 100, José Legarra 200, Desiderio Bonaora 200, Ramon Abelenda 200, Santos Abelenda 200, Enrique L. Navarro 100, Juan Fernndez 100. Cárlos Costa 100, Francisco Becho 100, Bernardo Vidarte 100, Antonio Torres 100, Guillermo Torres 100, Juan A. Muncha 100, Juan Cardinatr 100, Enrique Salas 100, Antonio Boca 100, Rosendo Miraz 100, Estéban Martinez 100, Eduardo Torres 100, Nicolás Izaguierre 100, Rasendo Merino 100, Sumbres y Ca. 100; Gerónimo Negro 100, José Reboredo 100. Juan J. Rey 100, Agustin Gaitan y H. 100, doña Catalina Errecaborda 100, Emilio Silva 100, Cárlos Canaberis 100, José Orlando 100, Zenon Diz 100, Andrés Pazardi 100, Francisco Chiquerin 100, Juan A. Gonzaléz 100, Fulgencio Bahils 100, Benjamin Pereira 100, Gumesindo Bahils 100, José Isaguirre 100, Santiago Monteverde 100, Meliton Salinas 100, Liborio Luna 100, Pedro Duval 50, Juan Daguerre 50, Eustaquio Monserrate 50, Leonardo veñait 50, Juan Cheruti 50, Pedro Cheruti 50, Juan Pechuni 50, José Vianeli 50, Carmelo Aguilar 50, Manuel Dumon 50, Cayetano Becheran 50, Miguel Gaspio 50, Ernesto Casino 50, Francisco Sarabeyta 50, Camilo Perez 50, José Añez 40, Luis Garcia 40, G. W. 30, Blas Baaodela 20, Francisco E. Soler 20, Juan Calandro 20, Torres y Ca. 20, N. Rojo 20. Franquine Monte 20.—Total 44.170.

(*Continuará.*)

Conferencia en San Isidro.

San Isidro, 17 de Abril de 1871.

Querido amigo: A última hora tuvimos el desagrado de saber que vd. no venia á abrir la conferencia como todos lo esperábamos y tuve yo que hacerlo, le acompaño las pocas palabras con que lo hice—Su vallente tropa de voluntarios se portó bien y hemos hecho lo posible para alentarlos en su noble tarea.

La Comision de Señoras se componia de Da. Adela L. de Ugarte presidenta y de Da. Fidela C. de Marquiley, Cármen O. de Irigoyen, Isabel A. de Elortando y Delia J. de Alvear—Despues del acto pasamos á la elegante mansion del Sr. Elortondo en donde fuimos tratados con la hospitalidad conocida—La concurrencia fué selecta y numerasa. Mas tarde le remitiré los fondos colectados.

Sintiendo la indisposicion de su señora y deseando su restablecimiento.

Quedo de vd. affmo.

E. de Alvear.

Palabras del Dr. Alvear

Señoras y Caballeros:

Tengo el honor de presentar á Vdes. á los Sres. Quintana, Massot, Zeballos y Coronado, miembros de la Sociedad Estímulo Literario de Buenos Aires. Ellos no vienen ciertamente á participar de una de esas fiestas y alegres reuniones á que en dias mas felices nos convidan estas risueñas y pintorescas comarcas. No vienen tampoco á hacer gala de su erudita inteligencia para arrancar aplausos; no; Señores; su mision es mas modesta y humanitaria—vienen á confundir su dolor en el inmenso dolor que nos affije, y depositar tambien el óbolo de su piedad en aras de esa sublime caridad que despues de Dios, es la única esperanza y consuelo que nos queda.

En la edad de los sueños alegres y de ias floridas ilusiones de la vida, se han enrolado ya en las silenciosas filas de la caridad, y militando sin descanso, corren del lecho del moribundo al de la viuda y del huérfano, llevando por todas partes los auxilios de la ciencia, de la religion y de su amor.

¡Sublime y consolador espectáculo!

Las virtudes cristianas de nuestra raza, parece que se refrescan y vivifican, al aliento puro y candoroso de nuestra juventud; recuerdo de otra juventud tambien, que nos dió patria y libertad.

No todos los periodos de la historia de un gran pueblo, pueden representarse con la oliva, el mirto y el laurel; los hay, no menos heróicos y sublimes que, á imitacion de la mas grande y trascendental de todas, llevan el signo de una corona de espinas y de una cruz, simbolizando esa santa comunion del dolor, con la virtud y la divinidad.

Señores: Si una humilde resignaci[illegible]

inagotable inspirando sola, todos nuestros pensamientos, palabras y acciones, son virtudes que puedan inclinar la balanza de la justicia divina; imploremos al Ser Supremo para que se digne aceptarlas en justa espiacion de tantas víctimas, y en holocausto de asa tan amada como desgraciada hoy ciudad de Buenos Aires.

Que los heroicos sacrificios de sus hijos, y su sangre tantas veces vertida en defensa de los sacrosantos preceptos de la fraternidad, igualdad y libertad, sean tambien aceptados como ofrendas dignas de su piedad.

Y por último, señores, que amanezca cuanto antes el venturoso dia, en que nuestras vírgenes y matronas corran al templo de ese Dios de infinita bondad á entonar el himno de nuestra gratitud y salvacion.

Funcion en Lujan.

Lujan Abril 14 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad de Buenos Aires, y Director de la Tribuna, D. Hector F. Varela.

Muy señor nuestro:

Tenemos el gusto de dirijirnos á V., en su carácter de Presidente de la Comision Popular y de Director de la *Tribuna*, para anunciarle que, como encargadas especiales de la Comision de Salubridad de Lujan, de la cual somos miembros, hemos organizado un concierto para repartir su producto entre la Comision que Vd. dignamente preside y la de este pueblo.

De esto tiene ya conocimiento el Sr. Armstrong, encargado especial de la Comision de Buenos Aires, y á quien esta Comision ha ofrecido servir en todo lo posible para el desempeño de su mision.

Como Vd. verá en el programa que remitimos y cuya publicacion en la *Tribuna* pedimos á V. tomen parta en el concierto la señorita Pasi, Ferrari, Albornoz, Ballarini, el conocido Ascasubi y otros, personas todas no solo distinguidas en el arte, sino tambien que se han prestado con el mayor gusto para esta fiesta de caridad.

Necesitamos para el cumplido éxito del concierto que vd. en su ilustrada diario haga conocer el fin que nos proponemos y que exite en los habitantes de este pueblo la caridad en beneficio de las víctimas del flajelo.

La comision de Lujan ha fundado lazareto donde se atienden los enfeamos que llegan de la ciudad; proporciona habitaciones y socorrer diariamente á los pobres que buscan un abrigo contra la epidemia.

Al mismo tiempo, agradeseriamos á Vd. que en su imprenta hicieran las obras siguientes, para el miércoles á más tardar, 500 carteles, 1,000 programas, 1,000 tarjetas.

El modelo para estas obras va en hoja suelta.

En cuanto al pago del precio de las obras lo haremos en el acto de resibir la cuenta, en Lujan ó en Buenos Aires, á la persona que indique el jerente de la *Tribna*.

Confiados esperamos que Vd. se servirá deferir á nuestro pedido en vista del objeto humanitario que nos proponemos.

Tenemos el gusto de saludar á Vd, con toda consideracion.

Emilio J. Loiseau.
Wenceslao Pacheco.
Belisario Huergo.

Se mandan inmediatamente los impresos que se piden.

VARELA.

Carta de pésame á la viuda del Dr. Señorans.

Señora:

La Comision Popular que tengo el honor de presidir, ha determidado manifestar á vd. por mi intermedio, el profundo pesar de que se ha sentido conmovida, por la pérdida de su dignísimo esposo, el Dr. D. Adolfo Señorans.

Cumplo este penoso deber bajo el imperio de la mas ingrata impresion. Ciencia dedicada al alivio de los dolientes y de los afiijidos, bondad angelical, suave, gallarda y generosa juventud, contribuian juntas á hacer del Doctor Señorans, un apóstol infatigable de la caridad y un ornamento de la sociedad porteña.

El ha caido por ser fiel á sus juramentos como médico y dejándose llevar de los impulsos de una naturaleza genuinamente noble.

¡Honra á la memoria de tan meritorio ciudadano!

El recuerdo de sus servicios profesionales, de sus modestas virtudes, son la aureola de esa vida tan corta y tan dulcemente luminosa.

Cuando se muere dejando en pos de sí un hogar bendecido y un ejemplo evangélico, la herencia se estiende de la familia á la comunidad, compártese el dolor, y de su mismo esceso nacen los consuelos supremos de la religion y del deber cumplido.

Que ellos puedan, Señora, penetrar en su alma atriculada, son los votos fervientes de la Comision Popular que represento, ofreciendo á vd. el homenaje de mi mas alta estima y distinguida consideracion.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
M. Behety.
Secretario.

Nota al jóven Mitre Vedia.

Buenos Aires, Abril 16 de 1871.

Al Dr. D. Bartolomé Mitre y Vedia.

En la nueva organizacion que se ha dado á la Comision Popular, suprimiendo el personal que constituia lo que han funcionado hasta ahora, ha sido nombrado el Sr. Barbatti, como Presidente de la *Comision de servicios.*

Testigo presencial, como todos mis honorables colegas de la abuegacion, constancia, honradez y verdadero interés con que vd. desempeñaba su cometido, desde el primer dia en que le nombró Presidente de dicha Comision, y convencido de que en la incesante fatiga personal de vd. durante varias horas seguidos del dia, consagrados al pago de los centenares de enfermeros que la Comision emplea, contrajo vd. la grave dolencia que le ha tenido postrado, yo habria creido cometer una imprudencia designando á vd. meramente para ese puesto, cuando apeuas entra vd. al periodo de su convalescencia.

Mando por esta sola consideracion, me hé permitido nombrar al señor Busbatti para que lo reemplaze á vd. pidiéndole que á nombre de la Comision, y del pueblo á quien con tanta eficacia ha servido vd., acepte la espresion de profunda gratitud á que vd. se ha hecho acreedor por su noble conducta.

Entretanto, habiendo observado con placer que vd. ha vuelto á ocupar su puesto en las filas de la Comision, me es justo prevenirle, que hé nombrado á vd. miembro de la *Junta Directivá* para esta semana que desde hoy se presentaré semanalmente á la *Comision Popular.*

Aprovecho gustoso la ocasion de ofrecer á vds. las seguridades de mi consideracion y de mi simpatía personal.

HÈCTOR F. VARELA.
Presidente.
M. Behéte.
Secretario.

Buenos Aires, Abril 17 de 1871.

Al Sr. Gefe de Policia.

He recibido órden de la Junta Directiva de la Comision Popular para remitir á vd. original la adjunta carta, en que se hace una grave denuncia.

Saluda al Señor Gefe atentamente,

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
M. Behéty.
Secretario.

Grave denuncia.

Buenos Aires, Abril 17 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular, Don Héctor F. Varela.

Pongo en conocimiento de vd. para que á su vez sea conocido de los miembros de esa Comision que vd. tan dignamente preside el infame proceder que observan en la Comisaría de la 8.ª seccion, con toda persona que vá allí en busca de un certificado de de[illegible]

El hecho es el siguiente:

Ayer, de tres á tres y media me encontraba con el señor Navarro, gefe de la oficina Seccion de Higiene, en el nuevo cementerio y durante la hora indicada se presentaron D. José Moretti y D. César Baliagilato, el primero domiciliado en la calle de Rivadavia 716, y el segundo en Venezuela 578, á quienes el Comisario antedicho habia cobrado *cien pesos m/c.* por entregarle el certificado de defuncion para personas de su familia que habian fallecido.

Este hecho, Señor Presidente, no preciso comentario en ésta, pero sí dennnciarlo.

Saludo al Sr. Presidente con toda consideracion.

Ezequiel Cueto.

Nota al Dr. Carriego

Buenos Aires, Abril 17 de 1871.

Al Sr. Dr. D. Evaristo Carriego.

En la nueva organizacion dada á la Comision Popular, he nombrado Presidente de la Comision Médica al Dr. D. Juan Carlos Gomez.

Comprendiendo lo pesado de esta tarea, que requiere un trabajo constante y permanente, y teniendo presente el estado delicado de la salud de V., lo que no le ha impedido atender al servicio médico con la puntualidad y contraccion de que el pueblo ha podido juzgar, he creido prudente darle un descanso á sus tareas en esa comision, reservándome el placer de ofrecer á V. otro puesto en el que, sin tanta fatiga, puedan sus honorables cólegas, y aquellos á quienes sirve, utilizar la decision y buena voluntad con que en medio del peligro está V. sirviendo.

Mé es grato, Dr. Carriego, ofrecer á V. las seguridades de mi amistad y consideracion personales.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Matias Behéty.
Secretario.

El Canónigo César.

Pongo en conocimiento de las familias pobres que deseen trasladarse *á San Vicente* ó al 25 de *Mayo*, que he nombrado al señor Canónigo César para que, en representacion de la *Comision Popular*, facilite trasporte á todas las personas pobres que deseen abandonar la ciudad.

Buenos Aires, Abril 18 de 1871.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.

Lista de servicio

Servicio desde las cuatro de la tarde del dia 17 hasta la misma hora del dia 18.

César	de 4 á 6
Dillon	" 6 " 8
Gomez	" 8 " 10
Gowland E.	" 10 " 12
Gowland P.	" 12 " 2
Guido	" 2 " 4
Larroque	" 4 " 6
Onrubia	" 6 " 8
Paz	" 8 " 10
Ramella	" 10 " 12
Uzal	" 12 " 2
Valle	" 2 " 4

Servicio desde las cuatro de la tarde del dia 18 hasta la misma hora del dia 19.

Viñas	de 4 á 6
Agenti	" 6 " 8
Almonte	" 8 " 10
Argerich	" 10 " 12
Barbatti	" 12 " 2
Behéty	" 2 " 4
Bilbao	" 4 " 6
Carriego	" 6 " 8
César	" 8 " 10
Dillon	" 10 " 12
Gomez	" 12 " 2
E. Gowland	" 2 " 4

Desinfeccion de la ciudad.

La corporacion Municipal se ha dirijido al Consejo de Hijiene pidiéndole el pronto despacho de una nota pasada dias atras, á fin de proceder á la desinfeccion de la ciudad por los medios mas convenientes.

Hé aquí los términos de la peticion.

MUNICIPALIDAD.

Buenos Aires, Abril 17 de 1871.

Al Sr. Presidente del Consejo de Hijiene.

En virtud de lo que dispone la ley orgánica de la Municipalidad, se ha pasado á dictámen de esa Corporacion un asunto, en que debe recaer una pronta resolucian.

Ese asunto es sobre desinfeccion general de la ciudad, por el sistema propuesto por un profesor de química.

Las medidas que á su respecto hayan de adoptarse son de interés y de aplicacion inmediata, á la vez que reclamadas por la afligente situacion de la ciudad.

Y como han transcurrido quince dias desde aquel trámite, la Comision Municipal ha resuelto en sesion de esta fecha, que me dirija al Consejo de Hijiene, rogándole que á la brevedad posible espida el parecer cientifico que se le ha pedido en el asunto mencionado.

Dejando asi cumplida aquella resolucion me es grato saludar á vd. con toda consideracion.

N. Martinez de Hoz.
V. Fernandez.

BOLETIN DEL DIA

Ayer salió el vapor *Mendoza* para Montevideo. No llevó correspondencia, porque sus agentes recibieron un telégrama avisándoles no seria recibida.

El vapor Mendoza saldrá de Montevideo para Rio Janeiro, Falmouth, Amberes y Lóndres.

De Montevideo han llegado cuatro hermanas de caridad, á fin de prestar sus servicios á los atacados del flagelo.

El Dr. D. Manuel Arauz se halla atacado de la fiebre amarilla hace tres dias.

Felizmente ayer iba mejor.

No podemos por desgracia decir otro tanto del Dr. D. Adolfo Argerich, cuyo estado ayer era grave.

Los Sres. Cazon, Bosch y Lahitte han sido nombrados por el Gobierno para formar la comision encargada de la construccion de la casa de espósitos en los terrenos de la convalecencia.

Los socorros distribuidos el 14 del presente por órden y á presencia del gobernador de la Provincia y del Ministro de Gobierno á las familias residentes en la Colonia "San Roque," han importado la suma de 15,050 pesos m/c.

El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar á la Comision Municipal la cantidad de un millon de pesos para gastos de la epidemia.

Ayer ha caido atacado de la epidemia nuestro amigo el Dr. Wilde.

De Montevideo se esperan dos médicos á disposicion de la Comision Popular.

En San Fernando han aparecido algunos casos de fiebre amarilla, en individuos de esa localidad, que hace tiempo no venian á Buenos Aires.

Esto como es de suponer ha alarmado mucho á los vecinos de ese pueblo; felizmente parece que el mal no toma proporciones alarmantes.

Con motivo de querer la Comision de Alojamiento en San Martin, cambiar el techo de fierro de algunas de las casillas que ahi se construyen, por de teja, el Sr. Landois empresario de dicha obra ha variado el pecio primitivo elevándose hoy el de cada casilla á 15,000 $ escluyendo el piso que forma cuenta separada.

Habiéndose dirigido la Comision al Gobierno proponiendo la introduccion de esas mejoras el Gobierno la ha autorizado para practicarlas.

En adelante la Comision Popular no se reunirá en Asamblea diariamente como hasta el presente se habia hecho.

En adelante la Asamblea solo se reunirá [illegible]

El Alcaide de la Carcel Pública se ha dirigido al Gobierno, encareciendo la necesidad de que se nombre un médico que se halle pronto para asistir á cualquier atacado, así que sienta algunos síntomas.

Nuestro cólega *El Nacional* ha vuelto á aparecer en un pequeño formato, del tamaño de la *Tribunita.*

Le saludamos.

A mediados de Marzo, segun noticias del *Atacama*, se cotizaban nuestros fondos:

Empréstito arjentino (Kiestra) de 93 á 95.
Id antiguo de 89 1/2 á 90 1/2.
Id de Buenos Aires (Dominguez) de 92 á 93.

Entre los enfermos atacados en estos dias se hallan dos amigos queridos: el Dr. D. Luis V. Varela, y el médico D. Manuel Arauz.

El coronel Granada ha dejado de existir antenoche en el pueblo de San Isidro.

Enviamos nuestro pésame á su dolorida familia.

El Alcázar volvió á abrirse anteanoche, y lo que es mas sorprendente, con una concurrencia que llenaba la platea.

La vida es así, un puro contraste.

Continúan los robos.

El sábado á la noche ha sido asaltada por los fondos la casa de la finada viuda de Lawson.

Los ladrones se han llevado todas las ropas y alhajas que contenian los armarios.

Hé ahi otro nuevo infortunio para esa desconsolada familia.

Nuestro amigo Enrique Massot está en cama desde el sábado, gravemente atacado de la epidemia.

Créemos que sus amigos se sentirán fuertes para rodear su lecho de dolor.

Inhumaciones

DIA 16.

De fiebre amarilla	249
De otras enfermedades	9
	258

DIA 17.

De fiebre amarilla	228
De otras enfermedades	7
Total	235

NOTICIAS GENERALES

Comision de Hijiene del Socorro.

Habiéndose ausentado al campo los miembros de esta comision D. Carlos M. Rojas y D. Estevan Beozo, elevando sus renuncias, se hace saber al vecindario—que ella ha queda do reducida á los miembros siguientes:

Presidente—D. Anatolio Viejobueno.
Vice-presidente—D. Pantaleon Gomez.
Secretario—Dr. D. Luis Lagos Garcia.
Pro-secretario—D. Baltazar Moreno.
Tesorero—D. Lorenzo M. Torres.
Vocal—D. Juan Sagasta.
Idem—Dr. D. Adolfo Argerich.
Idem—D. Mauricio Herrera.
Idem—D. Santiago Albarracin.

Al mismo tiempo previene que tiene como antes dos sesiones al dia en la casa calle de Artes n. 412—de las 8 á las 12 del dia, y de las 7 á las 10 de la noche—habiendo á toda hora un empleado permanente que atienda los pedidos que se dirijan á la comision.

La comision provee inmediatamente á las solicitudes de médico, medicinas, camas, alimentos, enfermeros &a. para los enfermos pobres de la parroquia. Tiene su depósito en la calle de Suipacha n. 315, donde se encuentra siempre listo un carruage para la traslacion de enfermos á los lazaretos, varios carros para la conduccion de cadáveres al cementerio, peones, desinfectantes, cajones fúnebres, certificados para sepulturas de pobres, y cuanto sea necesario, segun el caso—Todo esto será puesto á disposicion de quien lo necesite, *gratuitamente*, por cualquiera de los miembros de la comision, por el inspector D. Alberto Seguí, ó por el encargado del depósito D. Nicéforo Salvadores, á todas las horas.

A mas, la comision cuenta en la fecha con la asistencia de los señores médicos siguientes:

Dr. Aguirre, San Martin 170.
" Alonzo, Suipacha 361.
" Larsen, Artes 412.
" Schinelli, Maipú 222.
" Almeira, Juncal 141.

de los cuales, los dos primeros están en convalescencia; pero dentro de pocos dias seguirán su tarea humanitaria.

Buenos Aires, Abril 17 de 1871.

La comision.

Emision

El Banco de Francia está preparando una nueva emision de billetes de 20 francos.

Estos serán de la misma forma que los billetes de 25 francos, pero de color aznl.

La palabra *vingl* está impresa en negro, lo mismo que la cifra 20 grabada en cada lado.

El papel es mas grueso que el que se emplea en los demas billetes: es una especie de pergamino de mucha mas duracion.

Noble actitud del Dr. Mallo.

Sr. Redactor de la Tribuna.

Espero de la amabilidad de V. se digne dar publicidad á estas líneas, que al mismo tiempo que son de actualidad sirvan para imprimir un tanto mas de realce al hombre que tan justamente las ha merecido.

El Dr. Mallo es sin disputa en estos momentos el Apostol ferviente de la ciencia que ejerce; pues sabe ligar á sus conocimientos, el celo, la asiduidad y la persuacion, llevando con estos tres medios poderosos el ánimo al enfermo y la esperanza á sus dolientes.

Hace una semana, mi esposa gravemente atacada de la fiebre reinante y dos tiernos niños, mis hijos, yacian los tres en un lecho de muerte.

Despues de golpear en vano la puerta de tres médicos, recurrí á la Comision Popular, la que inmediatamente envió á mi casa aquel facultativo.

Debo á los esmerados cuidados de este señor, el ver á esos niños completamente fuera de peligro, y á la amorosa compañera de mi vida, cuya asistencia ha exijido doble atencion y criterio en razon de su embarázo, casi en salvo.

Apreciando, pues en el Dr. Mallo, mi segunda providencia, no puedo menos que declararlo asi públicamente.

Si nuestra gratitud se valora en algo, el Dr. Mallo puede contar con que ella será sin limites; y si el cuadro de una madre amorosa que vé tornar á la vida sus dos hijos junto con sigo mismo, habla tan elocuentemente en su corazon como en el mio, el triunfo alcanzado será glorioso, benditos los laureles merecidos.

Incluyo Sr. Varela en ese triunfo y mi reconocimiento á la honorable Comision que V. preside.

Soy del Sr. Redactor S. A. y S. S.

José A. Moura.

Buenos Aires, Abril 16 de 1871.

Gran Matinée Musical en San José de Flores.

El Juéves 20 de Abril de 1871, á las dos de la tarde en el Salon de la Escuela.

Esta funcion ha sido generosamente ofrecida á la *Comision Popular* por la eminente artista señorita LUISA MARCHETTI, y los afamados artistas señores LELMI, MARZIALI, AGOSTINI Y MORETTI.

Programa de la Matinée—Primera parte.

1.° Gran sinfonía de la ópera *Semiramis*, del maestro Rossini, ejecutada á cuatro manos por los señores Agostini y Moretti.

2.° Aria *Pereda*, de la ópera la *Forza del Destino*, del maestro Verdi, cantada por el barítono señor Cristiano Marziali.

3.° Cavatina de la ópera *Linda de Chamounix*, del maestro Donizetti, cantada por la señorita *Luisa Marchetti.*

4.° Dúo de la ópera *Los Lombardos*, del maestro Verdi, ejecutado por la señorita LUISA MARCHETTI y el tenor señor LELMI.

Intermedio de diez minutos. [illegible]

rald, ejecutado á cuatro manos por los señores Agostini y Moretti.

6.° Romanza de la ópera *Los Lombardos*, del maestro Verdi, cantada por el tenor señor LELMI.

7.° *Waltz* MARCHETTI pieza de *Bravura*, compuesto espresamente por el distinguido maestro Agostini para la sorprendente voz de la artista á quien lo ha dedicado, y para los conciertos que dará en los pueblos de campaña á beneficio de la *Comision Popular*, cantado por la misma señorita LUISA MARCHETTI.

8.° Romanza del *Macbeth*, del maestro Verdi, cantada por el barítono señor Cristiano Marziali.

9.° Gran final concertante de la ópera *Lucia*, del maestro Donizetti, ejecutado por todos los artistas.

Tal es el programa de la variada funcion que tendrá lugar en *Flores*, el juéves á las dos de la tarde.

A LOS POBRES.

Los que quieran ser trasladados á la Estancia de San Miguel, Departamento de Rojas, por cuenta de la Comision Popular, deben irse preparando y dejar sus nombres en la Secretaria de dicha Comision, previniéndoles que los medios de trasporte y de subsistencia estarán prontos en Chivilcoy el 20 del corriente, y que la partida de Buenos Aires, á mas tardar será el 22 de este.

Lucio V. Mansilla.

Abril 17 de 1871.

Carta.

Una carta inserta en el periódico prusiano *Kreuz Zeitung*, fechada en Wolfenbüttel, dice:

"El Tribunal de Justicia ha sentenciado últimamente al Dr. Wedekind á la pena de seis meses de prision en una fortaleza por haber insultado al rey de Prusia, gefe de la Confederacion de la Alemania del Norte. El insulto ha consistido en haber enviado el sentenciado un telégrama á la princesa Maria de Hanover con motivo de su cumple años.

Caricatura.

Los Parisienses, inspirados siempre para llevar por medio de la caricatura, en que son tan hábiles maestros, el ridículo y la espresion de ira ó de menos precio hácia el objeto de sus vivas preocupaciones, se han distinguido estos dias últimos esponiendo por las esquinas y parages mas públicos de la ciudad, alguna que merece citarse. Entre otras figura una que presenta la entrada triunfal del *Buey Gordo* fiesta popular suprimida en el último carnaval á causa de las circunstancias. He aquí su esplicacion. El Buey Gordo está representado por la Francia, sobre la cual cabalga M. Thiers en traje de Cupido. A la cabeza del cortejo marcha el general Trochu con las llaves de Paris; siguen á este personaje el rey de Prusia y su ministro el conde de Bismark, y en el fondo se distinguen muchos soldados con gorras de pelo, á la moda usada por los granaderos del tiempo de Federico II llamado el Grande, varios cañones Krupp, etc, etc. El mote de esta caricatura, hija de la imaginacion de los partidarios de Flourens, consta de un verso parado, cuyo original es el siguiente:

Pour vaincre un Guillaume tel,
Il faut des Guillaume Tell.

La familia de Orleans.

Luis Felipe de Orleans, nació en 1773. Reinó desde 1830 á 1848. Murió en 1850.

Su esposa María Amelia, princesa de las Dos Sicilias tiene por hijos:

1.° Duque de Orleans, nacido en 1810. Murió en 1842.
2.° Duque de Nemours, nacido en 1814.
3.° Príncipe de Joinville, nacido en 1817.
4.° Duque de Aumale, nacido en 1822.
5.° Duque de Montpensier, nacido en 1824.

El duque de Orleans casó en 1837 con la princesa Elena Eusia de Mecklemburgo Schwerin, de la cual tuvo en 1838: El conde de Paris, que se casó en 1864 can una Montpensier, y drspues el duque de Chartres, nacido en 1840.

El duque de Nemours, tuvo por hijo al conde de Eu, casado con una princesa del Brasil y al duque de Alencon.

El príncipe de Joinville, casó con una princesa brasilera, y tiene por hijo al duque de Penthlévre, nacido en 1845.

El duque de Aumale, ha tenido por hijo al príncipe de Condé, nacido en 1845 y muerto en 1866.

El duque de Montpeusier es el que ha figurado en los asuntos españoles.

Algunas noticias relativas á la guerra

Es sabido que la guarnicion de Belfort salió de la plaza despues de haber salido con los honores de la guerra. Cuenta un oficial inferior de la artillería móvil de la Haute-Garonne en una carta que escribe á su familia, que era gracioso ver á los franceses atravezar con armas y bagajes los puestos prusianos, que les presentaban las armas gritando: ¡Bravo, defensores de Belfort!

Los alemanes efectivamente consideran la defensa de Belfort como una de las páginas mas gloriosas de esta campaña.

—De los 950 belgas que formaban parte del 5° batallon estrangero, y se batieron ed frente de Orleans contra los prusianos, apenas se salvaron 75.

—El general francés Dorrien enloqueció.

—El general Cambriels se halla en *Amelie les Bains* curándose de las heridas que recibió en campaña.

—Los periódicos ingleses vienen llenos de elogios al digno proceder de Paris durante la ocupacion.

—El generel Bourbaki está completamente fuera de peligro.

—Gambetta y Munente Laurier, mandaron alquilar casa en San Sebastian (España.)

—El general Changarnier está enfermo de peligro, y se recela por su vida.

—Reflere un periódico de Lyon que los cañones y los fusiles llegados de los Estados Unidos no sirven para nada mas que para enriquecer un bando de oscuros especuladores.

—La Cámara francesa votó un testimonio de consideracion al valor del general Ducrot.

—La Comision parlamentaria encargada de hacer un riguroso exámen sobre la administracion del servicio durante la guerra descubrió que Gambetta no solo habia reinstalado el *gabinete negro*, sino que habia nombrado á un empleado con la órden de violar sin pudor toda correspondencia. Parece que se han cometido muy graves abusos enlazados con este precedente inquisitorial, y que de ellos se piensa tratar en la Asamblea.

Plata por todas partes.

Montevideo va á agotar su ingenio con el noble fin de auxiliar á Buenos Aires.

Tenemos innumerables listas generales de suscricion, listas de gremios, listas de familias, listas que atacan impertérritas en todas partes y á cualquier hora del dia y de la noche, bolsas presentadas por femeniles manos á las cuales no hay bolsillo que resista, comisiones incansables, rifas, bazar, circo, conferencia literaria, alcancias, colecta evangélica, id maritima, id consular, tenaz propaganda periodística y en fin, cuanto discurrir puede un noble deseo, se ha puesto en juego en esta lucha que abarca todas las nacionalidades y posiciones sociales y en la que solo corren los pesos y alguna furtiva lágrima arrancada al sentimiento de caridad por el donativo del pobre ó por el poderoso y sincero contingente del rico.

Ese armónico conjunto de generosas manifestaciones que revisten todas las formas imaginables para avivar el estímulo, va á ser aumentado con dos espectáculos públicos: una corrida de toros y una representacion dramática ofrecida por la *Tertulia Familiar*, de manera que dificil será discurrir en lo sucesivo algo que ya no esté realizado ó en via de realizacion.

Tratándose de ejercer la caridad, Montevideo halla inagotables minas y crecen sus fuerzas á proporcion que aumentan las necesidades de los [illegible]

La apertura del parlamento ingles.

Se abrió con el debido ceremonial y en la forma acostumbrada, la sesion que habia sido prorogada del 8.° parlamento de su majestad la reina Victoria.

Su majestad se presentó en persona. Los lores y comunes estaban reunidos en gran número, y habia muchos espectadores presentes El acompañamiento militar y civil fué el que se acostumbra.

El tiempo era hermoso, y mucha jente presenciaba el desfile.

La presencia de la reina despertó dentro y fuera de sala un movimiento estraordinario. Las galerias estaban coronadas de señoras, y algunas ocupaban asiento en el piso bajo.

El duque de Argyll, el primero en entrar, fué objeto de una curiosidad muy pronunciada. Venian á continuacion el lord canciller y los miembros del cuerpo diplomático. Seguia despues una princesa oriental, magnificamente adornada con joyas y vestidos del mayor precio; atrajo la atencion de todos.

A las dos llegó la reina con su familia. El vestido de su majestad era de terciopelo negro.

Al entrar la familia real, la cámara se puso de pié.

Cuando su majestad hubo tomado asiento en el trono, comenzaron los miembros de la cámara de los comunes á ocupar la barra de la de los lores.

El discurso de S. M. fué leido por el lord canciller.

Poesia

La siguiente poesia, que traducimos literalmente, fué compuesta por Victor Hugo, durante el bombardeo:

EN EL CIRCO

El leon del mediodia ve acercarse el oso polar:—el oso corre derecho al leon lleno de cólera,—y le ataca gruñendo.—El leon le dice: Imbécil!—Estamos en el Circo y me haces la guerra.—¿Por quién? ¿Vés allá un hombre de frente vulgar?—Es Neron, emperador de los romanos.—Tú combates por él, y sanguinario, se rie y aplaude.—Cuando nos hallamos libres no combatimos,—Hermano, y el cielo es igual para los dos,—sin que tú veas mas astros de los que yo veo.—¿Qué pretende, pues, el dueño sentado en el trono?—El reina y nosotros debemos morir,—él reir y nosotros morder.—Hace que nos destrocemos uno contra otro, y en tanto—hermano, que mis garras esperan tus dientes, nos mira desde su trono.—Nuestros tormentos son sus juegos. Pertenece á otra esfera,—hermano, y á la sangre que veremos á raudales—llama púrpura. ¡Inocente!—¡Cándido! ven á atacarme. Sea. Mis garras estan prontas.—Pero creo y digo que somos brutos—matándonos con tanto furor,—siendo mejor comernos al emperador.

Hay personas que realmente no tienen suerte y á quienes la fatalidad persigue aun despues de su muerte.

El concierto en San Fernando

El concierto de caridad en San Fernando, promovido por D. Federico Silva, á beneficio de los pobres de la epidemia que nos aflije, tendrá lugar el Domingo 23 del corriente en la Iglesia nueva.

Las piezas, ya en ensayo, son las siguientes:

Fantasía para clarinete, violoncelo y piano, sobre el Miserere del "Trovador", por los Sres. Dr. D. Eduardo Guido, Alejandro Paz y Dario Taffurelli.

El duo del "Belisario", por la Sra. Da. Julia de Auzon y D. Adolfo Querfeldt.

Gran pieza de concierto para piano, por el Sr. Vidaola.

Fantasía de concierto para piano á cuatro manos sobre motivos del "Rigoleto", por las Stas. Hortensia Hué y Gertrudis Montero.

Aria del "Fausto", por la Sra. Julia de Auzon y la Sta. Enriqueta Ehrarde.

Capricho elegante sobre motivos de la "Fuerza del Destino", de Hugues, por la Sta. Hué y el Sr. Beovide.

Aria del "Barbero de Sevilla", por la Sra. Julia Auzon y la Sta. Enriqueta Ehrarde.

Ella Leene, romanza Cristi Minstrel, cuarteto con solo de bajo, por caballeros ingleses.

Nocturno, para clarinete y piano, por el Sr. Taffurelli y la Sta. Enriqueta Ehrarde.

El Dr. D. Nicolás Albarellos tomará parte, pero no conocemos aun la pieza elegida, como la de otros aficionados.

El promotor de esta fiesta en favor de la caridad, se propone, prévio el consentimiento de las partes activas, repetir estos conciertos en San Isidro y Belgrano.

El arreglo de la Iglesia para el objeto se hace con actividad, habiéndose desistido del teatro por ser chico.

Duelo.

Sagrada hambre del oro ¡á qué no obligas á los mortales! dijo Horacio con menos razon de la que se tendria á decirselo al redactor del siguiente aviso que hemos encontrado en el número 137 del diario de Lóndres, *La Situacion:*

"DUELO.—Muchas familias residentes en Inglaterra están sumidas en el duelo por las calamidades de la guerra entre Francia y Alemania. Los señores *Jay*, propietarios de la gran casa de duelo, Regent Street, sin querer por esto renovar sus dolores, creen deber asegurar á esas familias flijidas que pueden ofrecerles con condiciones tan ventajosas sino mas, que las de ninguna otra casa de Lóndres, toda clase de telas negras de Lóndres, toda clase de telas negras de varias cualidades en un surtido tal como pueden descarlo todas las clases de la sociedad—Se habla francés.—Precios fijos.—Todas las mercancias tienen marcas conocidas.

Es seguro que dentro de pocos dias se usará dirigir cartas de pésame agregando al fin la lista de los artículos en venta.

Ciudadania.

La mayor parte de las ciudades importantes de Alemania ofrecen la ciudadania á los principales personajes alemanes del ejército, sobre todo á Bismark y á Moltke.

Recientemente han sido nombrados ciudadanos de Hamburgo. Contestando al Senado hamburgués ha dicho el conde de Bismark.

"Vuestros marinos serán los primeros á hacer saber y probar á las naciones estranjeras, en los mas lejanos mares, que Alemania ha encontrado su unidad y su emperador."

Burdeos.

La mayoria de la Asamblea nacional manifiesta el deseo de salir de Burdeos tan luego como quede firmado el tratado de paz y que los prusianos hayan evacuado los departamentos del Sena y Marne y otros del centro.

La distancia entre Burdeos y Paris entorpece el trabajo de los ministerios y pone trabas entre la Asamblea y las diferentes administraciones.

En vista de la imposibilidad de que se esté por la premura del tiempo de preparar el salon del cuerpo lejislativo para la asamblea y de construir un salon bastante capaz para los 740 miembros, seria cuestion para aquella da reedificar en Versalles, sea en la sala del teatro ó en el palacio que encierra varias galerias que pueden contener lo menos 2,000 personas.

Ocupacion.

La parte de la Francia ocupada hasta hoy por el enemigo está dividida en cuatro gobiernos generales, establecidos en Strasburgo, Nancy, Reims y Versalles.

El Gobierno de Strasburgo está formado de algunas partes del departamento de la Meurthe y de la Mosella, con unos 319.291 habitantes; del departamento del Bas-Rhin, con unos 588970; del idem del Haut Rhin, con unos 530.285;—Total: 1.438,546 habitantes.

El gobierno de la Lorena, residente en Nancy, está formado de estas partes restantes de los departamentos de la Meurthe y de Mosella, con unos 361. 253 habitantes, y de los departamentos de la Meuse I: 658,686 habitantes.

El Gobierno de Reims se compone de los departamentos de l'Aisné: contiene 563,025 habitantes; de las Ardennes, 326,864; de la Marne, 390,809, de Seine-et-Marne, 354,400, l'Aube 261, 934.—Total, 1.897.052 habi[illegible]

En fin, el Gobierno general de Versalles, que en un principio no se componia mas que de los departamentos de Seine-et Oise, con 523,727; de l'Oise, con 401,274; de la Somme, con 572,640, de la Seine Inférieur (sin el Havre) con 692,768; d'Eure-et-Loire, con 290,753; del Loiret, con 337,110.—Total, 3,818,272 habitantes.

Ha aumentado su número por una órden imperial del 7 de marzo con los departamentos siguientes:

De l'Orne (en parte), con 300,000; de l'Eure, con 394,000; de la Sarthe, con 463,619; d'Indre-et-Loire, con 425,193 de Loir-et-Cher con 275,757; de l'Yonne, con 372,589, de la Seine (en parte,) con 100,000—Total 2,231,158 habitantes.

Buena respuesta.

Al salir de la asamblea nacional el ilustre general Garibaldi, le guardia le presentó las armas.

M. Thiers, que se hallaba presente; se dirigió al oficial para preguntarle por qué motivo rendia tales honores.

El oficial, sin la menor escitacion, contestó:

"Lo hago porque es el general Garibaldi; porque es diputado; porque ha peleado en favor de la Francia, y porque ha sido el único general que ha tomado una bandera á los prusianos."

M. Grévy.

M. Grévy, elegido Presidente de la Asamble Nacional francesa, nació en Mont-sous-Vaudry (Jura) en 1813.

Estudió leyes en Paris y tomó una parte muy activa en los acontecimientos de Julio de 1830.

En 1848 fué nombrado Comisario general del Gobierno.

Como miembro del comité de Justicia y Vice-Presidente de la Asamblea Constituyente se distinguió siempre por su moderacion y por sus ideas avanzadas, aunque nunca llegó á aliarse con las fracciones extremas de su partido.

HECHOS LOCALES

Soledad—Es increible el estado de soledad, en que el domingo se hallaban las calles de nuestra querida Buenos Aires, que hace tampoco se mecia alegremente en ondas de placer y de felicidad!

Anteayer, el silencio sepulcral, apenas interrumpido, por uno que otro carruage fúnebre ó de médico, era cuanto rodeaba la bulliciosa ciudad, en cuyo seno se ostentan hoy mil heridas profundas, que han debilitado todas sus fuerzas!

Los domingos, sobre todo, en que hasta los menos acomodados salen á tomar aires puros á los pueblos de campo, es cuando se hace muy sensible el estado lementable, á que hemos quedados reducidos!

La soledad de los amigos espanta!

Un concierto en Flores—Está ya definitivamente organizado el concierto que se dará el juéves de esta semana en el pueblo de San José de Flores, para aumentar el fondo humanitario con que la digna Comision Popular, atiende á todas las necesidades de la espantosa epidemia que ha postrado tanto á éste pobre pueblo.

La cita es de honor.

La egregia artista Luisa Marchetti, que levanta su vuelo hasta el seno de las familias que residen en Flores, para practicar una idea generosa, el notable maestro y director Señor Agostino, el simpático Lelmi, el distinguido barítono señor Marciali, y el reputado pianista señor Moretti, deben ser objeto de las mas espléndidas manifestaciones, tanto mas, ahora que dan una nueva prueba de los altos sentimientos de que están animados por la desgraciada situacion de nuestro país!

Sí! la cita es de honor!

La culta sociedad de Flores, lo comprenderá del mismo modo, y por eso anticipamos el éxito mas completo á los queridos artistas, cuyos talentos han puesto al servicio de la obra de humanidad en que están empeñadas las almas privilegiadas que forman la Comision Popular!

El juéves, pues, Flores será el centro de reunion á que todos están convocados!

El mayor enemigo del cronista—¿Sabeis, lectores. cuál es el mayor enemigo del cronista? Os figurais probablemente que es la escasez de noticias; pero no es asi. La carencia de ocurrencias con que llenar la seccion del diario que no puede faltar jamás puede ser un enemigo terrible para quien tiene que estar satisfaciendo cada dia la curiosidad de sus prójimos, comunicándoles lo que han hecho los demás, que él no ha podido presenciar; pero por terrible que sea; no puede serlo mas, que las *necrologías*, esos *cogollos* obligados á cada uno que deja esta vida.

Hay personas á quienes se les ocurre que un cronista es un arsenal de elogios para muertos, algo asi, como un almacen de atavíos mortuorios.

Así como van á un almacen de cajones mortuorios á pedir uno de tal ó cual clase y tamaño, así tambien se presentan al cronista pidiéndole un *elogio* en tales ó cuales términos para un pariente, un amigo y mas frecuentemente una amiga, y bien entendido que este cajon de la vanidad no se paga como los cajones del cuerpo.

No pasa quizá un dia en que un cronista no reciba la visita de alguno que viene con ésta ú otra embajada parecida.

—Señor, ha muerto fulano ó fulana de tal y deseariamos que V. me hiciera el favor de hacerle un elojio.

—Pero, señor, yo no he tenido el honor de conocer á esa persona.

—Una persona muy virtuosa, muy caritativa, muy buena.

Muchas veces está uno convencido que el muerto ha hecho un servicio á la humanidad desembarazándola de su persona.

Otros hay todavia mas singulares en sus pretenciones.

Le escriben á uno y le dicen: "Ha muerto fulana de tal, de cuatro meses, espero que tendrá V. la bondad de ponerle un elojio" (completamente histórico.)

De manera que un cronista es para esas jentes, no solamente fabricante de virtudes póstumas, sino tambien un descubridor de virtudes en los nenes que pasan en este mundo cuatro meses llorando y mamando.

Cualquiera comprenderá que estas importunas peticiones de *necrolojias* ó elojios son capaces de aburrir mas que un mes entero de esta seccion local.

Oh! la situacion del cronista es especial hasta con la *amarilla!*

Todo le engendran enemigos!

La Conferencia—Como estaba anunciado, tuvo lugar el Domingo en San Isidro la conferencia literaria que los jóvenes Enrique Quintana, Martin Coronado, Estanislao Zeballos, José Maria Cantilo y Adolfo Massot habian organizado á beneficio de las víctimas que socorre la Comision Popular.

El acto fué presidido por el Sr. Cura, el Juez de Paz y el Sr. D. Emilio de Alvear que pronunció un discurso notable, mereciendo los mas calorosos aplausos de aquella distinguida y numerosa concurrencia!

Los conferenciantes, habiendo sido obsequiados con profusion en la magnífica quinta del Sr. Elortondo, lo mismo que de parte de los Sres Dres, Ugarte é Irigoyen que les acilitaron sus carruages para recibirlos en la Estacion del Ferro-Carril y para conducirlos otra vez á su regreso!

Estas muestras cordiales y simpáticas nos escusan, por cierto, de hablar una palabra sobre el éxito obtenido por dichos jóvenes en esta conferencia, que marca un nuevo y brillante esfuerzo de nuestra juventud, al pié de la bandera de caridad y de amor que han enarbolado tan noblemente, en la crisis espantosa ppr que cruza nuestra pátria!—

El pueblo de San Isidro ha dado tambien una prueba elocuente de su generosidad, concurriendo, si puede decirse en masa á los salones en que tenia lugar la conferencia!

Tanto la Comision Popular. como los jóvenes del "Estímulo" deben sentirse satisfechos de su mision de elevado propósito!

Luis V. Varela—Atacado desde el Sábado de la epidemia, ayer se hallaba mejorado.

Entusiasmo—Grande es el que hay en Flores con motivo de la *matinée musicale* que tendrá lugar pasado mañana á las dos de la tarde, en Flores.

Nos dicen que se hacen grandes pedidos de billetes.

Como burros — Les pido perdon por la comparacion; pero veo que los miembros de la Comision Popular, *trabajan como burros.*

Que Díos los guarde!

Ingrato!!—Hace dias que *Orion* no se acuerda de su *Tribuna*, y mucho ménos de sus *Cosas.* Ingrato de la Granja!

Magnífico—Nadie lo dude: el concierto de Flores, por la bella Marchetti, Lelmi, y otros, estará magnífico.

Plata! plata!—Nadie lo olvide. La *Comision Popular* necesita plata, plata y mas plata. Diariamente tiene mas de cien mil pesos de gastos.

El Laurel.

Naciendo la mañana; alzabáse pomposo
Con noble gentileza magnífico laurel;
Y dicen que la aurora al verlo tan hermoso,
Suspiró de contento y enamoróse de él.
Blandió el laurel sus tallos con arrogante brio
Y cuando al cielo altiva la frente levantó,
Cayó sobre sus hojas tal lluvia de rocio,
Que al impetu doblóse y de placer gimió.
La brisa en tal momento, meciéndose ligera
En los espesos ramos, le dijo al resbalar:
"Soy de la reina aurora la esclava mensajera.
Oye lo que en su nombre te vengo á confiar.
"Tu majestad brillante, tu juventud preciada
El lujo de tus hojas, tu espléndido verdor,
Lo tienen por tu dicha de amor enagenada:
Yo traigo en mis suspiros las prendas de su (amor.)
"Y porque siempre viva y eterna en tu me- (moria.)
De su cariño tierno la gracia celestial,
Serás entre los hombres un símbolo de gloria,
La frente que tu ciñas tambien será inmortal;
Dijo, y en vuelo fácil, inquieta y bullidora,
Hácia el rosado oriente sus alas dirigió:
Cayeron nuevas perlas del manto de la aurora;
Se alzó el laurel de nuevo y el sol lo iluminó.

BANCOS

Banco de la Provincia.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 CUATRO DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. m/c., y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por copia: y los abonos por intereses y los interes ses se pagan desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 3 meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en m/c. . . . 7 p.% al año
Al idem en metálico . . . 7 p.% "

ABONA

Los depósitos particulares 5 p.% al año en m/c.
Idem. idem. idem. 5 " metálico.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . 2 anual

PRESTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor . . . 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros . . 6 "

A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1869.

PP. MAUÁ Y CA.
M. A. de Freitas Amorin—E. de las Carreras.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital . . . £ 1.500,000 ó sean $f 7 500,000
Fondo de reserva. 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interes desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista . . . 5 p.% al año
Id á plazo de 90 dias . . . 7 "
Id á retirar con 7 dias de aviso 5½ "
Id id con 30 dias de aviso 7 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente 15 "
Por descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco compra y vende giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1871.

G. E. Maschwitg—J. E. Noylord.
GERENTES.

Banco Arjentino.

PRESIDENTE *D. Bernardo de Irigoyen* — DIRECTOR GENERAL *D. Anacarsis Lanuz*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p.% al año
En depósitos á plazo fijo . . . . . . 8 "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente . . . . . . 15 "
Descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

16 p.% al año.

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

A. Marco del Pont.

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Depósito en cuenta corriente ó á la vista 8 p.%
A plazo fijo de 30 dias . . . 8½ "
Id 60 id. . . . 9
Id 90 id. . . . 10

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 15 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 4 de 1874.

DIVERSIONES PUBLICAS

ALCAZAR LYRIQUE

Direction de Monsieur Chéri Labrocaire.
Jeudi 20 Abril de 1871.
Grande représentation extraordinaire et variée.
[illegible] heures.

AVISOS NUEVOS

A LAS FAMILIAS QUE ESTAN EN EL CAMPO

La Drogueria Nacional de Belaustegui y Soulá calle Perú 42, ofrece botiquines completos segun la fórmula del Dr. Don Manuel Montes de Oca al precio de 200 y 250 pesos. Todos lo medicamentos son de primera calidad. al3 3d

Compañia de Tramways de la ciudad de Buenos Aires—Del 15 de Enero hasta nuevo aviso, las horas de salida de esta Empresa serán las siguientes:

PLAZA VICTORIA Y CALLE CALLAO.

De la plaza Victoria, primer tren sale á las 7.30
Ultimo tren 9.30 de la noche.

DE LA CALLE CALLAO.

Primer tren sale á las 6.30 de la mañana.
Ultimo tren 10, 10 de la noche.

CINCO ESQUINAS Y PLAZA VICTORIA.

De las cinco—Primer tren sale á las 7.10 de la mañana.
Ultimo tren 9,30 de la noche.
De la plaza Victoria—Primer tren sale á los 7,30 de la mañana
Ultimo tren 10,10 de la mañana.

PUENTE DE BARRACAS Y JUNCAL.

Puente de Barracas primer tren sale á las 6 de la mañana.
Ultimo sale á las 10.20 de la noche y para en las cinco Esquinas.
De Juncal primer tren sale á las 6 de la mañana por el Puente de Barracas.
Ultimo á las 10.40 de la noche.
Los trenes de la linea de Barracas llevan una bandera colorada.
De la via de Callao una bandera Azul.
De las cinco esquinas una bandera blanca.

La Administracion.

En la Villa de Lujan—Se alquila una quinta para una familia con dos piezas y cocina, H. Palet darán rezon. a18 3d

MOSTAZA

MOSTAZA

LITRATO DE MAGNESIA

TAMARINDOS DE BRERA

MAGNESIA CALCINADA DE HENRY

Todo esto se encuentra en la Drogueria Nacional Perú 42. Preciosmódicos. a18 3d

El Domingo á la noche se han perdido dos caballos de tiro, uno saino y el otro rosillo, el que los entregue ó dé noticias de ellos en la calle de Comercio entre Solis y Entre-Rios (corralon) recibirá una gratificacion. a18 3d

Ferro-Carril del Sud

Desde el Miércoles 15 hasta nuevo aviso, el tren que sale de la plaza Constitucion á las 9,20 de la mañana llevará pasageros y bagages para las estaciones de Villanneva y Salado, del ramal al Salado, así mismo saldrá un tren de la estacion del Salado á las 3,19 de la tarde, el cual tomará pasageros y bagages para Buenos Aires.—Buenos Aires, Abril 17 de 1871.
a18 4d *La Administracion.*

Gratificacion—Se dará á la persona que entregue ó dé noticias ciertas de dos caballos sainos que se han perdido el 16 del corriente de la calle Rincon y Belgrano, el que los encuente puede entregarlos en la dicha casa. a18 2d

Matrimonio—So ofrece uno con ama de leche ó la ama de leche sola, si se ofreciera en la calle Garantias al lado del No. 58 darán razon. a17 3d

Letra perdida

Se ha estraviado una letra de cambio de seis meses de plazo jirada por Don Francisco Javier Bravo, valor de mil quinientos fuertes. Se previene al que la encuentre y quiera devolverlo al estudio del Dr. Fernandsz Garcia calle San Martin Martin No. 12 donde será gratificado, previniendose que están tomadas todas las medidas necesarias para evitar todo fraude. a18 6d

Pedro Bouroncona.

Cirujano dentista.

Tiene el honor de prevenir al público que posee los instrumentos mas modernos y especiales para la medicina operatoria de la boca, y para la estraccion de los dientes y raigones por un método completamente nuevo en el pais, haciendo que el dolor sea insignificante.

Emplomaduras.

Conservador de los dientes cariados; consiste en si el organo permite destruir la causa ligarlo con una sustancia que sea capáz de formar un cuerpo con el diente cariado: Práctico con oro, platina ó con otras sustancias posibles esta operacion.

Protesta dentaria.

Coloco dientes y dentaduras por un sistema enteramente nuevo. El color y el brillo del esmalte de los dientes y la forma de la encia es tan esacta á los del paciente; que se precisa mucha escrupolosidad para distinguirla del natural.

Su uso es suave; y para la masticacion de los alimentos que es tan importante para una buena digestion y dar una clara pronunciaciones es inmejorable.

Garanto la ligereza de los piezas que aplico.

Consultas y operaciones desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde

Calle Libertad 10 Buenos Aires. a18 12d

Se orece una ama de leche fresca italiana, calle San Martin 333. a18 4d

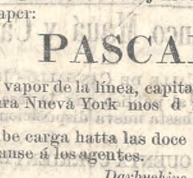

Linea de vapores

De Liverpool, Brasil y Rio de la Plata

El vapor:

PASCAL

U otro vapor de la línea, capitan Perry, se despacha para Nueva York mos d menos el 25 de Absil.

Se recibe carga hatta las doce del dia de salida ocúrranse á los agentes.

a18 6d *Darbyshire Jordan y Ca.* San Martin 26.

Ferro-carril del Norte

Desde el 3 de Abril hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

DIAS DE TRABAJO	DIAS FERIADOS
Salidas.	
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50.	7.55.9.50.11,5 y 11.35
Tarde.	Tarde.
12.35.2.50.45	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro—Mañana.
6.50.8.5 y 10.5	8.5.10.511,15X y 11.45
Tarde	Tarde.
12.45.3.04.15	1.30.2.240X420.6.0X
5.10 y 6.25 X	y 7.0
Regresos.	
Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55y 10.30	7.30 y 9.30
12. medio dia	Tarde.
Tarde	1.0,3,5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.40	
Belgrano—Mañana	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.40	8.25 y 10.25
y 11.25	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.5.30	4.0.5.40.6.40
y 6.50	y 7.20

X. Esos trenes pararán en Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.

Retiro 1.° de Abril de 1871.

La administracion

a18

Al comercio—La oficina del Muelle funciona como de costumble, despacsando todos los dias de trabajo hasta las dos de la tarde—Muelle, Abril 17 de 1878. a18 3d

Ama de ieche—Se ofrece una itallana, fresca, jóven de 26 años; calle de Piedad 756. a18 2d.

Callista—En el gabinete de Vevez é hijo, se hace la estraccion de estos á todas horas y á domicilio, Cangallo 106 (altos.) a18 2d

Dependiente—Para almacen, se precisa uno que esté práctico en el ramo calle Cerrito n. 28 ó Piedad 362. a18 2d.

Dependiente de Farmacia—Se necesita uno que sea apto: en la Farmacia de la "Libertad", esquina á Paraguey. Se le pagará buen suelto. a18 3d.

Guillermo R. Thomas y Ca.

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña qñe su casa quedará abierta desde las once hasta la una del dia mientras dure la feria, Maipú núm. 64. a18 6d

Mucamo de comedor—Se uecesita para una familia que está en Merlo, es escusado que se presente sino ha de desempeñar bien su obligacion; para tratar ocurran calle Piedad núm. 78. a18 3d

Nobenario—Agustin Mañoz falleció el 9 de Abril de 1871, su inconsolable Celedonia R. de Muñoz invita á todos los jóbenes de mi amistad que quieran asistir al novenario que por el descanso de su alma se ha celebrar el dia 19 á las 8 de la mañana en la iglesia de San José de Flores. a18 5d

Sanguijuelas Hamburguesas—En el depósito de Vevez se venden, y aplican á todas horas, Cangallo 106. a18 2d.

Oficiales boteros—Se necesitan cuatro que sean buenos, sin esta condicion será escusado se presenten; en la botica y zaparia de las Naciones, calle del Buen Orden núm. 284 1½, entre Chile y Méjico. a18 15d.

Pérdida—Se ha perdido el Juévee 13 del corriente en el Partido de Flores, un caballo picaso oscuro y mestizo, frison, el que lo entregue al Juzgado de Paz de San José de Flores ó su lo calle Bhile 180 será gratificado- a18 2d

Se ofrece—Una ama de leche, fresca, de un mes. Para tratar calle Paraguay n.° 58. a18 2d.

Se necesita un buen cocinero que sepa bien su oficio, calle Canaallo No. 170 altos. a18 2d

SOCIEDAD

SISTEMA ATMOSFERICO

PARA DESINFECCION DE LETRINAS.

Considerando la en presa que para la salud pública es necesario trabajar todas los dias, previene que quien neocsite proceder á desalojar los dépósitos de sus casas, pueden ocurrir al esoritorio San Martin 92, de 10 á 4 p. m. pue serán inmediatamente atend,dos. a18 16d

Sociedad Filantrópica Suiza

Comision especial de socorros.

Todos los dias de 1 á 2.

Calle 25 de Mayo núm. 50.

a18 12d *La comision.*

Se necesita un peon en la botica calle de Tacuari esquina de Comercio, 26 á 20 años, sé prefiere español. a18 3d

Se vende—Un caballo manso y barato, calle del Temple 233; de 9 á 4. a18 2d

Tablas de media pulgada—Se vendon en el corralon Piedad 826. a18 6d

REMATES

Por Cárlos Ristorini.

De hermosos terrenos en Belgrano, conocidos por las "Blanqueadas" Situados á la entrada de Belbrano por la calle principal 25 de Mayo por donde pasarán dos lineas de tramways etc.

El Domingo 23 de Abril á la una dará principio el remate á la mas alta postura, al contado ó bien mitad al contado y el resto á 6 meses, cuyo pormenores como sigue:

Lote No 1 esquina con 30 varas de frente al Oeste por 50 de fondo.

Lote	varas	frente al	por
Lote No. 2	con 20 vs.	de frente al Oeste	por 50.
" 3	19	"	50
" 4	20	Norte	69
" 5	20	"	70
" 6	20	"	70
" 7	20	"	45
" 8	20	"	48
" 10	20	"	50
" 11	15	"	45

NOTA—Los lotes podrán varlarse en su estension, lo que se indicará con precision en el acto del remate.

Por otros informes ocúrrase al escritorio calle de Lima núm. 56

Por Osbaldo Dorr.

De terrenos de la estacion Floresta 2 cuadras, terreno alto.

El Domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, 6 lotes de terreno á 2 cuadras de la estacion Floresta y de la via férrea donde estará la bandera, compuesto cada uno de 20 varas de frente por 54 de fondo, 3 con fte. al Sud y 3 de fte. al Norte.

Estos terrenos altos, y en un paraje pintoresco, lo colocan como así mismo su proximidad á la estacion, en el caso de ser inapreciables para hacer una casa de recreo—Títulos inmejorables.

Por mas pormenores, el dia del remate, no faltar á la hora indicada. a15 8d

AVISOS

A los propietarios—Se ofrecen pintores, empapeladores, vidrieros etc. etc. ya sea para la ciudad ó campaña, comprometiéndonos hacer la refaccion de cualquier casa al gusto de su dueño y á precios módicos; el que los necesite ocurra á la pintureria de la Marina, casa de los Sres. Iribarne y Olhambúru calle 25 de Maye No. 20 1½. a16 3d

A nuestr relacionse estcomerciales—Habiendo fallecido á consecuencia de un fulminante ataque cerebral nuestro hermano Don Ramon Cerviño, hacemos saber á nuestras relaciones que la casa de comercio sita en Lobos, que giraba bajo el nombre de Ramon Cerviño y hermanos y de la cual era principal gerente dicho nuestro hermano Ramon, girará en adelante bajo el nombre de los infrascritos, y será gerente aquel de nosotros, cuyo nombre se consigna integro en la firma social, y sin que esto cause alteracion alguna en los créditos, así activos como pasivos de la casa—Buenos Aires, Abril 15 de 1871.
a16 3d *José Antonio Cerviño y hermanos.*

Al público—Habiendo fallecido Don Manuel Lopez establecido en la acera del partido de Matanzas, su hermano legítimo avisan á las personas que se consideren con derecho á los bienes de dicho finado, se presenten en el término de quince dias á deducir sus acciones en forma de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 13 de 1871.
a16 8d *Pedro Lopez,* Cangallo 591.

Contra la epidemia—En el pueblo del Pilar frente á la iglesia y en la plaza principal, se alquilon piezas, habitaciones con todas las comodidades deseables, para persanas solas ó con familia, en el hotel del Universo, se dará razon á los interesados. a16 3d

Cocinero—Se necesita uno para una corta familia en el pueblito de las Chonchas, para tratar Maipú 260, bajos. a16 2d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, dependientes, escribientes, tenedores de libros, cocineros, mucamos, cocheros, quinteros, mozos de café, ayudantes de cocina, enfermeros y enfermeras, matrimonios y peones para distintos trabajos. a16 2d

Giros sobre Barcelona á la par, se dan en el escritorio Rivadavia No. 88. a16 2d

Hermosa casa de campo

Se alquila una preciosa casa de campo en uno de los pueblitos mas higiénicos y saludables, como lo es el de las Conchas, situada á poca distancia de la estacion, con todas las oficinas y dependencias necesarias, recientemente pintada hasta los cielos razos, rodeada de jardines y árboles frutales, con una pintoresca glorieta de baño sobre el rio de las Conchas, hallándose con todos los muebles necesarios para el uso doméstico servicio de mesa, bateria de cocina, teniendo hasta piano, cuadros, canastillos colgantes en sus corredores, estatuas, flores etc. etc.

Se alquila por 3 meses por cuatro mil pesos mensuales, debiendo entregar los doce mil pesos mic. al recibirse de la casa; pero en caso de preferir alquilarla por seis meses solo se cobrará á razon de tres mil pesos mensuales. Para tratar ocurrir á Don Pastor S. Obligado en San Fernando antiguo hatel del Universo. a16 3d

Molinero—Se ofrece uno para un molino de la ciudad [illegible] á M. Henry en el Molino Buenos Aires, 11 de Setiembre. a15 2d

Ojo, ojo—Se vende en Moron una buena chacra toda cercada de alambrado con buenos potreros, árboles y aguada permanente en donde hay la pezqueria de buenas anguillas, teniendo bastante número de árboles frutales de buena clase con una hermosa casa de altos y casi todo terreno alto, para mas detalles darán razon en Moron en el hotel Lousteau, la chacra se compone de cuarenta y tres cuadras cuadradas poco mas ó menos. a16 3d

Para difuntos—Cruces y rejas para sepulcros, encontraaán hechas calle Salta No. 42, hereria española. a15 3d

Prevengo á Don Beare Laeguaziro que vive calle Libertad No. 325 que es responsable por el carro y caballos lo mismo que de los daños y perjuicios que ocasione por no quererme entregármelos y que lo tiene en su poder en dicho corralon y que lo dejó allí el finado Don Domingo Strófolo y que al reclamárselo le probé con documentos y testigos pertenecerme á mi habiéndoselo reclamado el mismo dia que falleció el finado como le consta á dicho Sr. y testigos y para que conste reclamarle en oportunidad hago público en Buenos Aires, Abril 10 de 1871.
a16 3d *Vicente Alitierre.*

Se necesita una ama de leche en la calle 25 de Mayo 154, se prefiere una estrangera, escusado se presente sin buenas recomendaciones. a16 3d

Una casita barata—Hay nueva de tres piezas redueibles á cinco, con huerta bien provista de verduras y legumbres en la isla de Martin Garcia, se vende ó se alquila, para tratar ocúrrase al Dr. Polí, Botica Imperiale, desde las 6 á las 10 de la noche. a16 5d

Vapor paquete italiano

ESPRESSO

Para Génova y Nápoles haciendo escala en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella. Saldrá sin falta alguna este magnífico vapor el 25 del corriente Abril. Dicho buque espresamente hecho para conducir pasageros, es del porte de 3500 toneladas con la fuerza de 2000 caballos efectivos, espaciosos y lujosos camarotes y un trato esmerado, viage el mas ligero empleando solamente 25 aias, para tratar ocúrrase á su agente
a16 6d *Giovanni Lavaretto.* Calle 25 de Mayo 118.

Médico—Se necesita un médico para el vapor paquete italiano "Espresso" que sale el 25 del corriente Abril para Génova, el que quiera embarcarse se le pagará un buen sueldo, para tratar ocurrir calle 25 de Mayo 118 á ou agente Giovanni Lavarello. a15 3d

Se necesita una sirvienta para una corta familia Salta 331. a16 3d

Se ofrece un hombre muy práctico y de toda confianza para cuidar un enfermo en la calle Cochabamba No. 92 desde las 8 hasta las 12. a12 2d

Telégrafo del Estado—Hasta nuevo aviso la oficina Central No. 303 calle Cangallo quedará abierta todos los dias desde las diez hasta las cinco de la tarde—Buenos Aires, 15 de 1871.
a16 30d *La Administracion.*

Wagon cubierto—Se necesita un wagon cubierto con elásticos, tambien caballos para el mismo, ocúrrase Defensa 216. a16 3d

Asistentes—Se ofrecen cuatro ó cinco españoles para asistir enfermos de la actual epidemia, y tambien para cuidar casas de familia, ocurrir á la calle de Moreno 346. a6 5d

Ama de leche—Se ofrece una española de 4 meses en la calle Tacuari No. 113, fonda del iris. a12 3d

A lo estancieros y chacareros

En la estadcia nueva perteneciente al Sr. Armstrong y estancia Remedios del Sr. Rolon, se venden tablas y tirantillos de pino, cientos para corrales, alambre y postes de ñandubay, vacas lecheras y majados de ovejas. en la misma estancia encontrarán con quien tratar. a13 7d

Al público—En la fábrica de carruages calle de Buen Orden 439 hay para vender galeras, brekes como para el campo y para la ciudad, volantas nuevas y usadas, jardineras y carros de mudanzas. s13 15d

Al comercio—La confiteria del tramway, situada en la calle de Tacuarí esquina á Venezuela que giraba bajo la razon social de los señores Cuebas y Sueyro girará en lo susesivo bajo el nombre de Antonio Cuebas.—Buenos Aires, Abril 11 de 1871. a11 4d

AVISO DE POLICIA

Por disposicion del Sr. Gefe, se hace saber que toda vez que alguna persona pobre quiera salir á la campaña, se le dará pasage grátis por el Ferrocarril del Oeste á cuyo efecto deberá ocurrir á este departamento munido de un certificado del comisario de la seccion respectiva para darse el boleto correspondiente—Marzo 20 de 1871.

S. Mendez. Comisario de órdenes.

Al comercio—A causa de la epidemia, queda cerrada provisoriamente nuestra casa de negocio, sita calle de Defensa 255, con salida á la calle de Méjico No. 60, para cualquier asunto concerniente al mismo, refiérase al Sr. D. Diego Macleau en la calle Piedad 175, de 10 á 11 de la mañana todos los dias.
a1 15d *Jorge Bell é hijo.*

UNA ESCURSION

A LOS

INDIOS RANQUELES

POR LUCIO V. MANSILLA

CORONEL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

¡¡DOS TOMOS!!

Se vende en todas las librerias de Buenos Aires

¡¡TREINTA PESOS EL TOMO!!

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas. máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. mic. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á mas recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

Máquinas para fábrica de ladrillos de 6,000 á 36,000 por dia.

INMUNIDAD

DE LA FIEBRE AMARILLA

EL AISLADOR RAVELLI

Este aparato unido al sistema de su autor D. Cándido Ravelli garantiza á quien lo use, de la terrible epidemia que nos aqueja. No hay mas que decir!!!

Laboratorio químico Buenos Aires calle Libertad quinta Puyrredon No. 5,

Depósito general farmacia del Indio Rivadavia 310.

NOTA—Enviando carta y un bono franqueados de 125 pesos mic. al inventor se espedirán á los pueblos á las personas que los pidan. a14 5d

A los individuos que el viernes 7 del corriente alquilaron dos caballos en la caballeriza Piedad 228 uno pangaré y el otro picasito se les avisa que si no los devuelven á las 24 horas del presente se les publicará su nombre. a15 3d.

Conchavos—En la agencia Potosí 425, hay para colocar mayordomos escribientes, dependientes, tenedores de libros, cocineros, mucamos, cocheros, quinteros, mozos de café, ayudantes de cocina, porteros, enfermeros, matrimonios y peones pare distintos trabajos. a15 1d

Callista—Se hace la estraccion de estos á todas horas en su casa y á domicilio Cangallo 106, altos. a15 2d

Cocinera—Se necesita una que see francesa es escusado se presente si no sabe cocinar bien y no trae una buena recomendacion, calle Buen Orden No. 284. a14 4d

Cocinera—Se necesita una en la calle Suipacha 102. a13 4d

Casa-quinta en Belgrano—En el pintoresco pueblo de Belgrano y en su calle mas céntrica y principal, se alquila con algunos muebles por retirarse para Europa la familia que la ocupa una casa-quinta compuesta de seis piezas una de ellas con chimenea á la francesa, espaciosa cocina con dstantes y fogon económico, dispensa, lavadero cubierto, gallinero y palomar, en la misma casa-quinta calle de Rivaduaia No. 25 esquina á la pe 25 de Mayo darán razon. a13 5d

Caballo perdido de la calle de Santa-Fé entre Cerrito y Libertad—Se ha desaparecido un caballo oscuro, tusado con montura inglesa y riendas blancas de hilo, se le dará una gratificacion al que la entregue en la caballeriza del Sr. Herrera calle de la Piedad No. 310. a13 3d

Dependiente para tienda—Se necesita uno que sea intelijente en el ramo y con recomendacioner, el que se interese ocurra á S. José de Flores, calle Rivadavia 150. a15 3d

En la agencia Riva davia 465 se ofrece 30 cocineras, mucamas, cocineros, matrimonio, ama de lecha, muchachas, muchacho, mujeres, y etras para cuidar enfermos, a15 2d:

Ama de leche—Se ofrece una española fresca, Reconquista núm. 155 [altos]. a14 3d.

AMA DE LECHE

Se necesita una buena que sea sana, de poco tiempo, se desea española ó hija del país, italiana no, para tratar calle Cangallo 188. a14 4ds.

Buena gratificacion

Se dará á la ptrsona que dé noticias ciertas ó presente lo que á continuacion se se detalla y que han sido robados con otras objetos de la casa calle de Córdoba 233.

La gratificacion será igual al valor de las alhajas por ser un recuerdo de familia.

Un prendedor para retrato sieudo lo que cubre retrato de la forma de una pantallia con un bi en el centro.

Un par carabanas que figuran una mano to ando una pantalla con un rubi en el centro

Un par carabanas amatistes con perlas

Ocurrir á la calle Cangallo núm. 30. a14 3d.

Caballo moro oscuro muy gordo con las cuatro patas blancas, se ha disparado el Mártes 11 del hotel Watson en Belgrano, la persona que lo entregue ó de razon donde se puede hallar en el mismo hotel ó en Buenos Aires calle Cerrito 236 y 28 recibirá una buena gratificacion. a14 5d

Importante en las actuales circunstancias, —Mostaza de primera clase, se venden por libras y por arrobas calle de Rivadavia No. 600 botica de H. Pina, tambien se necesita un dependiente para la misma casa, que sea inteligente y con urgencia. a14 3d

Casa en el campo—En San José de Flores se alquila una ó dos piezas para hombres solos, tambien se vende un terreno con una hermosa pieza de material á tres cuadras de la plaza para tratar en San José de Flores calle de la Union No. 69. a14 3d

Ferro-Carril del Oeste

La Direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasageros hasta Flores, en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.

Las horas de salida serán como sigue:

Del 11 de S'bre	8	10	12	1	3	7	9
R'so. de Flores	8.75	10.25	12.25	1.25	3.35	7.25	9.28

m14 5d *La Administracion.*

Fonda catalana de San Juan, calle de Moreno núm. 145, sigue trabajando como siempre. a15 3d

Para Moron—El Domingo sale un carro conduciendo encomiendas, las personas que quieran mandar algunas, ocurran á la calle de Piedad No. 487, las encomiendas se entregan á domicilio. a15 1d

Perro perdido—Se ruega á la persona que tenga en su poder un perro cachorro de tres meses, nariz partida, overo blanco y chocolate, con la marca G. en una pata, se sirva devolverla á la calle Cangallo 525, donde se le gratificará, y de no se le harán cargos á quien lo detenga pues es muy fácil de conocerlo en cualquier tiempo. a15 3d

Se ofrece una ama de leche para [illegible] buena que pueda ganar 1000 ps. por mes calle de Paraná 47, prefirre una casa [illegible]

Matrimonio de corta familia—Se ofrece para el cuidado de una casa en esta imprenta darán razon. a12 2d

En San Isidro á tres cuadras de la estacion se alquila una casa teniendo tres piezas, pozo cocina letrina para tratar Salta núm. 121. a1 3d

¡BOLIVAR 82!

En esta casa está instalada la *Comision Popular*.

Casa Quinta—Se vende ó se alquila en la Cindad de Mercedes. Para tratar Rivadavia núm. 372. a11 6d

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Nicolas.

Se hace saber á los vecinos de la Parroquia que los médicos de esta son D. Antonio Ballesteros y D. Lucilo del Castillo, sus domicilios son el del 1.° calle Artes 199 y el del 2.° Botica del Fenix. Artes 222 y Parque 211.

La Comision.

Dependiente de botica—Se necesita uno que sea apto, se le dará un buen suel do, Botica Raspail calle Salta esquina Moreno. a13 3d

Cocinero—Se necesita uno bueno en el hotel Restaurant del Piccolo Torino calle Belgrano No. 313. a14 3d

Importante—La persona encargada de la casa calle Tucuman 29, se le ruega se presente lo mas pronto posible para orreglar algunos asuntos importantes. a14 3d

†

Novenario.

Corina Villanueva do Carneiro, invita á sus relaciones al novenario resado que por el alma de su finado esposo fallecido antiyer se celebrará desde hoy en lá iglesia de San Miguei á las 8 de la mañana. a14 3ds.

Maestro de escuela—Se ofrece uno recien llegado de España, para la ciudad ó campaña; tiene titulo de diez y seis años de práctica. Ocúrran calle de Rivadavia núm. 80. a12 2d

Enfermero—Se ofrece uno para cuidar en casa particular, ocurra al Paseo de Julio No. 203, de 8 á 12. a13 3d

La Mensageria "Flor del Oeste" que sale de Chivilcoy para el 24 de Mayo, se vende por no poder ser atendida La persona que se interese, ocurra en casa del Sr. Santiago Iraldi en Chivilcoy. a14 5d

Pérdida de dinero

En primero de Abril. Se suplica á la persona que ha tenido la fineza de insertar un aviso en este diario manifestando haber hallado un dinero se digne dirijirse por escrito á esta imprenta bajo las iniciales de A. I. 6 la calle de Florida No. 359. a14 3d

Se ofrece un matrimonio con buenas recomendaciones para cuinar una casa calle Paraguay 277 frente á la plaza de Libertad a14 4d

Se necesita una sirvienta en San José de Flores calle Real, de la iglesia dos cuadras en la quinta del finado Don José Melchor Romero. a14 3c

Se vende una hermosa chacra compuesta de 16 cuadras con dos poblaciones de material pronto para poder ocuparlas, para tratar Peru 290. a14 3d

Se alquila una casa de dos piezas, cocina, desamueblados y un cuarto amueblado, por mas particulares ocurran calle Ferro-Carril de Flores No. 12. a14 3d

Sirvienta en Flores—Se necesita en San José de Flores una sirvienta para coser y planchar, para tratar en el mismo pueblo calle Rivadavia No. 81. a44 3d

San José de Flores—Se alquilan dos piezas espaciosas de material, techos de azotea, con con cocina y pozo, y un fondo de una manzana entera, con árboles frutales, parrales y demas recreo. Los interesados que deseen alquilar, pueden ocurrir calle de Méjico 496. a15 3d

Se ofrece una ama de leche fresca italiana tanto en su casa como afuera, Temple 191. a15 2d

Sanguijuelas—Se venden y aplican Cangallo 106, en los altos.

En la calle Corrientes 505 se necesita un dependiente para una carpinteria que sea estrangero es escusado se presente sin informes del último patron que ha tenido. a12 3d

CATRES Y COLCHONES

Todo el que tenga para vender, ocurran á la calle Bolivar No, 82, asiento de la Comision Popular.

El Presidente.

Loro—Se ha perdido uno ayer, la persona que lo entregue en la calle de Rivadavia 21 [illegible] a12 3d

Economista del Sud

Graseria y Barraca de Altamirano

Estando completamente concluido los establecimiento de graseria y de barraca, establecidos cerca la estacion de Altamirano, los que ofrecen innumerables ventajas de comodidad y economia su propietario Pedro Guerin ofrece sus servicios á los Sres. estancieros, consignatarios y esportadores de frutos del pais, que la compra y esplotacion de carneros de su cuenta ó á comision por cuenta de los interesados, compra y venta á comision de lanas, cueros vacunos, cueros lanares, etc. clasificacion y enfardelage de toda clase de productos.

Graseria.

Siendo ya conocidos é incontestables los buenos resultados de esta graseria á vapor á alta presion, los Sres. estancieros pueden ocurrir al establecimiento ssá para vender hacieddas, sea para hacerlas beneficiar por su cuenta segun mas les convenga, el trabajo se hace con mucho esmero y limpieza, los cocimientos se hacen en cuatro horas, todo el sebo saliendo de primera clase no hay sebo de predsa, en el caso que lo desean los dueños, el establecimiedto se encarga de la venta de los productos.

Barraca.

Un hermoso galpon de pard y pizo de tabla está dispuesto para recibir á depósito, librando la lana de todo suciedad y desderdicios inevitables en los mercados, sea que se quiera mandar á depósito, sea para su venta, una buena prensa está colocada al efecto.

Las ventajas de ese establecimiento proporcionan una economia garantida de tres pesos por cada arroba de lana.

Un ramal especial del Ferro-Carril tiene en comunicacion los establecimientos con la estacion de Altamirano, facilitando mas celeridad y seguridad en el embarque que aun de los mercados de la ciudad.

Por mas informes se invita á los Sres. propietarios, consignatarios y esportadores á visitar el establecimiento.

Pedro Guérin.

NOTA—La estacion de Altamirano está situada sobre el Ferro-carril del Sud al punto que sale la línea nueva para Ranchos, el Salado, Las Flores y el Azul. a15 5d

COMISION DE HIGIENE

De Barracas al Norte.

Para que llegue á conocimiento de todo el vecindario, la Comision hace saber por segunda vez quiénes son las personas que la componen y sus domicilios, y son los siguientes:

Médicos de la Comision—Dr. D. Federico de la Serna, Altos frente á la Estacion, Tres esquinas—D. Francisco Jollo, calle Larga. frente al Juzgado—D. José Herrera. Juez de Paz—D. Avelino B. Anzó, Comisario, al pié de la Barrauca, calle larga—D. Adolfo Arriola, calle Larga, frente á la Banderita—D. Manuel Almada, idem cerca de la quinta Senillosa—D. Angel Navarro, frente á la plaza de Santa Lucía—D. Domingo Fernandez y D. Diego Davison, Pueblo de San Antonio.

Los individuos que se encuentren enfermos de la epidemia, pneden ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche á casa del Dr. Serna que concurrirá al momento y gratuitamente.

Los remedios se entregarán tambien grátis por la botica nueva de D. Juan Cortaberri, (Barracas al Sud.)

Todo dueño de casa que reciba alguna persona enferma de los barrios infestados, dará cuenta inmediatamente á cualquiera de las personas de la Comision ó al médico de la misma.

Se recomienda mucho que todo vecino que tenga conocimiento de algun foco de infeccion lo comunique tambien á cualquier miembro de la Comision ó al Inspector D. Martin Fernandez, como de aquellas casas de inquilinatos en que haya mayor número de inquilinos.

Barracas al Norte Marzo 21 de 1871.

FEDERICO DE LA SERNA, Presidente.

Avelino B. Anzó, Secretario.

Juzgado de Paz de Mercedes—Por el presente edicto, se cita y llama á los herederos de Don Juan Luis Brtigues, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado de Paz, para á pedimento de Don Silvestre Larroque y hermano, pongan á dichos Sres. en posesion de la parte del Molino de aguay vapor que les corresponde y que habian dado en arrendamiento al finado Juan Luis Artigues, y cuyo contrato se ha vencido el dia 25 de Febrero ppdo. En caso de no comparecer, ez Juzgado procederá en su rebeldia, confoume á derecho—Mercedes, Abril 4 de 1871:
a13 15d *Fernando Aillasoñe.*

Leon Bernasconi, á sus amigos—Hasta la fecha, gracias á Dios, vivo y estoy bueno.—Buenos Aires, 11 de Abril de 1871. a12 3d

Panaderia—Se ha vendido la panaderia situada en la calle de Pasco 16, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado los cuales no habrá reclamo—Buenos Aires, Abril 11 de 1871.
a12 3d *Ernesto Piotti.*

Remedio contra la peste—En la gran calle Rivadavia núm. 9, plaza 25 de Mayo haypiezas de alquiler, gozando del mismo aire que en el campo. a12 3d

Fiebre amarilla—Belgrano— A los que quieran salvarse de la epidemia—Se vende una casa situada en la esquina de la plaza del mercado, con 4 piezas, pozo, letrina, jardin; 25 varas de frente á cada calle. Para tratar ocurran al Café Americano esquina Cangallo y Artes, y oficina de Agrelo—Cabildo. m23 8d

Enfermeros y enfermeras—Todo el que quiera ocuparse en este servicio puede ocurrir á Barracas al Norte calle Larga casa del Presidente Sr. D. José Ferreira, se les abonará 50 pesos diarios mientras no estén en servicio activo y 100 pesos una vez que entren á cuidar enfermos.
al 4d *La Comision.*

GRAN NOVEDAD

¡ATENCION!

Habiendo acordado la Comision Popular, establecer cuatro despenserias al Norte, Sud, Este y Oeste de la Ciudad, en que se suministre una racion diaria de caldo y galleta á los enfermos convalecientes y familias que se hallen bajo el mismo techo asistidas por la Comision Popular, se hace saber á los panaderos y dueños de hoteles, que en el local de sesiones de la Comision Popular Bolivar 82, se reciben propuestas para dichas provisiones, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Las despenserias deberán establecerse en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles, del Temple, Parque, Artes y Esmeralda, otra en alguna de las manzanas comprendidas en las calles Cuyo. Parque, Paraná y Talcahuano, en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles de Independencia, Europa, Bolivar y Chacabuco.

2.ª La racion de cada persona consistirá de una cuarta de caldo de la mejor calidad, con sal y arroz, y seis galletas de igual clase, cuyo peso será de ocho onzas ó seis.

3.ª Las despenserias deberán estar abiertas á toda hora del dia y de la noche, para atender á cualquier pedido que se les haga.

4.ª Toda vez que el caldo ó galletas, no sea de las clases establecida en el contrato, los contrasistas de dichas provisiones, perderán el valor de las raciones que no llenen las condiciones.

5.ª Se tomará por base el número de 100 raciones diarias en cada depensería, aumentándose el precio en proporcion.

6.ª Las propuestas se harán en cédulas cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados, el jueves sin falta, 30 del presente á las 7 y media de la noche en el local espresado reunida la Comision de asistencias, encargada de la ejecucion de este proyecto.

Buenos Aires, Marz 27 de 1871.

J. Domingo Cesar.

Vice Presidente de la Comision de asistencias.

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A. DEMARCHI HERMANOS Y Ca

163—DEFENSA—163

Ferro-carril del Norte.

Rebaja en los precios de boletos mensuales.

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses templados, desde el 1.° de Abril próximo, se cobrará, para boletos mensuales, los precios siguientes;

Del Retiro hasta Palermo	150	ps. mic.
" " " Belgrano	250	" "
" " " Rivadavia	300	" "
" " " Olivos	350	" "
" " " San Isidro	400	" "
" " " San Fernando	450	" "
" " " Tigre	500	" "
" 25 de Mayo hasta el Retiro	100	" "

NOTA—Se conceden boletos mensuales á los niños menores de 15 años por la mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 3 de 1871.

Enrique Crabtree, Director general.

m12 1mes

Gallos y gallinas catalanas—Hay unas cuantas en venta. Ocurrir en la "Quinta Del Zar", frente á Palermo Chico. a4 3d

Glover, Dorbiski y Ca., han trasladado su casa á la calle del Perú No. 7. a1 6d

Importante—En la calle de Charcas No. 505, se alquila una con quinta con jardin y hermosas piezas, propia para pasar la epidemia, tiene algibe y todas comodidades, darán razon Paraguay 396. a6 3d

Jardinero y quintero—Se necesita uno inteligente y que sea casado, ocúrrase á la quinta esquina calle de Corriente y Centro America, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. a6 3d.

Historia Argentina 4ª edicion 10 ps, vida de Bilbao 5 ps. Potosí 103. m29 1d

José Maria Vidal, español, natural de Villa Juan, desea saber el paradero de sus hermanos José Maria y N. Vidal; se suplica á la persona que sepa sus paraderos, tengan á bien dar aviso en la calle de Victoria núm. 16. a2 4d

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente edicto cito y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes buedados por la fuga de este parrido de Ernesto Essendord previniéndose que dichos bienes quedaron abandonados y han sido provisoriamente asegurados por esta juzgado donde se tomará nota de los acreedores presentes y ausentes dirigiéndose á D. Ventura Linch calle de Cangallo núm. 239 1½ encargado de tomar nota de sus créditos.—Baradero Marzo 24 de 1871.
a1 5d *Fermin Rasolt.*

Limones—Se venden muy barato en la calle San Martin núm. 15. a2 3d

Libros, libros, libros—Se compran, venden y cambian, Potosí 103. m2 1d

Los que quieran quedar sanos vayan al Hotel Aleman en el pueblo de las Conchas en donde hallarán cuartos y comida á precios muy módicos. m31 3d

Limones—Se venden muy baratos en la calle San Martin núm. 15. a4 3d.

Muchacha—Se necesita una pera el servicio de un matrimonio, calle de Rivadavia No. 181 1½, altos. a6 2d

MUNICIPALIDAD

Convencida la Comision Municipal que los conventillos han sido y son el foco donde la epidemia se desarrolla terriblemente, contaminando al vecindario, y no habiendo sido eficaces las medidas adoptadas hasta el presente, ha resuelto:—Que los conventillos sean desalojados irremisiblemente en el término de cinco dias desde la fecha pasado el cual se procederá al desalojo de ellos por la fuerza.

Buenos Aires, Abril 11 de 1871

M. MARTINEZ DE HOZ.

Victor Fernandez.

Esta resolucion, indicada por la Comision Popular, y adoptada, al fin, por la corporacion municipal, merece un elojio sincero, que gustosos tributamos á la que tantos reproches han merecido.

Dado este paso, ya no hay que vacilar en retroceder.

Abajo los conventillos!

Abajo ese foco infame de muerte!

Abajo esas casas en que muere la gente como perros.

La Comision Popular se ha ofrecido personalmente para desalejarlo.

Aquí estan sus miembros.

Déjenlos obrar, y mostrarán que en esto, tambien entienden lo que tienen entre manos. a13 5d

On demande á la cordonnerie Française calle Maipú 157 de bons ouvriers pour dames-panfant premiere facon a2 3p

Ojo—Se ofrece un ama de leche frescas, vive calle San Martin núm. 331 italiana. d2 3d

Oficiales carpinteros—Se necesitan para la campaña, ocúrrase calle de Estados Unidos frente al No. 3. a6 3d

Panaderia—Se vende una en la calle de Pasco No. 16, frente al Cementerio Inglés se previenen á los que tengan cuentas con dicha casa, ss presenten en el término de tres dias á contar desde la fecha. a6 3d

Para el campo—Se ofrece un matrimonio sni hijos para acompañar alguna familia ó trabajar en alguna estancia ó puesto han estado mucho años en el campo Chacabuco 442 a6 2d

Quintero hortelano — Inteligente en huerta y árboles frutales y de informes de su coduucta se precisa ocurran Reconquista 113 altos. a1 3d

PAPAS FRANCESAS

LIMONES DE GENOVA.

149—BELGRANO—149

A 13 4d.

Perdido en el tren del Oeste que llegá á la Estacion del Parque á las 2 y 50 se ha olvidado el 12 del corriente un bulto con fierros de afinador de piano. El que la entregue en la calle Cuyo 59, recibirá una gratificacion. a13 3d

Se necesitan costureras de pantalones y chalecos, calle Esmcralda No. 37. a13 2d

Se necesitan 2 mozos de café en el Restaurant calle de Chacabuco 118, adentro del mercado del Centro. a13 2p

Se ha vendido la fonda calle de Santa-Fé enfredle á Paler, el que tenga alguna cuenta contra dicha cosa, se presente en el término de tres dias. a13 3d

Se compra un tilbury ó volanta con cristales ó un cupé, el que tenga una de estas cosas y quiera venderlo puede dejar el número de su casa calle Bolivar 125 para ir á verlo y tratar. a13 3d

Se ofrece una ama de leche italiana calle Pozos y Veneznela, herreria. a13 3d

Se necesita una ama de ledhe para afuera, darán razon en le calle del Perú No. 102. a13 2d

Vino de quina Oporto

El mejor preservativo es el vino de quina oporto, hecho con la verdadera quina, se vende legitimo en la Botica Raspail calle Salta esquina Moreno. a13 2d

La Municipalidad de la ciudad etc, etc—Art. 1.° todas las basuras de residuos animales y vejetales de las cocinas, mercados y mataderos, serán prolijamente separadas de las que provienen de los barridos de patio, ceniza y toda materia terrea y mineral. 2.° cada vecino del municipio está obligado á practicar la separacion indicada y colocar las basuras en vasos diferentes. 3.° quedo prohibido colocar en las veredas los cajones de basura. 4.° es absolutamente prohibido mezclar trapos, paja, papeles, cartones y otros combustibles con ninguna clase de basura. 5.° los infractores de la presente ordenanza sufrirán la multa de 58 ps. y el doble por cada reincidencia. 6.° comuníquese y publíquese—Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.

M. Martinez de Hoz.

B. Llorente. Secretario.

OTRO.

Art. 1.° Toda letrina que se construya en el Municipio de la ciudad, no podrá tener mas de siete metros de profundidad y el diámetro que quiera dársele.

2.° Las letrinas deberán ser revestidas de ladrillo sentado en argamaza y revocadas con tierra hidráulica en toda la estension de toda su escavacion, siendo su pizo de baldoza.

3.° Las letrinas de que hablan los artículos anteriores deberán tener su correspondiente inodoro y caño de respiradero.

4.° Los contraventores á alguno de los artículos anteriores serán penados con la multa de 3000 pesos.

5.° Quedan subsistentes las disposiciones que no se opongan á la presente ordenanza.

6.° Comuníquese y publíquese.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.

m25 15d *N. Martinez de Hoz.*

B. Llorente. Secretario.

La persona que haya encontrado un dinero el 1.° de Abil puede dirijirse á la Estacion de San Fernando al confitero que se le darán las señas del dinero como lo pida su aviso. a11 3d

Mucama—Se necesita una que sepa coser y cuidar niños, se le pagarán 500 pesos, si tiene buenas recomendaciones ocurra al pueblo de Belgrano, ó calle Maipú No. 40. a11 3d

Niñera que quiera salir al campo, se precisa en la calle de Rivadavia 97. a6 2d

Log: Union del Plata—Se invita á los miembros de esta asociacion á reunirse en el local de costumbre el Viérnes 31 del corriente á las dos de la tarde precisas, recomendando la asistencia por tener que tratarse asuntos de interés.
m29 3d *Juan Lopez.* Secretario.

On demande á la cordonnerie Française calle Maipú 147 de bons ouvriers pour dames; payant premiere façon. a4 3d

Para cuidar enfermos—Se ofrece un hombre formal darán razon, Piedad No. 115. a6 5d

Pichincha—En la cindad de Mercedes se vende un establecimiento comprendiendo hotel, café y confiteria, situado en el centro del vecindario y fundado hace diez y ocho años. Los interesados pueden cerciorarse de la buena marcha de la casa y verán que la modicidad de su precio ofrece un porvenir bastante halagueño, Preguntar por el confitero Raymond. a4 3d

PASAGE GRATIS

A SANTA-FE Y SUS COLONIAS

La Comision Central de Inmigracion avisa, que hará el Juéves 13 del corriente una espedicion de 200 inmigrantes á dicha ciudad.

Las personas que quieren aprovechar de esta franquicia deben presentarse en la Gerencia del Asilo, calle Corrientes núm. 8, hasta el Miércoles 12 del corriente, á las 2 de la tarde.

Las familias tendrán la preferencia sobre hombres sueltos.

Deben venir munidos de un certificado del Comisario del Distrito, ó si es posible de su respectivo Cónsul, de hallarse habitando en casrs que reunan todas las condiciones higiénicas requeridas---Buenos Aires, Abrl 8 de 1871.

a11 3d *Guillermo Wilcken.* Secretario.

Papas, papas!—Papas francesas, se venden baratas en la calle de Belgrano 149. a2 3d

Para el campo—Se necesita un peon con mujer para interesarlo en una majada de ovejas ocurra calle de Maipú 159. a2 3d

Para cuidar una casa en ausencia de su dueño, se ofrece una señora decente y formal, calle del Paraguay No. 242 1½ darán razon. m31 3d

Piezas centrales lindas y bueua comida, por ochocientos pesos mensuales para señores solos, Piedad 115, desde las 10 hasta las cuatro de la tarde. m30 3d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta. d7 20d

Gran preservativo contra la fiebre amarilla—Es sin duda alguna la linda chacra con cómoda casa, situada en este pueblo, conocida por de D. Eduardo Ledesma, la cual se vende con superiores titulos por el infimo precio de cuarenta mil pesos. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma chacra á la casa conocida por de D. Francisco Alasia, ó á la escribania pública del partido, con quien tratar—San Vicente, Marzo 21 de 1871. a1 3d

Matrimonio de corta familia, se ofrece para el cuidado de una casa, en esta imprenta darán razon. a2 2d

Mucama—Se necesita en la calle Bolivar núm. 45. a4 2d

Pérdida—Una cartera entre San José de Flores y la estacion 11 de Setiembre ó el tramway de Lacroze ealle Cangallo la persona que lo encontrase puede quedar con el dinero que tiene adentro cerca de 900 $ dejando la cartera en el buzon de la casa calle Reconquista No. 63. a1 3d

Se necesita un dependiente de Botica práctico en el ramo, en la Farmacia del Colegio, calle de Cangallo esquina Larrea. a4 3d

Se necesita—Un dependiente con buenas recomendaciones y que tenga práctica en el despacho de almacen y tienda, para el Tigre; ocurran para tratar á la calle Rivadavia No. 34. a4 2d

Se ofrece una ama de leche francesa de 23 años de edad, calle Uruguay 294. a4 3d

Sirviente para hombres solos, se necesita uno bueno, calle Perú núm. 60. a4 2d

Se ofrece un mozo para comedor ó para cualquier servicio de una casa particular, tanto para la ciudad como para la campaña, tiene buenas recomendaciones; ocúrrase calle de Corrientes 232 que darán razon. a4 2d

Se desea comprar una volanta libiana y en regular uso, para tratar dirijirse al gefe de la Estacion Merlo. a4 3d

Se necesita una señora para que eduque y crie una corta familia que debe salir pronto á tomar una temporada de campo, para regresar despues á la ciudad continuando en la misma ocupacion. La persona que se encuentre capaz puede ocurrir, con buenos informes, á la calle de Independencia 307. a4 3d

Se ofrece un hombre para servir enfermos calle de San Martin No. 131. a2 3d

Se necesita un dependiente para el despacho de un almacen de comestibles, que posea bien los idiomas inglés y aleman y al mismo tiempo escribir en ambos idiomas, es escusado presentarse sin una buena recomendacion, Paseo de Julio No. 56 1½ y 56 3¼. a1 2d

Se ofrece un matrimonio para cuidar casas Venezuela 396. a1 2d

Se ha perdido una libreta del cuerpo de invalidos con el nombre de Sisto Durante el que la entregue en la casa de Gobierno Nacional será gratificado a1 2d

Se alquila en Moreno una casa de cuatro piezas, ocúrrase á Merlo casa de Cesario cerca de la estacion. a1 2d

Se alquila una casa en San Fernando para tratar ocurran en Buenos Aires, calle de Gacantias 142. a1 2d

Se ofrece una ama de leche italiana de 7 meses, calle Paraguay No. 108, para criar en su casa. a11 2d

Se ofrece una ama de leche italiana para criar un chico en casa pe la dueña con buenas recomendaciones calle de San Martin No. 258. a11 3d

Se ofrece un hombre formal para cuidar un enfermo en casa particular, ocurrir calle Cerrito 210 1½, entre Temple y Tucuman. a11 2d

Se ha perdido un guacamayo del Paraguay colorado el viérnes 7 á las 7 de la mañana, responde al nombre de castor el que lo entregue en la calle de Reconquista 153 será gratificado. a11 3d

San Fernando—En el centro de este hermoso pueblo se alquila una muy cómoda casa por un módico precio para las familias que quieran ausentarse de esta. Para tratar ocurran en Buenos Aires, calle Garantias 142. a11 2d

Silla de esterilla—Se empajan en la calle de Maipú No. 29. a11 2d

Se ofrece una ama de leche italiana de 20 dias, sana y robusta, calle Paraguay No, 58 cuarto No. 1. a11 2d

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años que sea italiano calle Cuyo y Callao almacen. a6 2d

Se vende una casilla de dos magaiflcas piezas de madera. situada en el Paso Burgos con contrata de einco años y un magnífico terreno muy apropósito para estacion en esos parages no hay un solo caso de fiebre, para tratar en la misma casa. a6 3d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Potosí 112 se preferirá sea italiana. a6 3d

Se ofrecen dos individuos del país para cuidar enfermos en casas particulares. Lo persona que precise ocurra á la calle del Temple No. 111 en la confiteria francesa darán razon. a12 3d

Sociedad filantrópica suiza—Asamblea general estraordinaria el Domingo 16 de Abril de 1871 en la sala de la sociedad, calle 25 de Mayo núm. 50 á las dos en punto de la tarde. a12 2d

Se ofrece una ama de leche fresca—Para criar en su casa calle de Venezuela número 572. a12 2d

Se necesita un dependiente para almacen de menudeo que sea intelijente en el ramo y que tenga buenas recomendaciones, de 18 á 20 años, se prefiere que sea español, en S. José de Flores, calle de Flores esquina á la de S. José; almacen del Progreso. a12 2d

Se ofrece una señorita francesa para coser y planchar en una casa particular y con buenas recomendaciones, calle de Perú No. 102. a12 2d

Se necesitan dos sirvientas en el Caballito, casa de D. Julio Naon darán razon. a12 2d

Se necesita una cocinera y una mucama con buenas recomendaciones en la calle de Cangallo núm. 656 al llegar á la esquina de Andes en la mano izquierda, última puerta. a12 3d

Se necesita una buena casa de altos en un buen parage de la ciudad que no diste de la Bolsa mas de ocho cuadras. La casa se tomará inmediatamcnte y en ocupacion permanente. Ocúrrase bajo el rótulo Casa de altos, en lo del Dr. D. H. J. Ropes No. 41, calle 25 de Mayo, con mencion de la localidad y condiciones. a6 3d

Se necesita una buena casa de altos en un buen parage de la ciudad que no diste de la Bolsa mas de ocho cuadras. La casa se tomará inmediatamente y en ocupacion permanente. Ocúrrase bajo el rótulo Casa de altos, en lo del Dr. D. H. J. Ropes No. 41, ealle 25 de Mayo, con mencion de la localidad y condiciones. a11 3p

Se ofrece una ama de leche en la calle de Montevideo No. 262. m30 3d

Se precisa una ama de leche calle Buen Orden No. 417 con recomendacion. a6 3d

Se ofrece un hombre para cuidar enfermos de la peste que presenta buenar recomendaciones, para tratar calle del Paraguay No. 307 darán razon. a11 2d

San Fernando—Se vende el muy acreditado café del Teatro y se alquila la casa, su dueño lo vende por no poderlo atender. Se previene que la posicion es inmejorable. a2 2d

Se vende un puesto de verdura y carne, en el mercado Lorea; ocurrir calle Montevideo n. 236. a2 5d

Se alquila una casa independiente en una quinta cerca de San Fernando, ocúrrase á la confiteria en la estacion de aquel pueblo. a2 3d

Se necesita una casa que tenga de 8 á 9 6 mas piezas, y mas de un patio, situada en el cuadrado de las calles de Belgrano esquina de Lorea hasta Parque y San Martin. Los interesados pueden ocurrir á la calle Santiago del Estero No. 54, anunciando las condiciones de esta y su precio. a2 3d

Se ofrece una cocinera española ó para mucama de comedor, ocurran calle Buen Orden No. 9, entre Victoria y Rivadavia. a2 2d

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos: Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias. Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

Se ofrece un oficial peluquero, calle [illegible]guay 71. m30 3d

Se ofrece una planchadora francesa para planchar en su casa callle Maipú 61, en los primeros altos escalera á la derecha. m30 2d

Se ofrece un jóven de conocida capacidad para dirigir una casa de negocio mientras dure la epidemia, podrá dar garantias de su conducta, el que se interese puede ocurrir en el café Ballila, Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza No. 59. m30 3d

Se ofrece una señora para cuidar una criatura de dos años adelante, dandole todo lo necesario, el bue necesite ocurra calle Piedras No. 306. m31 2d

Trelles, Garcia y Ca [illegible] escritorio abierto durante [illegible] desde las once y media hasta [illegible] la tarde. [illegible]

Tilburi ó una volanta liviana que tenga toldo, se desea comprar ó alquilar, el que la tenga puede ocurrir á la calle Piedad 78 ó en Mercado enfrente al colegio municipal, en un almacen encontrarán con quien tratar. a12 3d

Una persona formal que ha hecho todos sus estudios en medicina y practicado durante ocho años en los hospitales de Paris se ofrece para asistir alguna familia y prepararles los medicamentos. Dirijirse á la Farmacia de la marina, Paseo de Julio 14. a12 2d

Tarjeta de visita del Sr. Miguel E' Bazan y de la Sra. Maria Lapostilla Vilardebó á consecuencia de haberse cerrado la Litografia Perú 93 puede ocurrir por ellas al Almacen Germania perú 79 y 81. a6 1d

Terrenos en las Conchas—Se vende en solares al gusto del comprador ya sea con frente á la ribera del Rio de Lujan á Conchas.

Para tratar ocurran á su dueño en el mismo pueblo.

a6 6d *Ramon Oliveira Ceran.*

Une personne ayant soigné avec succès des malades attients de la fièvre jaune offre ses services á celui qui voudra s'adresser á elle. 160 rue Esmeralda 160 a11 6d

VIJILANTES

Se necesitan en el Departamento de Policia con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 10 de 1871.

a11 4d *Santiago Mendez.*

Se ofrece una ama de leche fresca, en la calle Temple 362. a5 2d

Sanguijuelas hamburguesas de 1.ª clase se venden, calle Libertad 93. a5 2d

Se ha perdido una chica de edad de 6 años, se llama Rosita hija de Juan Guaralli la persona que la entregue en la calle de Montevideo No. 87, reoibirá una gratificacion y a mas las gracias. a5 2d

Se ofrece—Una ama de leche italiana, fresca, de 4 á 5 dias, con buenas recomendaciones—Calle de Azcuénaga núm. 35. a5 3d

Cochero—Se necesita en la calle Bolivar No. 45. a5 2d

Ajencia de Vapores.

Y

Mensajerias á las Provincias

DE A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30.

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores:

KATE, JENNY, BARY

Se ocupa del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.

Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.

Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para Montevideo—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.

RIO URUGNAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguari y Fray Bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa [illegible] puertos intermedios—el vapor

CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor,

LUJAN

Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé carga solamente, los vapores;

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:

PROVEDOR

Saldrá alternativamente los Domingo á las 11 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de las mismas, corriendo con todas las dilijencias.

Ajencia de Vapores.

Y COMISIONES

De Paez y Gomensoro.

41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:

VENEZIA

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:

THERESA

Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.

Para Gualeguay directamente, vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasajeros y saldrá cada [illegible] dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.

Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO

99—*Reconquista*—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.

Para Montevideo el vapor inglés:

SATURNO

Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:

IRIS

Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Cloon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Pedro Risso.

Ajente, Reconquista 99.